



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 14 de
Julio de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Agoniza alianza educativa

Público

Infonavit se lava las manos de inundaciones

Ocho Columnas

Lluvias intensas obligan a aplicar al Plan DN-III

El Informador

Niegan inundación por colector

El Occidental

Aplaude Cardenal patrullaje militar

Proceso

Atrapado y sometido

Los padilla "no son la universidad"

Notas de Interés

Pretende Zapopan regalar un predio (Mural)

Secan la Azucena; permanece el riesgo (Mural)

Inician ordenamientos para seis Municipios (Mural)

Pensiones será banco e inmobiliaria (Público)

Un viaje oficial de paseos y comidas (Público)

Critican a Briseño por caso de trasplantes (Público)

No ejercerán más de 300 mdp este año (Ocho Columnas)

Buscan soluciones para problemas de vialidad (Ocho Columnas)

Esta por destrabarse Horizontes Chapultepec (Ocho Columnas)

Entregan con Procampo 10.5 mdp para productores (El Informador)

Comienza investigación a director de Servicios

Público de Zapopan (El Informador)

Inversión histórica para Tonalá (El Occidental)

Gobiernos panistas no han sabido estar a la altura (El Occidental)

Inician ordenamientos para seis Municipios

► Con los documentos se busca velar por la preservación de los recursos naturales

Sergio Hernández

Zapopan, Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Zapotlán El Grande y Jocotpec, Municipios considerados como de alta presión en sus recursos naturales, tendrán nuevos ordenamientos ecológicos de sus territorios que servirán para autorizar o frenar proyectos de urbanización.

En Jalisco existe un ordenamiento vigente desde el 27 de febrero de 1999, pero regularmente en los Ayuntamientos no respetan este instrumento de planeación y dan autorizaciones sin hacer caso de los usos de suelo de obligatorio cumplimiento.

Un caso de estos se da en Zapopan, en el Valle de Tesistán, donde a pesar que el ordenamiento ecológico señala que se debe mantener la zona para actividades agrícolas, por la alta producción de maíz que ahí se genera, el Ayuntamiento autorizó la transformación a zona habitacional, proliferando los fraccionamientos.

La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) está promoviendo la elaboración de nuevos ordenamientos municipales para que los Ayuntamientos hagan suyo el compromiso de destinar el uso de suelo a las actividades

más acordes, y no generar un caótico crecimiento urbano.

"El problema que tienen los Municipios es que el cambio de uso de suelo lo dan conforme el Cabildo lo aprueba y este instrumento cuando lo tengan va a ser la base para el desarrollo de las actividades productivas, y se pretende y se fortalece el ordenamiento para que sea la base de toda actividad y que sea respetado", señaló José Ángel Castellanos, director general de Planeación y Vinculación de la Semades.

Para la realización de los seis nuevos ordenamientos territoriales se invertirán 4 millones 200 mil pesos, informó David Sanabria Cruz, director de Planeación y Desarrollo Sustentable de la Semades, y se espera que estos nuevos ordenamientos para el uso del suelo estén listos el próximo año.

Una de las zonas en las que más presión se está ejerciendo sobre los recursos naturales es en la Costa, donde hay la pretensión de colocar proyectos turísticos de lujo sobre importantes zonas de conservación.

"En los Municipios costeros se pretende llegar a una integración de todos los actores para que ellos tengan participación activa en la elaboración del estudio. Tanto los técnicos como los académicos como el sector turístico podrán aportar sus observaciones", comentó Sanabria.

"Las evaluaciones técnicas son las que garantizarán la aplicación de usos de suelo o de algunas actividades productivas en el Municipio y eso es lo importante que se va a tener en ese trabajo de ordenamiento".

Para proteger

PASOS PARA UN ORDENAMIENTO

- | | | | |
|--|-----------------------|----------------------|-------------------------------------|
| 1 Caracterización del territorio. | 2 Diagnóstico. | 3 Pronóstico. | 4 Propuesta de ordenamiento. |
|--|-----------------------|----------------------|-------------------------------------|

Fuente: Semades

ORDENAMIENTOS ECOLÓGICOS EN MÉXICO

2 Marinos.	37 Locales.	4 Chiapas.	6 Jalisco para el 2009.
37 Regionales.	3 Baja California.	5 Quintana Roo.	

DICE FERNANDO GARZA, EX PRESIDENTE DE GUADALAJARA

Gobiernos panistas no han sabido estar a la altura

por José Mendoza Navarro

Fernando Garza Martínez, ex presidente municipal de Guadalajara, actualmente uno de los mencionados para competir por la candidatura de su partido a la Alcaldía de Zapopan, considera que en las elecciones del 2006 los jaliscienses le entregaron al PAN "un cheque en blanco" y los gobiernos no han sabido estar a la altura, por lo que la próxima contienda no será tan fácil.

Entrevistado al arribar al primer informe de labores que rindió ayer el diputado Carlos Bernardo Guzmán Cervantes, el ex presidente municipal tapatío, a quien se le considera tam-

bién como uno de los líderes del grupo Zapopan, habló del panorama que le espera a su partido en las contiendas electorales del 2009:

"Ciertamente después del resultado del año 2006, que la ciudadanía nos dio prácticamente un cheque en blanco aquí en Jalisco, siento que no hemos estado a la altura de la confianza de los ciudadanos, esa es la realidad".

Pese a ello, dijo que Acción Nacional todavía está a tiempo de enmendar la plana: "Estamos a tiempo de corregir, de que haya mayor armonía entre todos los actores políticos y, así, podamos aspirar a tener un buen resultado en el próximo proceso electoral".

De sus aspiraciones a la presidencia municipal de Zapopan dijo

que "de momento no hay nada", pero aceptó que le interesa y llegado el momento verá las posibilidades: "No puedo decir que no me gustaría, pero tampoco puedo decir en este momento que ya es una decisión tomada. Vamos a esperar un poco más, creo que no por tanto madrugar amanece más temprano, hay que esperar y ver cómo se acomodan las cosas".

De los que ya abiertamente se apuntan para el municipio zapopano, dijo que es respetable y cada quien maneja su estrategia como mejor le conviene: "Yo creo que es necesario esperar un poco y ver cómo se acomodan las cosas. Decir que no me gustaría estar al frente del gobierno de Zapopan sería una mentira, pero hay que esperar".



Foto: Salvador Jiménez Lugo

CARLOS Bernardo Guzmán Cervantes.

GUZMAN CERVANTES

Destacó apoyo para realizar los Panamericanos

Durante su informe de ejercicio legislativo mencionó que le interesa terminar la Ley Estatal del Deporte en octubre o noviembre de este año

por **José Mendoza Navarro**

Carlos Bernardo Guzmán Cervantes, diputado local por el IV distrito electoral, rindió ayer informe de su primer año de ejercicio legislativo, en el que destacó la labor que, conjuntamente con otras autoridades, lleva a cabo para que Jalisco tenga en el 2011 los mejores Juegos Panamericanos de que se tenga historia, su labor radica en la adecuación del marco jurídico y en ese sentido dijo que en breve presentará la iniciativa de reforma a la Ley del Deporte.

El legislador rindió su informe ante un nutrido grupo de militantes del PAN, el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, el dirigente estatal del partido, Eduardo Rosales Castellanos y el coordinador de la fracción parlamentaria blanquiazul en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio.

De sus hechos, destacó el punto de acuerdo que presentó para que la legislatura exhortara al Presidente Municipal de Zapopan para que el Gobierno municipal le diera prioridad al paso a desnivel de la zona de San Isidro, pero particularmente subrayó la labor hecha de manera coordinada con el titular del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Carlos Andrade Garín y el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farha, para la organización de los Juegos Panamericanos.

En ese sentido, subrayó que a más tardar en noviembre presentará la iniciativa de reforma integral a la Ley Estatal del Deporte, donde vendrá la creación de una secretaría gubernamental en esta materia: "Para adecuar el marco normativo de Jalisco en materia deportiva rumbo a los Panamericanos".

Subrayó que mediante esa reforma, la ley de la materia se pondrá a nivel de similares normas internacionales: "Creo que este es el año importante para hacerlo porque el próximo año andarán los partidos políticos muy preocupados en temas internos y me interesa terminar la Ley Estatal del Deporte en octubre o noviembre de este año".

Entre otros puntos que contempla la reforma, está el crear una instancia que haga valer los derechos de los deportistas y cuidar el punto del arbitraje médico.

El legislador dio cuenta puntual de las actividades que ha desarrollado en las diversas comisiones de las que forma parte como son: Comisión de Juventud y Deporte, de la que es presidente; Hacienda y Presupuestos; Justicia; Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos; Responsabilidades; Vialidad, Transporte y Comunicaciones, y Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial.

Vigila Levy planes del 2011

> Busca que obras
de Panamericanos
generen beneficios
a los municipios

Jessica Pilar Pérez

Tras siete años de trabajo en el Gobierno federal, José Levy García, ex Secretario de Finanzas en el Gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez, regresó a Jalisco y se involucró en los proyectos de los Juegos Panamericanos.

El ex funcionario federal dijo que le encargaron la Coordinación Metrópoli 2011, encargada de vigilar la realización de proyectos urbanos y sociales en torno a la justa deportiva.

Señaló que está visitando a los municipios que albergarán algunas actividades deportivas para, en conjunto, apoyar con propuestas que paralelamente benefician a estas ciudades en su imagen urbana y de convivencia con sus habitantes.

Levy García estuvo en Tonalá para plantear el proyecto al Alcalde Agustín Ordóñez y pedirle que en el transcurso del año se den a conocer

las propuestas convenientes para desarrollar a largo plazo.

"Trato de hacer equipo con el Gobierno del Estado en los proyectos con motivo de los Juegos Panamericanos que han desarrollado y, respetando la autonomía de los municipios, hacerlos parte de este evento deportivo", explicó en entrevista.

Entre los proyectos posibles a desarrollar están mejoras a centros municipales o ingresos carreteros u organizar festivales culturales o sociales.

Levy García dijo que se busca que las ciudades participantes en los Juegos Panamericanos no sólo den una buena imagen urbana, sino que cuando se acabe el proyecto deportivo se quede un legado en las urbes.

Hace tres meses, Levy García dejó la Oficialía Mayor de la Sagarpa para quedarse en la zona metropolitana, y al poco tiempo le ofrecieron encabezar este proyecto.

Para este año no hay presupuesto estatal o federal para este fin, pero de acuerdo a los proyectos a ejecutarse podrían presupuestarse para el siguiente año.

Incluso se pretende que algunos proyectos sociales pudieran arrancar a finales del año.

Los municipios que ya visitaron para plantearles esta idea están Guadalajara, Zapopan, Lagos de Moreno, Tapalpa y Ciudad Guzmán.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

La reforma incómoda

El jueves anterior, durante la reunión que el presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), Tomás López Miranda, sostuvo con los diputados integrantes de la Comisión Especial de la Reforma Integral para la Competitividad y el Desarrollo, el legislador perredista Enrique Alfaro Anguiano aseguró que el Congreso no quiere «meter la mano» en este organismo.

«Lo único que se quiere es que el Cesjal deje de gastarse el dinero en asuntos administrativos, en viajes y cosas que nadie sabe, para dedicarse a hacer lo que realmente es su función, que es investigación y análisis de propuestas sobre políticas públicas».

La iniciativa. Por esta razón, Alfaro Ramírez y el priista Javier Galván Guerrero elaboraron una iniciativa de decreto, en la que para evitar el presunto despilfarro de recursos, proponen añadir en el artículo 10 de la Ley del Cesjal lo siguiente:

«Será obligación del Consejo destinar al menos el 75% del presupuesto a las tareas de investigación y estudio que elaboren los comités y grupos de trabajo, de conformidad con la ley...».

Sin embargo, en un «borrador» de reformas que elaboran el Cesjal ignoran esta condicionante que pretenden imponerles los legisladores.

Los «expertos». Como también ignoran la propuesta de Alfaro y Galván de ampliar el número de integrantes del Consejo, y no lo incluyen en dicho «borrador» que vienen trabajando desde hace ya varios días.

En la iniciativa de los Diputados, se añade al artículo 11 el párrafo IV, sobre cómo se conforma el Consejo, que a la letra dice:

«Por siete personas expertas en cada una de las siete áreas estratégicas del Consejo quienes serán nombradas a propuesta de las instituciones y organizaciones que integran el Pleno del Consejo».

Y luego habla de los requisitos que deben cumplir:

«(...) demostrar en foros, publicaciones,



CONSEJEROS. En pie de lucha... dentro y fuera.

investigaciones, entrevistas y otras actividades académicas su conocimiento, currículo e interés profesional en los temas de incumbencia del Consejo».

En la reunión con López Miranda, Enrique Alfaro explicó que la propuesta de incluir a siete expertos —que para los consejeros no son autónomos ni tienen representatividad alguna que justifique su integración—, es porque, según él, la participación académica en el Cesjal «no se está cumpliendo cabalmente...».

Más «chamba». En sus atribuciones del presidente del Cesjal, Enrique Alfaro y Javier Galván le añaden dos más a las que contempla hoy la actual ley:

«X. Elaborar el informe anual Desarrollo y Competitividad de Jalisco y los informes trimestrales de coyuntura sobre la situación económica y competitiva del estado de Jalisco, exigiendo a las comisiones y grupos de trabajo sus correspondientes informes».

«XI. Convocar al Congreso Anual Desarrollo y Competitividad de Jalisco, con el objeto de promover la participación de los sectores no representados en el Consejo a fin de conocer sus opiniones y propuestas...».

El artículo 35 de la actual Ley del Cesjal, le otorga la facultad de crear las Comisiones que considere necesarias, pe-

ro le señala que deben «constituirse de manera plural a efecto de garantizar la participación de todos los sectores representados» en el Consejo.

Pero la reforma que propone el dúo Alfaro-Galván borra de golpe y «portazo» dicho párrafo y les impone la creación de siete Comités —no Comisiones— y sus respectivos Grupos de Trabajo, enumerados de la siguiente manera:

-Comité de Asignación Óptima de los Recursos Económicos.

Grupos de Trabajo:
Presupuesto Público.
Ingresos Públicos.
Financiamiento para el Desarrollo.
Banca e Intermediación Financiera.

-Comité de Fomento al Capital Humano, Físico y Social.

Grupos de Trabajo:
Educación y Vinculación Productiva.
Nueva Cultura Laboral.
Gerencia Pública y Privada.
Infraestructura Estratégica para el Desarrollo.

-Comité de Fortalecimiento del Crecimiento Económico.

Grupos de Trabajo:
Estado de Derecho y Régimen de Propiedad.

Inversiones estratégicas.
Régimen e Incentivos Fiscales.
Mercados de Trabajo.
Productividad.
Comercio exterior.

-Comité de Promoción de la Innovación y el Progreso Tecnológico.
Grupos de Trabajo:
Política Industrial.
Proyectos de Investigación.
Vinculación con Instituciones Académicas.
Incentivos y Financiamiento para la Innovación y el Cambio Tecnológico.

-Comité de Reducción de los Costos de Transacción.
Grupos de Trabajo:
Indicadores de Competitividad.
Desregulación y Reinversión Gubernamental.
Descentralización.
Gobernabilidad.
Seguridad Pública.
Gestión Judicial.

-Comité de Sustentabilidad del Desarrollo y Calidad de Vida.
Grupos de Trabajo:
Agua.
Ordenamiento Territorial.
Medio Ambiente.
Políticas Metropolitanas.
Desarrollo Regional.
Servicios Públicos.

-Comité para el Desarrollo con Equidad y Justicia Social.
Grupos de Trabajo:
Calidad del Empleo.
Oferta Laboral.
Salarios.
Gasto Social.
Zonas Marginadas.
Reincorporación Productiva.

Estas propuestas de los diputados no han caído bien al interior del Cesjal, por lo que sus integrantes no están dispuestos a aceptarlas, de ahí que se han dado a la tarea de elaborar la que será su propuesta de reformas a la Ley del Consejo Económico y Social, proponiendo, inclusive, que el órgano se eleve a rango constitucional.

Buscan soluciones para problemas de vialidad

OC | Juana María Ramírez

Si bien es cierto hay que endurecer sanciones en contra de choferes y concesionarios que causan más accidentes, los gobiernos estatal y municipal deben hacer lo propio en lo que se refiere a temas de infraestructura urbana, señaló el diputado Francisco Padilla Mancilla, quien dijo que tampoco se pueden estar dando más armas para extorsión a los agentes de vialidad.

«El endurecimiento de las sanciones sería una parte importante y lo seguiremos revisando, pero me gustaría que se hablara también de parte del Ejecutivo en qué se va a mejorar la infraestructura urbana, que vamos a tener señalamientos, y que las calles van a estar bien balizadas y pavimentadas, en que estamos en una campaña anticorrupción con los agentes de vialidad porque algunas de las cosas que se quejan los transportistas es que a la gente de Vialidad le damos cada vez más herramientas para la extorsión y en parte tienen razón yo creo que también tenemos que hablar sobre qué vamos a hacer para evitar esto», dijo.

Paradas. Al hablar sobre la parte que le corresponde hacer a las autoridades, enfatizó el aspecto de la señalización, de las nuevas paradas, pues dijo algunas están en lugares que son vuelta a la izquierda, lo que significa que quien quiere dar ese giro tendría que pasar por encima del transporte público, hay otras paradas que no están señalizadas.

«Hay una buena parte que como gobierno tenemos que hacer en dos vías, infraestructura en las calles, mejor y mejores vías, incluso en el mismo tema que tanto la alianza a mencionado como son calles, rutas o carriles exclusivos para el transporte público, tener la carpeta asfáltica en mejores condiciones, porque

cuantas veces, por evadir una zanja, hemos tenido bastantes accidentes».

Choferes. Señaló que parte de las acciones que se necesitan ya se están atendiendo dentro de la ley que está por aprobarse, como es la certificación de los choferes, exámenes toxicológicos para ello, y las multas por los accidentes en donde se puede ir hasta la pérdida de la concesión en caso de reincidencia, pero también el gobierno, dijo tiene que hacer lo suyo.

«Estamos exigiendo mayor capacitación de parte de los choferes pero también mayor compromiso de parte de los concesionarios para que esta capacitación sea obligatoria y podamos contar con mejores choferes que puedan contar con herramientas para que a través de terapias puedan bajar el estrés.

En el aspecto de las jornadas de trabajo de los choferes es más tema de los contratos colectivos de trabajo aunque se les puede exigir que se respete la ley que habla de ocho horas diarias.

Foto: Xavier Castillo



LA CORRUPCIÓN de los agentes de vialidad es de lo que más se quejan los transportistas.

Pensiones será banco e inmobiliaria

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La administración de Emilio González Márquez prepara cambios a la Ley de Pensiones del Estado que, de prosperar, representan un viraje de 180 grados en la vida del Organismo Público Descentralizado (OPD) al dotarle de la base jurídica para hacer negocios con los ahorros de los burócratas y eliminar las restricciones que limitan a éstos a acceder sólo una vez a un crédito hipotecario.

La Dirección de Pensiones del Estado (Dipe) planea ampliar la gama de servicios financieros a sus clientes cautivos, que son alrededor de 109 mil afiliados, crear una banca para el mercado abierto y convertirse en una de las inmobiliarias más grandes del país, con inversiones en hotelería y vivienda, para lo cual echará mano de esquemas de asociación con capital privado.

En septiembre del año pasado, Oscar García Manzano, presidente del Consejo de Administración de Pensiones del Estado, comentó a un grupo de constructores que el OPD será la tercera inmobiliaria más grande del país, ya que pondrá a trabajar los recursos de los afiliados para duplicar los rendimientos anuales. Su visión en el campo de los negocios y su experiencia como desarrollador será aplicada para dar vida a la nueva Dipe. Es el primer presidente del consejo que tiene oficina en las instalaciones

del organismo.

Ignacio Novoa confirmó los planes, aunque no especificó si se tratará de la tercera, segunda o primera inmobiliaria del país. Pero fue claro. Una palabra define el viraje: hacer empresa. ¿Cómo? Con proyectos viables en el campo del sector comercio, turismo y con oferta de vivienda, a afiliados y público en general, desarrollada por el organismo o a través de socios. ¿Con qué? Hay en caja 7,500 millones de pesos. Si falta, hay bienes que pueden servir de garantía para obtener liquidez.

Hacia octubre o noviembre próximos estará listo el anteproyecto de reforma que el Ejecutivo presentará a los diputados locales para su análisis y aprobación.

La visión es una: si de aquí al año 2020 no se incrementan las ganancias producidas con el fondo de los trabajadores al servicio del estado y sus municipios, el sistema hará crisis.

"El gobernador cuando me hace el honor de invitarme a colaborar me hizo dos encargos: Que había que revisar a fondo la actual ley, que ya estamos haciendo y que luego estaremos revisando con los miembros del Consejo de Administración para poderla consensuar y mandarla al Ejecutivo y luego al Legislativo. La actual ley como está, tarde que temprano la institución va a entrar en una situación grave, que al final quien sale perjudicado es el Ejecutivo porque tendrá que aportar presupuesto, y los que pagan impuestos tendrán que también aportar, y es

lo que no queremos. Fue el primer encargo que me hizo".

Novoa López añadió: "El segundo punto es que el fondo que tenemos actualmente lo hagamos más rentable, como si esto fuera una empresa y en este sentido hemos venido trabajando conjuntamente con el Consejo de Administración, como una empresa inmobiliaria, como una empresa hotelera, como una empresa de desarrollo de centros comerciales; lo que se presente y que le sea negocio seguro a la institución estamos para estudiar e invertir", expuso.

Reconoció que el proyecto de la Ciudad Judicial era la oportunidad para comenzar con la nueva visión de negocios. Se propuso que Pensiones se hiciera cargo del proyecto y la rentara al Poder Judicial, pero abortó. "Realmente nos ganó el tiempo", aclaró Novoa.

Villa Panamericana

El Consejo de Administración de Pensiones del Estado trabaja en varios proyectos a la vez. Desde que llegó al poder González Márquez, el organismo encargado de administrar los fondos de los burócratas ha adquirido alrededor de 250 hectáreas de reserva territorial y estudia ofertas para comprar algunos predios en Costa Alegre y Puerto Vallarta.

De marzo de 2007 a la fecha, Pensiones ha invertido alrededor de 300 millones de pesos en terrenos. Están ubicados en Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara y tiene en proceso la compra de edificios por un monto aproximado a cien

RAFAEL DEL ROS



proyectos, por lo pronto, uno de ellos es la compra de terrenos

nado de lo que fue la delegación Jalisco de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi). Sería un hotel de nueve pisos y cuatro estrellas, que con las obras del Macrobus contribuiría a dar un cambio radical a la fisonomía de la ciudad en la zona, su rescate y redensificación.

También se planea la apertura y operación de ocho estaciona-

mientos (cuatro este año y otro tanto en 2009) en los municipios. Actualmente se trabaja en forma conjunta con los ayuntamientos de Chapala, para un estacionamiento con capacidad para 485 cajones; Tala, para 188 cajones; y Ciudad Guzmán, para 271 cajones. El terreno lo aportarían los gobiernos municipales a un plazo de 30 años.

En Guadalajara, en la zona del mercado de San Juan de Dios, la Dipe construirá el estacionamiento anhelado por empresarios de la zona centro, particularmente los joyeros.

En cuanto a proyectos en marcha en la zona metropolitana, el director de Pensiones hizo notar que el año pasado se colocaron alrededor de 1,950 créditos hipotecarios y este año se pretende duplicar la cifra: "Estoy hablando de un aspecto inmobiliario en que tenemos un mercado cautivo. El año pasado fueron 1,950 y este año 8,500 solicitudes de préstamo. Estamos proponiendo una meta de aproximadamente 3,500 préstamos hipotecarios, directamente a nuestros afiliados, pero al resto de los afiliados les estamos proponiendo vivienda que está desarrollando la propia institución, o vivienda que todos los promotores ofertan y que tenemos un área que va y verifica calidad, precio, y disponibilidad, y ubicación. Entonces, se pone a disposición de los afiliados y si ellos ya no tienen disposición a crédito hipotecario, que está restringido a un crédito o a que si tienen vivienda, ya no les pueda prestar, la reforma de ley va para allá", adelantó.

La fortaleza de Pensiones recae en que su cartera vencida es mínima, de 3 por ciento, ya que el Ejecutivo, vía la Secretaría de Finanzas (Sefin), retiene los pagos a los burócratas y les descuenta lo correspondiente a su fondo (además de que aporta la parte patronal). Entre los cambios a la

ley es prioritario que no se limite a los afiliados a un préstamo hipotecario, "sino a que puedan obtener uno, dos o tres o los que puedan de acuerdo con su ingreso", puntualizó.

El OPD está por obtener la habitabilidad de un desarrollo en Tlaquepaque, denominado Pintores Españoles, que está al lado sur de Santa Anita. Y está por terminar la urbanización por otros dos, ubicados al lado norte de Santa Margarita, por avenida Central: "Estamos haciendo dos desarrollos que estamos prácticamente vendiendo lotes para que la gente construya, son lotes de aproximadamente 300 mil pesos y se promueve que se hagan casas de alrededor de 650 o 700 mil pesos. Por el momento la oferta sólo es para afiliados, pero si se modifica la ley "sería para todos y terminamos más rápido", aseveró.

—¿Para qué año planean ganaroble con estos clientes cautivos?

—Yo esperaré que no pase de 2009 o 2010. Estamos haciendo estudios y proyecciones para que si todo se da por el camino que creemos que debemos transitar, en no más de dos años ya tenemos rendimientos por arriba de lo que ahorita tenemos, con casas, fraccionamientos, hotel, centros comerciales. En cuanto a los negocios que se proyectan en Puerto Vallarta, Pensiones ya cuenta con un terreno y hay interés de inversionistas fuertes, nacionales y extranjeros, de coinvertir para hacer allí un hotel y centro comercial. ■ P

claves

Radiografía de Pensiones

- La Dirección Pensiones del Estado tiene 109 mil afiliados; 38 mil son maestros
- Atiende a 12,200 jubilados
- Tiene 10,500 pensionados y 1,700 derechohabientes
- Su patrimonio es del orden de los quince mil millones de pesos, de los cuales alrededor de la mitad está en bancos y el resto invertido en inmuebles
- Maneja un índice de cartera vencida de 3 por ciento

- Para 2009 o 2010 pretende elevar sus rendimientos
- El año pasado dio más de 1,900 créditos hipotecarios
- La meta de este año es de 3,500 a cuatro mil
- Este es el tipo de de préstamos que otorga
- Esquema de préstamos
- Tipo de prestación
- Tope 2008
- Préstamo hipotecario (PH) 511,000

- PH Desarrollos de Dipe 613,000
- Préstamo de liquidez a mediano plazo 310,000
- Préstamo a mediano plazo 232,000
- Préstamo a corto plazo
- Hasta por 6 meses de sueldo cotizado

Fuente: Dirección de Pensiones del Estado

No ejercerán más de 300 mdp este año

Los proyectos fallaron por diversas circunstancias, explicó el titular de la dependencia

OC | Tere Hernández

Foto: Samuel Contreras



EL NODO del tutelar es uno de los proyectos que quedará inconcluso por conflictos con los vecinos.

La Secretaría de Desarrollo Urbano dejará de ejercer en este año alrededor de 320 millones de pesos por proyectos fallidos, ya sea por falta de recursos o problemas con su ejecución.

Sergio Carmona Ruvalcaba, titular de la dependencia, indicó que el proceso para una nueva distribución es largo debido a que debe elaborar un nuevo proyecto ejecutivo, someterlo a consideración de la Secretaría de Planeación y de ahí transferirlo a Finanzas para que le den suficiencia presupuestal.

Perderán recursos. Se trata de proyectos carreteros en su mayoría, siendo uno de los

principales, el de Huejuquilla-Bolaños que perderá un recurso de 240 millones de pesos aproximadamente, entre federales y estatales.

«De los 120 millones vamos a pagar lo que se alcanzó a hacer, nos está costando muchas críticas, y el resto lo utilizaremos para indemnizar a los contratistas porque estuvieron sus máquinas paradas durante meses y qué lástima que el dinero en lugar de ponerse en la cabecera se ponga en otro tipo de cosas; de los 240 millones que había para esa carretera cuando mucho vamos a dejar unos 60, otra parte para la Federación y la otra a ver dónde la mandamos».

En esa situación se encuentran las pro-

puestas de movilidad en la carretera Talpa-Llano Grande-Tomatlán, así como la de Autlán-Villa Purificación, entre las que se llevan otros 100 millones de pesos.

«Necesito ver dónde los voy a emplear y el dinero que sea etiquetado por nosotros porque si no, el Congreso tendría que entrar. Espero que no pase este año sin ejercer esos recursos», comentó el funcionario.

No obstante, recordó que entre los proyectos que ya estaban en ejecución y que por conflictos con los vecinos se detuvieron y no podrán continuar este año, tal es el caso del Nodo Tutelar, en el que la obra complementaria no se efectuará.

El Infonavit también se deslinda de las inundaciones en ZMG

TONATILH FIGUEROA



Las inundaciones en El Salto "no son un problema de calidad de la vivienda", según el instituto

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

En la guerra de señalamientos y acusaciones en torno a quién o quiénes son los culpables por las irregularidades asomadas en las inundaciones en fraccionamientos de El Salto, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se deslindó de toda responsabilidad y salió en defensa de los fraccionadores.

"Esta problemática no tiene nada que ver con la calidad de la vivienda, la vivienda está ahí y al contrario, está siendo sujeta a pruebas climáticas extremas. Yo creo que el enfoque no es de calidad de vivienda [...] es de hacer estudios y análisis en materia de infraestructura hidráulica y de las autoridades responsables en la materia", dijo el delegado en Jalisco del Infonavit, Miguel Romo Medina.

Al ser preguntado sobre los señalamientos del gobernador José Manuel Zúñiga, quien afirmó

que "todos somos culpables" por construir y permitir la construcción de fraccionamientos habitacionales en la cuenca de El Ahogado (**PÚBLICO**, 11 de julio de 2008), el delegado discrepó alegando que "el Infonavit no construye, no pone ni un tabique, no solicita ningún permiso para construir. somos estrictamente financieros; yo solamente le presto al derechohabiente para que compre donde él elija, pero ni construimos ni decimos dónde deben construirse los desarrollos".

Lo que sí es competencia del

instituto, según el funcionario, es otorgar un registro a las empresas inmobiliarias interesadas en ofertar su vivienda a los derechohabientes del Infonavit. Actualmente, 110 constructores y desarrolladores de vivienda en Jalisco cuentan con el aval del organismo federal.

"Para que el Infonavit avale a un desarrollador, debe cumplir con todos los permisos y las autorizaciones de quien las emite: licencias de construcción, licencias de urbanización, la factibilidad de servicios, y en tanto esto no se acredita documentalmente, el instituto no le otorga el registro de la oferta de vivienda y si no está registrada la oferta, evidentemente nunca va a haber un crédito que el instituto lo genere", comentó Romo Medina.

"Los documentos, permisos, licencias, autorizaciones en esta materia, pues son emitidos por autoridades y nosotros como institución, no podemos ni debemos cuestionar lo que la autoridad en la materia está generando".

Entrevistado en el marco del segundo Seminario Técnico de la Asociación Nacional de Compañías de Supervisión (ANCSAC), que el fin de semana reunió en Guadalajara a más de 300 expertos en supervisión de la calidad de la vivienda y la infraestructura, el delegado insistió en que las inundaciones registradas en al menos dos fraccionamientos en El Salto nada tienen que ver con la calidad constructiva de las casas. *

"Las inundaciones no son un problema de la calidad de las viviendas. La vivienda ahí está, está supervisada, está verificada, está terminada. Muchas de las veces la inundación no obedece estrictamente a que esté mal autorizado un desarrollo, una unidad, un fraccionamiento, una colonia, sino que pudiera haber otro tipo de causas", como la "capacidad de la red de drenaje que pudiera resultar inadecuado", dijo.

No obstante, admitió que del total de los constructores avalados por el Infonavit para ofertar casas de interés social, únicamente "cuatro o cinco" están certificadas en la calidad de sus procesos.

"No hay una obligatoriedad aún por parte del instituto para que se certifiquen en materia de calidad, sino que lo han venido haciendo de forma espontánea", sujetándose a certificaciones por parte del Tecnológico de Monterrey, concluyó. ■

Experto culpa a constructores

●●● En México, 10 por ciento de los desarrolladores de vivienda no cumple con las normas de calidad en sus procesos constructivos, reconoció el presidente de la Asociación Nacional de Compañías de Supervisión (ANCSAC), Guillermo Cañizo Lechuga.

"Nosotros somos el organismo responsable de verificar el cumplimiento de las normas de calidad que el propio Infonavit tiene establecidas y damos el aval para que la vivienda pueda ser formalizada en su proceso de crédito, es nuestra responsabilidad garantizar esa calidad", explicó.

Según el experto, los problemas de inundaciones se originan desde la selección del terreno para el desarrollo habitacional, por lo que responsabilizó a los constructores por la anegación de los fraccionamientos en El Salto.

"Sin tener los antecedentes de cómo fue autorizado ese desarrollo, definitivamente hay una responsabilidad muy seria del constructor. Eso es responsabilidad de quien va a hacer el desarrollo, pero evidentemente también de la autoridad que en un momento dado puede emitir las autorizaciones correspondientes".

Guadalajara • PRS

Siguen adelante con juicios de nulidad

Aunque en forma lenta continúan adelante los juicios de nulidad interpuestos por los legisladores del PRI, y algunos del PRD y Nueva Alianza con respecto al procedimiento de aprobación para la instalación de la Presa de Arcediano en el río Santiago, y aunque algunos ya los han declarado incompetentes, aún queda la opción de la instancia federal.

La diputada Verónica Martínez Espinosa, quien ha llevado a cabo los juicios, señaló que en algunos casos los magistrados han declarado incompetencia pero otros se están ganando, por lo que sólo se espera que se terminen de resolver los que faltan para acudir a una instancia federal.

Consideró que si hay competencia en lo local, pues dijo, no se está impugnando una ley, sino un procedimiento, es decir, la forma como fue aprobado en la asamblea el dictamen para que se iniciaran las obras en Arcediano.

El procedimiento, dijo, está viciado de origen, pues en la comisión se presentó un dictamen se votó otro y uno muy diferente fue presentado en la asamblea para su aprobación, en su momento el entonces diputado Guadalupe Madera y Juan Antonio Mateos Nuño quienes pertenecen a la Comisión de Recursos Hidráulicos de donde salió el dictamen falso, lo impugnaron ante la asamblea legislativa, pero nadie hizo caso.

El punto discordante entre los dictámenes que se presentaron en uno y otro lado fue que en las comisión se votó en el que se especificaba que la

Presa de Arcediano tomaría agua del río Verde y el que se presentó en la sesión establece que el agua se tomará del Santiago, lo cual tiene doble gravedad, pues además de no ser lo acordado este río se encuentra vedado debido a la fuerte contaminación que sufre, por lo que su agua no es consumible.

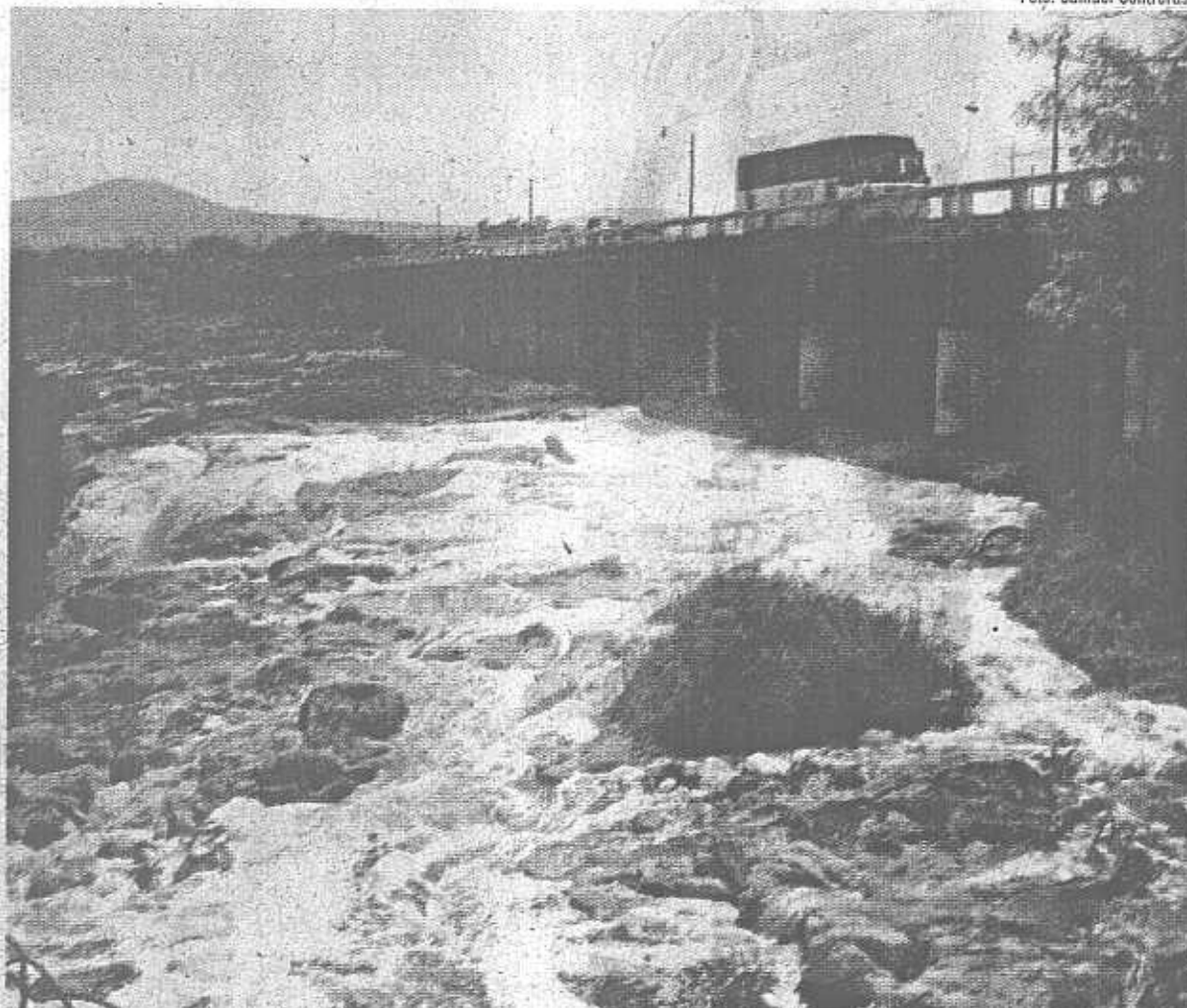
En cuanto al tiempo que se tarda-

rán en resolver, dijo que éste varía del magistrado al que le corresponde, pues uno de ellos se tardó seis meses en admitirlo, para luego resolver en contra, pese a ello, dijo ya se tiene diseñada la estrategia jurídica para su defensa, pues insistió, no se está impugnando una ley, sino el procedimiento que se dio para aprobarla, el cual fue claramente vi-

ciado.

De obtener la razón, además de poder pedir que se suspenda la obra (misma que por otra parte está suspendida porque nuevamente se están realizando y pagando estudios técnicos, dijo) se podría establecer un juicio de responsabilidad en contra de quien haya alterado los documentos.

Foto: Samuel Contreras



EL DICTAMEN que se presentó en la sesión establece tomar agua del río Santiago para Arcediano, la cual no es consumible.

Niegan inundación por colector

Si bien el fraccionamiento de La Azucena quedó libre del agua, en Jardines del Castillo (ambos en El Salto) las lluvias de ayer volvieron a anegar las calles

La Comisión Estatal del Agua (CEA), responsable del diseño y trayectoria del colector que fue instalado por la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) para desviar las aguas del Río Santiago, niega que por este ducto se haya inundado el Fraccionamiento La Azucena, en El Salto.

Héctor Castañeda, director de Cuencas de la dependencia estatal, sostuvo que las salidas de agua no se "taponearon" por el colector, y que no existe ninguna relación entre la tubería y la inundación registrada desde el pasado lunes en este complejo habitacional.

"El agua que se nos almacenó en La Azucena no era el agua residual del fraccionamiento, era el agua pluvial que cayó, no guarda ninguna relación directa con el colector, o que haya provocado el problema de inundación el hecho de que se haya taponeado el tubo de la Seder.

"No fue esa la causa, para nada. Fue la cantidad de agua que cayó en la parte alta de la Cuenca El Ahogado, una escurrió por el canal (El Ahogado) y le dio muchísima altura, y otra escurrió por la parte alta del fraccionamiento y se acumuló en las lagunas de regulación que tienen".

Ayer, EL INFORMADOR dio a conocer un comunicado emitido por la propia Inmobiliaria del Fraccionamiento La Azucena, en el que culpaban a la Seder de ser la responsable de la inundación, por haber "tapado" el sistema hidráulico de las viviendas con el colector que construyeron para evitar que las aguas del Río Santiago se acumularan en la con-

fluencia de los municipios de El Salto y Juanacatlán.

El funcionario sostuvo que al haberse presentado una lluvia extraordinaria, las lagunas de regulación en La Azucena no soportaron la cantidad de agua que cayó, y mucho menos la que ya estaba acumulada en toda la cuenca.

En este complejo el agua fue completamente bombeada por la CEA, tras varios días de trabajo, pero no descartan nuevas inundaciones.

Vuelve inundación a Jardines del Castillo

Los vecinos del Fraccionamiento Jardines del Castillo creían que ya había pasado la inundación, pero no fue así, ayer volvió y con un nivel de entre 30 y 45 centímetros en las calles, según el reporte de Protección Civil del Estado.

Ante el imprevisto, Héctor Castañeda reconoció que esta zona seguirá siendo "frágil" a las precipitaciones, pese a que este domingo había quedado libre del agua.

"No hubo casas inundadas en el Fraccionamiento de Jardines del Castillo, pero sí las calles, porque las bocas de tormenta y el drenaje siguen sin poder descargar al Ahogado, que es una zona más baja que el canal. Es una zona sumamente riesgosa, de mucha fragilidad".

Ayer, la CEA informó que tanto el complejo habitacional de La Azucena como el de Jardines del Castillo quedaron libres del agua tras haberlas bombeado, pero por la tarde las calles de este último fraccionamiento volvieron a quedar bajo el agua.

Para mitigar los estragos, este lunes la dependencia arrancará con trabajos técnicos para aumentar la sección del canal El Ahogado. El tramo irá de la Presa El Ahogado al Río Santiago.

Entregan con Procampo 10.6 MDP para productores



• Los recursos de Procampo para el primer semestre del año llevan un avance de 99.1%; la meta es garantizar el abasto a la población.

Al 30 de junio pasado, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) había entregado 10 mil 676 millones de pesos de un total de 16 mil 600 millones, destinados en 2008 para apoyar a 2.7 millones de productores, que cultivan más de 14 millones de hectáreas en todo el país.

En una reunión de entrega de recursos a productores agrícolas y ganaderos de Jalisco, el titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, recordó que los recursos forman parte del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), y van a contribuir a que este año el país tenga una cosecha de 195 millones de toneladas de alimentos, con lo cual se garantiza el abasto para la población.

Cárdenas Jiménez calificó como un falso debate el que se diga que los recursos de Procampo sean simples subsidios: "Eso no es cierto, porque son recursos que van al campo y que contribuyen a la generación de empleos, a que las familias rurales tengan más posibilidades de desarrollo y que la agricultura sea mucho más amigable con el medio ambiente".

Refirió que en una reunión con diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, celebrada en Morelia, Michoacán, informó que de

acuerdo a la entrega de recursos del Procampo programada para el primer semestre del año se lleva un avance de 99.1 por ciento.

Ello significa que al 30 de junio pasado se entregaron 10 mil 676 millones de pesos, precisó informó de acuerdo a un comunicado el responsable de la Sagarpa.

Agregó que fue un gran acierto del presidente Felipe Calderón prolongar el pago de Procampo hasta 2012, pues "ahora estamos rompiendo algunas inercias porque se está adelantando el pago hasta dos o tres meses y se tiene especial cuidado en el asunto de la transparencia".

Destacó que en este año se convino entre el gobierno federal y el estado de Jalisco la aplicación de recursos por dos mil 663 millones de pesos, de los cuales, mil 32 se destinan para el pago del Procampo.

Además, 552.9 millones de pesos para la compra de activos productivos, 180.1 millones de pesos para los ganaderos del estado y 156 millones de pesos para el pago del diesel agropecuario y marino y para la gasolina ribereña, entre otros rubros.

En reunión con los agricultores y ganaderos entregó cheques por 55.4 millones de pesos para el Programa de Fomento Ganadero; 45.4 millones de pesos para la promoción de la agricultura en condiciones controladas y cheques por 10 millones de pesos para el programa de Credifertiliza (NTX).

Habrá nueva ola de amparos

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Los profesores del subsistema federal se alistan para interponer una nueva cascada de amparos, ahora en contra de la ampliación del plazo para elegir entre aceptar el pago de un bono de retiro o adherirse al artículo décimo transitorio de la Ley del ISSSTE, que equivale a un régimen jubilatorio como el de la anterior ley.

Arturo Contreras Macías, secretario de Educación Integral de la sección 16 del SNTE y vocero del Movimiento de Bases Magisteriales (MBM), informó que desde hoy y hasta el miércoles recibirán amparos de maestros inconformes por la ampliación del plazo para aceptar la Ley del ISSSTE, el cual se



97.5% de los trabajadores escogió jubilarse con el anterior sistema

aplazó del 30 de junio hasta el 14 de noviembre.

Podrán ampararse todos los profesores, aun aquellos que ya

se habían inconformado en las dos ocasiones anteriores.

Con la decisión avalada por el presidente Felipe Calderón, los

trabajadores que cotizan en el ISSSTE pueden presentar un juicio de amparo, según la Unión de Juristas de México.

Datos de la diputación federal del PRD revelan que hasta el 30 de junio, apenas 2.5 por ciento de los 700 mil trabajadores que firmaron los avisos enviados por el ISSSTE para elegir la modalidad de retiro, escogió recibir el pago del bono y 97.5 por ciento de los trabajadores optó por jubilarse con el esquema anterior.

Ante el "fracaso" del gobierno federal por convencer a los trabajadores federales a que acepten el nuevo esquema de pensiones, ahora buscan dar más tiempo para ello y, en el caso de los profesores, habrá mayor presión del SNTE para lograr ese objetivo, dijo el entrevistado.

Los amparos se recibirán hasta el miércoles en la oficina del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal), ubicada en Contreras Medellín, esquina Reforma, en el centro de la ciudad.

Por su parte, Miguel Pérez Calderón, integrante del MBM, dio a conocer que los días 17 y 18 los interesados pueden acudir a los juzgados de distrito, localizados en Justo Sierra y Marsella, donde habrá asesores para presentar las impugnaciones.

Los formatos de amparo pueden imprimirse en el blog <http://basesmagisteriales.bolgspot.com>. Requisitos: llenar el formato de amparo, presentar un talón de cheque original, correspondiente a 2008, copia de la credencial de elector y el pago de 150 pesos. ■

Critican a Briseño por caso de trasplantes

Guadalajara • Público

Que el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) no intervenga más en el asunto de las presuntas irregularidades en la unidad de trasplantes del Hospital Civil (HCG), es lo que exigen los académicos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) en un desplegado que aparece hoy en los diarios locales.

Califican como "irresponsables" las recientes declaraciones de Carlos Briseño Torres en torno al tema, "quien ha vertido imputaciones y especulaciones en torno al programa de trasplante hepático y la vida interna de los Hospitales Civiles".

El documento está firmado por quienes integran el cuerpo directivo del centro universitario: Víctor Manuel Ramírez Anguiano (rector), Rogelio Zambrano Guzmán,

Vicente Teófilo Muñoz Fernández, Baudelio Lara García, Jaime Andrade Villanueva y Patricia Lomeli Mendoza Roaf.

Asimismo, consideran que Briseño Torres, de manera protagónica ha hecho juicios anticipados, con lo que a la vez asume un papel que no le corresponde por no ser una autoridad administrativa del HCG.

Sobre la vigencia del programa de trasplantes, los firmantes acla-

ran que ése es un tema que habrán de resolver las autoridades de los Hospitales Civiles.

Finalmente, le exigen una vez más a Briseño Torres que se abstenga de propiciar, con sus declaraciones y actitudes, "un sesgo político que le ha causado gran daño a los Hospitales Civiles, al programa de trasplantes y a la gran cantidad de pacientes que demanda esta atención altamente especializada", concluye el desplegado. ■

Apoyan versión de médico

Rebeca Herrejón

Para el jefe del departamento de Clínicas Quirúrgicas del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Jorge Enrique Segura Ortega, las autoridades del nosocomio sabían de cobros irregulares por trasplantes de hígado que realizaba Luis Carlos Rodríguez Sancho.

"Si él (Rodríguez Sancho) pregunta 'oye estoy haciendo esto' y le dicen 'está bien', bueno, pues síguelo haciendo", dijo.

Con esto, el jefe de clínicas reitera la declaración que Rodríguez Sancho hizo al Ministerio Público donde aseguró que las actuales autoridades y los ex directivos de los Hospitales Civiles sabían sobre los cobros de entre 600 mil y un millón de pesos que se hacían por un trasplante de hígado; también involucró al Secretario

Técnico del Consejo Estatal de Trasplantes, Rodolfo Morán.

Segura Ortega fue el médico que invitó a Rodríguez Sancho a trabajar en el nosocomio y lo ayudó a iniciar el programa de trasplantes.

"La autoridad de un hospital, la cabeza es su director, entonces de ahí para abajo, digo, si su director no sabe lo que está pasando abajo, o es un ignorante o es una persona que completamente está de acuerdo en como se están haciendo las cosas, pero no puede fingir demencia después de que pasaron los hechos", declaró.

Según Segura Ortega, los rumores fuertes sobre el cobro por trasplantes iniciaron en la administración Leobardo Alcalá Padilla, del 2000 al 2006, aunque el ahora regidor tapatío asegure que desconocía del tema.

Para el doctor, el actual director del Organismo Público Descentralizado Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Agustín González, y Héctor Raúl Pérez, director del nosocomio Fray Antonio Alcalde, conocían de las irregularidades y brindaron respaldo a Rodríguez Sancho, aunque no hay por ahora, documentos que pudieran probarlo.

"Creo que se está buscando un castigo ejemplar con alguien cuando no es la persona por sí sola que tomaba una decisión a escondidas y lo hacía oculto de todo mundo, eso no podría ser posible en años", expuso

Aplauda Cardenal patrullaje militar

Juan Sandoval Iñiguez afirma que el Ejército debe combatir el narco en las ciudades

por **Abelardo Salinas Galván**

El cardenal de Guadalajara, Juan

Sandoval Iñiguez, dijo en Aguascalientes que el Ejército Mexicano sí debe patrullar las calles del país para enfrentar al narcotráfico, pero además, al referirse a la corrupción, consideró que "faltarían postes para colgarlos (a los corruptos)", y dijo que los políticos están en este renglón.

Consideró que las calles no sólo de Guadalajara, sino de todo el país, deben ser patrulladas para combatir el narco. "Qué bueno que estén en las calles, y yo digo, si tú eres gente honrada no te va a pasar nada con el Ejército", según explicó el Prelado a medios de información que atestiguaron una misa de los Caballeros de Colón de Aguascalientes.

Añade el Purpurado de igual manera que "si los narcos son perseguidos en Culiacán, se van, digamos al Estado de México, si ven que en Aguascalientes no hay patrullaje, se van a Aguascalientes o a Guadalajara", por ello es importante la presencia de los militares.

Juan Sandoval Iñiguez considera que la presencia de la milicia en las calles es bien vista, y no debe causar extrañeza ni asombro.

No considera haya excesos de los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y explica que ellos van "tras los peces gordos...".



Solicita la CEDHJ investigar a policías

► Presume Ombudsman que los oficiales incurrieron en abuso de autoridad

Israel Piña

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) solicitó medidas cautelares a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en tanto se esclarece el homicidio de un supuesto narcomenudista a manos de un elemento de la corporación.

La queja fue aceptada el sábado en la noche por parte de la corporación estatal, por lo que deberá de cumplir con las medidas para determinar si hubo violaciones a los derechos humanos, informó Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ.

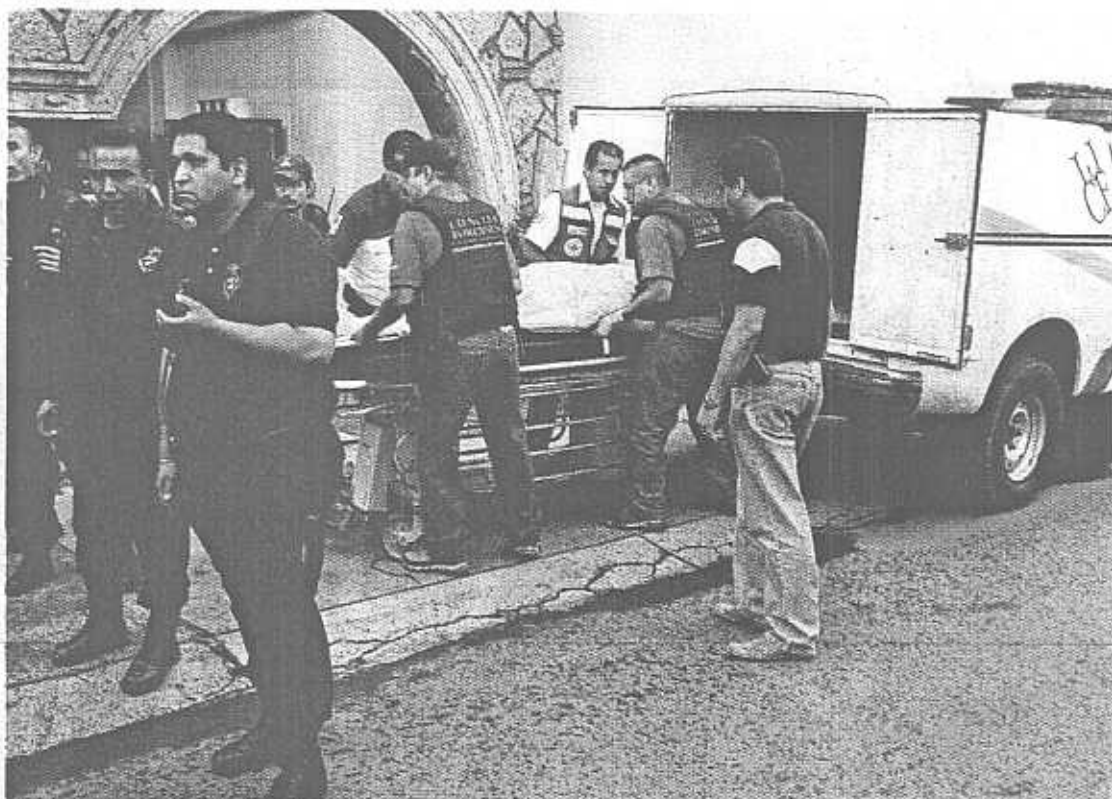
El Ombudsman explicó que se sugirió el encuartelamiento inmediato de los 11 elementos de la Policía del Estado que participaron en el operativo donde resultó herido Andrés Basulto Pulido, de 31 años, alias "El Pelón" y quien posteriormente falleció.

"Por otra parte, también se ha dirigido para que los elementos sean puestos a disposición de la autoridad competente para que rindan su declaración ante el Ministerio Público.

"Y que las armas de fuego que portaban esos elementos sean aseguradas y puestas a disposición de la autoridad competente", puntualizó Álvarez Cibrián.

Según la queja presentada ante la CEDHJ, Basulto Pulido recibió el balazo por la espalda, por lo que probablemente se violaron sus derechos humanos y se cometió abuso de autoridad.

Sin embargo, en la Procuraduría General de Justicia del Estado in-



► Antes de morir, Andrés Basulto Pulido dijo que el policía le dio el balazo cuando éste y otros oficiales lo tenían someti-



► Nicolás Segura Salas

formaron que la víctima presenta la herida por arma de fuego a la altura de la axila.

Basulto Pulido, antes de morir, declaró al agente del Ministerio Público que los oficiales arribaron al Barrio de Analco en varias patrullas, lo sometieron a él, a Isaac Basulto Barragán, de 32 años, y a otras personas.

Una vez que los policías tenían a los hombres en el suelo, sobre la Calle Aldama, entre Insurgentes y 28 de Enero, el oficial Sergio Joaquín Maldonado Garnica le disparó a "El Pelón".

Por su parte, los elementos de la corporación estatal que participaron en el operativo afirmaron que cuando llegaron al lugar del incidente fueron recibidos a balazos.

MURAL buscó varias veces por teléfono al jefe de Comunicación Social de la dependencia, Genaro Pacheco, para verificar que las medidas solicitadas por la CEDHJ ya se están cumpliendo, pero no fue localizado.

SALE LIBRE SOSPECHOSO

El hombre detenido en el enfrentamiento en el Barrio de Analco fue liberado por la Procuraduría General de la República la mañana de ayer, in-

ASÍ LO DIJO

“Que los elementos sean puestos a disposición de la autoridad competente para que rindan su declaración ante el Ministerio Público. Y que las armas de fuego que portaban esos elementos sean aseguradas y puestas a disposición de la autoridad competente”.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Titular de la CEDHJ

formó la oficina de comunicación de la dependencia federal.

Nicolás Segura Salas, de 46 años, salió libre debido que sólo llevaba 2.5 gramos de droga, cantidad insuficiente para ser consignado por delitos contra la salud.

Expediente PVEM

ELECCIONES

Van por 3 diputados y 10 municipios

OC |

Su objetivo es bastante ambicioso. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Jalisco está dispuesto a convertirse otra vez en la tercera fuerza política estatal, según su presidente Luis Alejandro Rodríguez.

Actualmente gobiernan en cinco municipios: Ahualulco del Mercado, La Huerta, Mascota, Sayula y Tuxpan. Además de buscar conservar los en los comicios del 2009, pretenden sumar otros cinco más: San Juan de los Lagos, Jamay, Joco-tepec, Tala y Pihuamo.

Y si la suerte está de su lado, es posible -dicen los verde-ecologistas- que puedan imponerse también en San Miguel el Alto, que actualmente gobierna el PAN.

En la presente Legislatura, el Verde Ecologista logró arrebatárselo en la mesa un diputado al PAN y tienen en el Congreso del estado al diputado Luis Vélez Fragoso,



LUIS A. Rodríguez.

quien está enfrentado con la dirigencia de su partido, por la cercanía que ha mantenido con la bancada de Acción Nacional.

Según Luis Alejandro Rodríguez, buscarán ganar los distritos 19, el dos y uno, donde asegura que han acrecentado su presencia e influencia.

Ubicó tres zonas en la entidad donde la «mancha verde» ha extendido su influencia que esperan verla concretada con cargos públicos: Los Altos, El Sur y Valles.

Expediente PRD

■ ■ ■ **BANCADA**

Afloran otra vez las diferencias

OC |

Según versiones periodísticas, en los corrillos perredistas se «soltó» la versión de que se estaba trabajando para lograr la expulsión del diputado Enrique Alfaro Ramírez de las filas del partido del sol azteca.

Pero seguramente no fue más que un «borrego», pues a la ya de por sí honda división que prevalece al interior del PRD no puede atizársele otro «golpe» más con la expulsión de Alfaro Ramírez, sólo por contradecir a sus compañeros de bancada, Samuel Romero Valle y Carlos Orozco.

Recuérdese que Alfaro pertenece a las huestes de los lopezobradoristas, en tanto que Romero y Orozco son de la tribu de «Los Chuchos», de ahí que resulta altamente riesgoso promover la expulsión de un militante por diferencia de opiniones.

Y es que mientras Enrique Alfaro



Foto: OC

SAMUEL Romero Valle.

presentó una iniciativa de reforma electoral en la que reduce el monto de las prerrogativas a los partidos políticos, Samuel Romero y Carlos Orozco apoyan la iniciativa que les permite servirse «con la cuchara grande».

Obviamente éstos son apoyados por su dirigencia estatal que encabeza Raúl Vargas López, quien estuvo también en la rueda de prensa donde cerraron filas en torno a la reforma que aprobó en su conjunto el Congreso del Estado.

Expediente PRI

COMICIOS

La lucha por los comités municipales

OC |

La lucha por las dirigencias de los comités municipales del PRI en Guadalajara y Zapopan se «calientan» conforme se acerca la fecha de la elección, el domingo 20. En Guadalajara continúa la lucha por llegar con una candidatura de unidad, aunque hay escépticos que consideran que difícilmente se logrará.

Y es que hay voces para todo: unas dicen que al final, Roberto López terminará aliándose con Héctor Pizano Ramos, pero hay quienes apuestan que difícilmente el ex gobernador Carlos Rivera Aceves cederá la posición que busca en el comité tapatío.

Otras voces apuntan que, sea como sea, la verdadera lucha estará entre Pizano Ramos y Eduardo Almaguer, aunque no falta quienes apuntan a que el presidente del Icadep llegará solo a la carrera. Esto no son más que versiones que



Foto: OC

ROBERTO López.

se han recogido en estos días en los corrillos priistas, porque también hay quienes consideran que ninguno de los cuatro tienen los «niveles» para encabezar al priismo tapatío.

En Zapopan, las cosas no han cambiado mucho, pues si bien aún continúan vigentes las dos fórmulas que encabezan Carlos García y Eleazar Valle, las apuestas continúan a favor del primero, quien sigue sumando simpatías, según cuentan en la ex Villa Maicera.

●● GUADALAJARA

Está por destrabarse Horizontes Chapultepec

OC | Alma Reynoso

La construcción del proyecto inmobiliario «Horizontes Chapultepec» pudiera iniciar en semanas próximas. El patronato del Centro Histórico de Guadalajara promoverá un dictamen que dará vigencia a la licencia de construcción de tres edificios de aproximadamente 20 niveles cada uno en la zona rosa de la ciudad.

Así fue informado por el director de Planeación en el municipio, Víctor Martínez de Castro, quien añadió que no se ha llegado a un acuerdo contundente con la Secretaría de Cultura, ya que ésta tiene la intención de regular el uso de suelo en la zona, sin embargo, de acuerdo con el funcionario tapatío, ese no es asunto de su competencia.

«Su competencia tiene que ver de acuerdo a

lo que establece la ley, en temas relacionados con el cuidado del patrimonio artístico cultural e histórico, y cada quien en razón de sus competencias está emitiendo su opinión y en ese sentido viene el dictamen».

Más proyectos pensados. Indicó que hay una opinión generalizada de que el proyecto «Horizontes Chapultepec» debe continuar, y junto con él podría, en lo sucesivo, darse luz verde a 12 proyectos inmobiliarios más que pretenden ubicarse en el cuadrante Vallarta (de Chapultepec a La Minerva).

Las torres proyectadas para «Horizontes Chapultepec», conservarían en número de niveles pactados y se conservaría una crujía de la finca considerada patrimonio cultural

artístico como recuerdo de la arquitectura de su tiempo.

«Tenemos que mandar una señal contundente al resto del país, a los inversionistas, a los promotores inmobiliarios, que el desarrollo vertical en Guadalajara va en serio, de que tenemos que reconcentrar la población para abaratar los costos de traslados y vida en la ciudad y con ello ligar los proyectos inmobiliarios que vengan a invertir a Guadalajara; hemos estado estancados en esta materia durante 20 años y la carrera nos la ha ganado México o Monterrey. Tenemos que dar el siguiente paso».

El proyecto «Horizontes Chapultepec» contempla una inversión superior a los 50 millones de dólares.

Comienza investigación a director de Servicios Públicos de Zapopan

La Sindicatura inició indagatoria a Eduardo Hernández, quien viajó con gastos pagados por un proveedor municipal

La Sindicatura de Zapopan dictó un Acuerdo de Investigación sobre el caso de Eduardo Hernández Orozco, titular de la Dirección General de Servicios Públicos, y quien reconoció públicamente haber aceptado viajes pagados por proveedores del Ayuntamiento.

El documento que representa el inicio de la indagatoria está fechado el 16 de junio de 2008, y fue notificado a los integrantes de la fracción edilicia del PRI en Zapopan, quienes solicitaron la intervención de la Sindicatura el 12 de junio, cuatro días antes, aportando pruebas de lo reclamado.

"Visto y analizado el documento descrito, se desprenden supuestos irregularidades cometidas por el servidor público denunciado; que pueden consistir en faltas previstas por el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, razón por la cual se ordena abrir una investigación mediante la cual se practiquen cuantas diligencias sean necesarias... y en su momento deslindar responsabilidades y determinar lo conducente".

El artículo referido establece como obligación de los funcionarios públicos: "Abstenerse de solicitar, aceptar, recibir u obtener por sí o por in-

terpósita persona, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, para sí o para un tercero u ofrecer una promesa para hacer, dejar de hacer o promover algo legal o ilegal relacionado con sus funciones".

La investigación fue registrada con el número de expediente administrativo RA-049/2008.

El caso inició cuando Hernández Orozco respondió ante el cuestionamiento de si había realizado viajes pagados por proveedores del Ayuntamiento:

"Definitivamente sí me han pagado los viajes, por ejemplo, el viaje a Chicago definitivamente fue invitación ex profeso costeadado por el proveedor del Ayuntamiento DOFESA, quien vendió un equipo hidroneumático Vactor que requirió una erogación de tres millones 668 mil 500 pesos, mediante la orden de compra 8287 del 15 de diciembre de 2007 y que fue entregado el 3 de marzo de 2008.

Lo que no ha sido aclarado es el número de viajes que ha realizado pagados por empresas, pues su declaración hace referencia a más de uno y cuando se le preguntó directamente la cantidad, dijo: "No bueno pues, lo que puedo decir es el de Chicago, por ejemplo".

TELÓN DE FONDO

Carlos Hernández Orozco, titular de la Dirección General de Servicios Públicos de Zapopan, aceptó haber realizado un viaje a Chicago, sufragado por la empresa DOFESA, proveedora Ayuntamiento, que vendió al Ayuntamiento un equipo hidroneumático Vactor.

Lo que el funcionario no ha aclarado es cuantos viajes ha realizado sufragados por empresas proveedoras del Ayuntamiento.

EL INFORMADOR solicitó a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a la Dirección de Transparencia de Zapopan los viajes que se han aceptado por parte de funcionarios de la Dirección General de Servicios Públicos sufragados por particulares, a lo que, respondió el 3 de junio que no era posible entregar la información por ser inexistente. Es decir, la autoridad municipal no cuenta con un registro de este tipo de eventos.

No se firmó el hermanamiento con Grand Rapids, Michigan

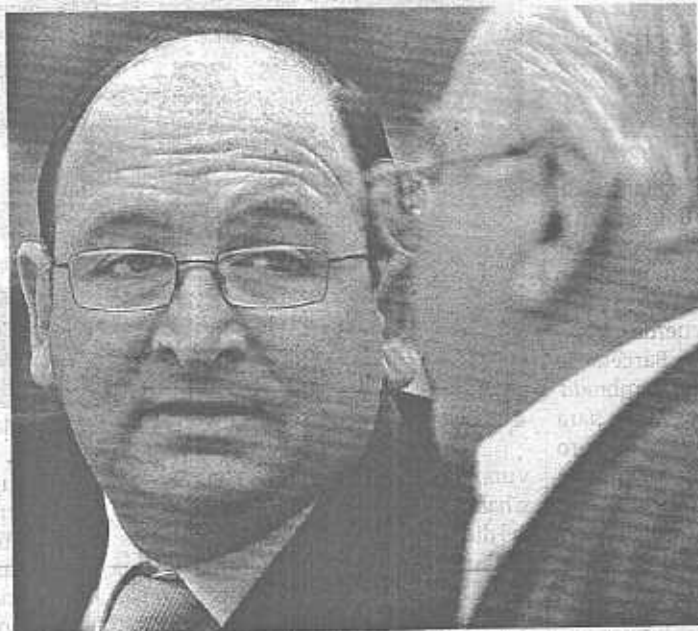
Un viaje oficial de paseos y comidas

• Según documentos de Zapopan, fue de relaciones públicas

Guadalajara • Vanesa Robles

Mucho paseo y una carta de intención de hermanamiento es el resultado de la gira oficial a la ciudad de Grand Rapids, Michigan, que ocho servidores públicos de Zapopan, entre ellos el alcalde Juan Sánchez Aldana, realizaron del 4 al 8 de junio de 2008, según los itinerarios que proporcionó la oficina de Acceso a la Información zapopana.

Los datos de la Secretaría Particular de la presidencia, la Oficialía Mayor Administrativa, la Dirección de Promoción Económica y Turismo y la Coordinación Administrativa los regidores, no precisa el costo total del viaje, cuyo fin fue conocer



Juan Sánchez Aldana. Pocos beneficios para Zapopan en sus giras

a los futuros parientes y quienes en unos meses devolverán la visita, esta vez pagada por Zapopan: ahora sí, para firmar el convenio.

Los pasajes de los funcionarios a

Michigan costaron 9,648.19 pesos, en total, 77,185. Pero el boleto de avión no fue lo único que pagó el erario, como sugirió Juan Sánchez Aldana en una conferencia de prensa, el 10 de

junio pasado. Por ejemplo, el alcalde gastó 1,665.80 pesos en alimentos, aunque según el itinerario, la comida corrió por cuenta del gobierno de Grand Rapids. En "viáticos", el regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Rodrigo Romero Sánchez, gastó 780 pesos; del otro panista, Luis Romo Monraz, se desconoce. La sala de regidores informó que el edil del Partido Revolucionario Institucional, Martín López Macías, "reintegró" a la Tesorería municipal los quince mil pesos que solicitó "con motivo del viaje", que le causó problemas con su coordinador, Jesús Casillas Romero.

En la gira a Michigan, la que más gastó fue la jefa de Asuntos Internacionales, Patricia Malfavón Domínguez: 19,084 pesos, pues según la información del ayuntamiento, viajó "de avanzada" dos días antes que el resto del grupo y "por problemas meteorológicos" regresó un día después. Su colega, el jefe de Promoción de Inversión y Comercio Exterior, Carlos Andrade Vidales, gastó 6,857 pesos, al parecer en viáticos.

¿Cuál fue el beneficio del viaje? El 10 de junio, Juan Sánchez Aldana destacó que, en breve, un equipo de la policía de Michigan capacitará al Escuadrón de Rescate y Operaciones Especiales de Zapopan, y que Van Andel Institute donó una cocina usada para el Conalep Zapopan. La información que entregó la alcaldía a Acceso a la Información describe los logros: "Difusión del patrimonio cultural, así como promoción en

el ámbito tecnológico, educativo, económico y social; colaboración en el área médica, seguridad pública e información". De la cocina y la capacitación, ni una palabra.

De las 23 actividades que incluyó el itinerario en Michigan de la delegación zapopana (ver el recuadro aparte), siete fueron para desayunos, comidas, cenas y recepciones, la mayoría de relaciones públicas. Otros seis, fueron para que los zapopanos conocieran los museos y parques de Grand Rapids. En resumen, casi la mitad del apretado tiempo, la delegación de Zapopan se dedicó a comer y pasear.

Del resto de las actividades, tres fueron visitas a instituciones de academia y salud, dos para relaciones culturales, una de asistencia social, una de seguridad pública, una de relaciones turísticas y una de relaciones comerciales.

Sin embargo, el programa de actividades de Zapopan —que no especifica horarios— señala reuniones oficiales que no se contemplan en el detallado itinerario del gobierno de Grand Rapids, que en cambio indica más paseos.

A Michigan viajaron Carlos Andrade, Patricia Malfavón, los regidores Martín López, Luis Romo y Rodrigo Romero; el director del Museo de Arte de Zapopan, Ricardo Duarte, la directora de Relaciones Públicas, Dora Fafutis y el alcalde Juan Sánchez Aldana, quien criticó a los críticos de sus viajes: el gobernante que no sale se aísla y los viajes ilustran, justificó. ■ P

claves

El itinerario de un viaje oficial, según Zapopan

■ Miércoles 4 de junio

■ 1. Recorrido por las obras de rehabilitación del centro histórico de Grand Rapids (no se contempla en la agenda en inglés)

■ 2. Cena ofrecida por el gerente del hotel JW Marriot y recorrido por el piso "Zapopan del hotel"

■ Jueves 5 de junio

Visitas a:

■ 3. Centro hospitalario Health Medical Center

■ 4. Centro de investigación Van Andel Institute

■ 5. Paseo: centro histórico de Grand Rapids

■ 6. Paseo: parques Frederik Meijer Gardens y Sculpture Park

■ 7. Reunión con representantes de colegios y universidades

■ 8. Recepción de autoridades de la ciudad y líderes comunitarios

■ 9. Cena con el Comité de Ciudades Hermanas

■ Viernes 6 de junio

■ 10. Desayuno en la Cámara de Comercio (acercamiento con líderes empresariales)

■ 11. Firma de la carta de intención de hermanamiento (en el itinerario de Grand Rapids, sólo se habla de la toma de la foto e intercambio de regalos) e inauguración del Festival de las Artes 2008

■ 12. Comida con los consules de las ciudades hermanas de Grand Rapids

■ 13. Inauguración de la ex-



hibición de arte zapopano, en el Museo de Arte Antiguo (no está contemplada en la agenda de Grand Rapids)

■ 14. Reunión de Juan Sánchez Aldana con el jefe de policía de Grand Rapids

■ 15. Entrevista con la directora ejecutiva del Consejo de Recursos para la Familia y la Niñez (no está contemplada en el itinerario de Grand Rapids)

■ 16. Junta con el director del Centro de Convenciones y Visitantes y el director de la Asociación de Turismo del Oeste de Michigan

■ 17. Cena de celebración de la inauguración del Festival de las Artes

■ 18. Visita al corredor hispano de la ciudad (no está contemplado en la agenda en inglés)

■ 19. Entrevista con diferentes organizaciones artísticas

■ 20. Recorrido por el museo Gerald Ford

■ 21. Recorrido por el Grand Rapids Art Museum

■ 22. Cóctel en la residencia del alcalde George Heartwell

■ 23. Cena de despedida con miembros del Comité de Ciudades Hermanas

Pretende Zapopan 'regalar' un predio

Vanía Citlalil de Díos

Bajo el pretexto de que se ubica en pendientes accidentadas y es imposible de utilizar, el Ayuntamiento de Zapopan está por "regalar" a una inmobiliaria un predio de 190 mil metros cuadrados.

La empresa Consorcio Terrenos, S.A. de C.V. le solicitó al Municipio permutar el predio a cambio de otros espacios del desarrollo residencial, es decir, repartir las áreas del Ayuntamiento en todo el fraccionamiento, de manera gratuita.

"Se autoriza la redistribución de una área propiedad municipal integrada por un paño de 190 mil metros cuadrados, integrándose a un proyecto de urbanización denominado Argenta Parque Residencial", señala el acuerdo del Ayuntamiento.

"La principal justificación de este cambio obedece a que el área de cesión actualmente es una cañada muy pronunciada con pendientes accidentadas, cuyo uso es prácticamente imposible o que significaría usarla con un costo muy alto al Municipio".

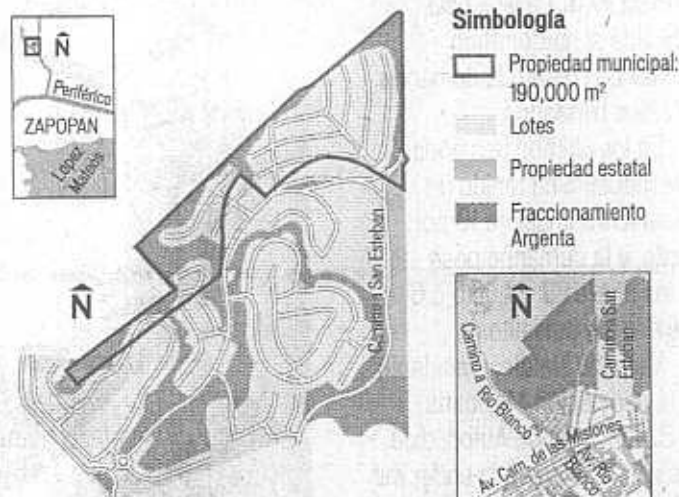
Sin embargo, la inmobiliaria sí le halló uso: lo dividió en decenas de lotes, cuyo metro cuadrado ofrecen a 2 mil 950 pesos como parte de la pre-venta de la primera de siete etapas.

El proyecto conceptual que muestran a los compradores incluye los predios en la cañada y las pendientes propiedad del Ayuntamiento y que todavía no cede, terreno supuestamente imposible de utilizar.

Personal de ventas de Argenta indicó que los lotes aledaños a la cañada —en parte del terreno municipal, sin desincorporar— estaban vendidos, pero que reubicarán a los dueños.

¿Intercambio?

Este es el terreno que busca dejarle el Municipio a la inmobiliaria a cambio de otras áreas dentro del fraccionamiento.



"Les vamos a dar otros lotes a los dueños, en otra parte del desarrollo. Lo que pasa es que el Ayuntamiento nos solicitó que dejáramos más espacios", señalaron en la oficina de ventas.

El fraccionamiento está rodeado por el Bosque El Centinela, El Nixtucil y Las Cañadas, entre el Camino a Río Blanco y Camino a San Esteban.

El dictamen para redistribuir el predio municipal sería aprobado en la sesión de Ayuntamiento del pasado 28 de mayo, pero los regidores decidieron retirarlo de la orden del día y regresarlo a las comisiones para que

ahí se determinara qué procede.

El documento establece que la permuta no requerirá avalúos, por lo que el Municipio no recibirá pago alguno.

Los 190 mil metros cuadrados, redistribuidos en el desarrollo, serían acondicionados como parques lineales, con espacios recreativos y especies endémicas.

"Los lagos artificiales no se van a hacer, no lo permitió el SIAPA, pero va a haber una terraza club, con alberca, chapoteadero, área de juegos infantiles", dijo personal que ofrece los lotes en venta.

Presenta Tonalá proyectos para rescatar áreas verdes

► El Parque Las Piedrotas y la Unidad Deportiva Sacachispas son las beneficiadas

Jessica Pilar Pérez

La única manera que encontró el Ayuntamiento de Tonalá para mejorar dos áreas recreativas, fue ingresar los proyectos al programa federal de recuperación de espacios públicos y así tener dinero para mejorarlas.

El parque Las Piedrotas, en Lomas del Camichín, y la unidad deportiva llamada Sacachispas, en Loma Dorada, fueron los proyectos elegidos por la dirección de Desarrollo Social para rehabilitar en este año.

El titular de la dependencia, Javier Curiel, señaló que ya cumplieron todos los requisitos solicitados por la Sedesol y sólo hace falta la aprobación final por escrito.

La transformación del Las Piedrotas, ubicado atrás del centro comercial Río Nilo, es tan ambiciosa que llevará varios años lograr concretar el proyecto, por lo que se dividió en tres etapas.

De los 6 millones de pesos que se necesitan en total, 3 millones serán invertidos en la primera parte con recursos federales, y el resto se dividiría en partes iguales entre particulares y el Gobierno municipal.

Para este año, aclaró Curiel, el compromiso es sacar la primera parte, que consiste en mejorar la infraestructura y áreas deportivas del parque; la segunda es el saneamiento del venero, y la tercera la construcción de una escuela ecológica para niños.

"Es un área que está desperdiciada, que no se le ha obtenido el beneficio que podría producir, y por otro lado es rescatar la zona más contaminada de Tonalá y de la zona metropolitana que es Loma Dorada", afirmó.

Las Piedrotas mide 21 mil 32 metros cuadrados y está muy descuidado, ahora buscarán construir una pista para correr, canchas de usos múltiples y fútbol, área de juegos, vivero, jardín endémico, plazoleta de ingreso y estacionamiento.

El segundo proyecto a rescatar es la Unidad Deportiva llamada Sacachispas, ubicada en la planta alta de la Unidad Revolución Mexicana que está olvidada y derrumbada, ahora quieren empastar al cancha de fútbol para crear una escuela deportiva.

Además pretenden construir canchas de volibol y skatos, y recuperar la de basquetbol; todo con un costo de 1.8 millones de pesos.

"Es un espacio que está totalmente arrumbado, totalmente desolado, y es un buen espacio que complementan con su cercanía la Unidad Deportiva Revolución", aseveró.

El director insistió que buscarán crear una escuela deportiva profesional, porque el Municipio es un semillero de deportistas y deben aprovechar este incentivo.

Ambos proyectos deben estar terminados antes del 31 de diciembre.



► Para rescatar el espacio denominado Sacachispas, se invertirán 1.8 millones de pesos para construir canchas de volibol, skatos y una de basquetbol.



► La Unidad Deportiva Sacachispas está abandonada, las autoridades quieren empastar la cancha de fútbol que actualmente es de terracería.

Inversión histórica para Tonalá

por José Mendoza Navarro

Tonalá tiene este año una inversión histórica en obra pública, alrededor de 850 millones de pesos, de los tres niveles de gobierno y del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), anunció el presidente municipal sustituto Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández.

Después de la tempestad viene la calma y los mejores meses de este trienio en materia de obras y servicios están por llegar al municipio alfarero: "estamos caminando con paso firme" asegura el Alcalde en visita que hizo a las instalaciones de **EL OCCIDENTAL**, en donde fue atendido por el Director de este rotativo Javier Valle Chávez y miembros del Consejo de Redacción.

Contra los rumores y frente a un regidor, Salvador González del Toro, cuyas declaraciones afirman que un tribunal lo regresará a la presidencia municipal, de la que fue removido por el pleno del ayuntamiento; el primer edil afirma: "trabajamos intensamente para recuperar la confianza de los tonaltecas y al interior del ayuntamiento no existe intranquilidad o nerviosismo y mucho menos parálisis, todas las áreas siguen trabajando con firmeza y compromiso".

Obviamente, dice, "hay personas que le apuestan a que no caminemos, a generar un ambiente de incertidumbre, aunado a que se acercan los tiempos políticos y los actores tratarán de capitalizar las inconformidades como el caso de los tianguistas, pero nosotros sólo tenemos una meta: trabajar".

La derrama económica para obra pública será de 400 millones de pesos por parte del SIAPA, vía Consejo Metropolitano se apli-

carán 150 millones de pesos en el Periférico y Matatlán, en diversos programas federales se aplican 100 millones de pesos y del presupuesto directo del ayuntamiento son 100 millones los que se invertirán en diferentes obras y servicios, sobre todo en vialidades: "le apostamos a la movilidad urbana".

Explicó el Alcalde que gracias a las gestiones y presión que se ha ejercido en el SIAPA, las obras que ejecutará este sistema permitirán dotar del vital líquido a 78 colonias, en beneficio de 300 mil habitantes: "Con esto se abatirá el rezago de más de 30 años y al finalizar la administración un 95 por ciento de las familias tonaltecas contarán con el servicio de agua".

TRES EJES DE ACCION

En escaso año y medio que le resta en el ejercicio de gobierno, Ordóñez Hernández proyecta la administración que encabeza en Tonalá en tres vertientes, que trasciendan la actual administración y a los partidos políticos: Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y Promoción económico-turística.

El primer punto implica infraestructura, vivienda y crecimiento del municipio de manera ordenada, de tal suerte que se den desarrollos de primer nivel y se deje de considerar al municipio como el asentamiento de casitas modestas y asentamientos irregulares: "que logremos consolidar fraccionamientos con una plusvalía económicamente fuerte y estamos pensando en que el desarrollador que invierta en el municipio deberá tener un sentido de responsabilidad social y participar con las autoridades en el desarrollo de infraestructura y vialidades".

La seguridad pública -dijo- es un área que requiere atención porque los policías tienen una gran

responsabilidad y carecen de capacitación adecuada y salarios dignos: "ya logramos que Pensiones del Estado aumente en un 35 por ciento los créditos a los policías y que en breve reanude los préstamos hipotecarios para que estén en posibilidades de adquirir su casita".

Reconoció que actualmente hay "grillas" internas que no dejan funcionar los mandos policiacos y acusaciones de hostigamiento laboral "que estamos investigando" y habrá solución.

Recordó que recientemente se autorizó un incremento de plazas "porque evidentemente, se requiere de más elementos y adquirimos 40 patrullas, con las que suman 60 el parque vehicular de la policía".

Su propósito es capacitar e incrementar los elementos de la corporación a fin de dejar al término de la administración una policía eficiente y profesional.

En materia de promoción económica y turística, reconoció que actualmente Tonalá no tiene un vocacionamiento definido como antaño la caracterizó la alfarería: "ya no es el municipio artesano, ya quedó como artesano en el contexto nacional, pero ya es un porcentaje mínimo el que puede y vive de esta tradición, es un cinco o siete por ciento, cuando mucho, el que vive de las artesanías".

Ante ese panorama, explicó que es necesario darle al municipio un vocacionamiento de servicios e industria sin dejar de lado la tradición, a fin de crear fuentes de empleo que les permita a los habitantes vivir y trabajar en su municipio.

Para concretar lo que en este momento parecieran buenos deseos, Ordóñez Hernández le apuesta a un plan de desarrollo urbano que trascienda su administración y que el gobierno que lo suceda, sea del partido que sea, continúe el tra-

bajo: "porque será producto de una mesa técnica en la que concurrir especialistas de las universidades de los colegios de ingenieros y arquitectos, no va a ser ocurrencias caprichos del presidente municipal o de los regidores en turno".

"Buscamos crear un documento que tenga vigencia 20 años y que no quien llegue lo esté modificando a su antojo, buscamos con esto, clasificar usos de suelo, el crecimiento vertical que tenemos que empezar a tomarlo en cuenta. Esta es mi visión, es a lo que le apuesto y en lo que estaré trabajando".

LA "GRILLA"

NO SERA DISTRACCION

Conciente de que le resta año y medio para gobernar y que la "grilla" en su municipio ya inició,

advierte que lo único que le interesa es cerrar y cerrar bien el trabajo al frente del ayuntamiento: "en mi partido he sido muy claro que no me interesa inmiscuirme en el proceso político, porque no debo y porque las circunstancias del municipio no han sido muy alentadoras como para que el presidente municipal se meta a su partido a operar quien le pueda sustituir".

Dijo que no le preocupa que esté pendiente una sentencia que le pudiera dar un fallo favorable al regidor Salvador González del Toro para regresar a la alcaldía, ex presidente municipal sustituto; como tampoco lo distrae que en un momento dado regresara o regresaran al ex presidente constitucionalmente electo y desaforado Jorge Vizcarra Mayorga para que responda a los delitos que le imputan.

Cabe recordar que Vizcarra Mayorga fue desaforado por el Congreso y el pleno del ayuntamiento votó a favor de González del Toro para que llegara como sustituto, puesto del que el mismo ayuntamiento lo

separó por ineficiencia y nombró a Ordóñez Hernández como interino.

Al respecto, el Alcalde establece: "siete u ocho meses de la administración fueron perdidos, el escándalo desvirtuó al gobierno, luego vino un proceso de dos meses (González del Toro al frente) que no sé qué pasó y de lo que no quisiera hablar, pero que el municipio tuvo en ese tiempo una parálisis".

Hoy, —subrayó— hemos emprendido proyectos hasta cierto punto apresurados y "por eso he dicho que no me interesa meterme al proceso que viene, ni me interesa a quien pudiera entregarle el gobierno, si a uno de mi partido o a uno de otro partido. Me interesa hacer un buen trabajo en lo que resta de la administración y si eso sirve para entregarle, en consecuencia, a un panista, que bueno; si por el contrario, hago un mal trabajo, los ciudadanos van a castigar a mi partido, por eso, pero sobre todo por los tonaltecas, es que los procesos no me van a distraer y voy a trabajar para recuperar la confianza", concluyó.

Buscan dar mayor capacidad al Canal del Ahogado

Secan La Azucena; permanece el riesgo

Señala CEA que ya habrá mayor capacidad de respuesta ante inundaciones

Sergio Hernández

Ayer las calles de las colonias La Azucena y Jardines del Castillo quedaron sin agua luego del bombeo que las autoridades realizaron para sacar el líquido, pero la Comisión Estatal del Agua (CEA) acepta que el problema de fondo no está resuelto y que el riesgo de volver a inundarse sigue presente.

Héctor Castañeda, director del área de Cuencas en la dependencia estatal, a quien le encomendaron atender la inundación de las zonas habitacionales de El Salto, explicó que hay la necesidad de tener cár-



La Comisión Estatal del Agua sacó con bombas, con capacidad de 16 metros cúbicos por segundo, el agua de La Azucena y de Jardines del Castillo.

camos de bombeo y ampliar la capacidad de conducción del Arroyo del Ahogado para evitar que las colonias se sigan inundando.

En el caso de la Colonia La Azucena, comentó que se bombeó el agua

de las casas, se secaron las calles y se vaciaron las lagunas de regulación para que dé tiempo para reaccionar ante cualquier emergencia.

Sin embargo, el funcionario aceptó que los trabajos que realizaron no

garantizan que no se volverán a inundar.

"No (hay garantía). Lo que se garantiza es que hay mayor capacidad de respuesta en cuestión de tiempos ante unas lluvias tan fuertes como las presentadas la semana pasada", respondió.

ASÍ LO DIJO

El nivel de fragilidad que tenemos en esos fraccionamientos es producto de que las construcciones se hicieron por debajo del nivel de las aguas del canal que les pasa 15 metros atrás de sus casas".

Héctor Castañeda
director de Cuencas de la CEA

La Azucena es una colonia de El Salto que se ubica en una zona inundable de la Cuenca del Ahogado ya que el Canal del Ahogado, que pasa junto a esta comunidad, se encuentra a unos metros, y arriba del nivel de la colonia, por lo que cuando el canal se llena hay un derrame de agua hacia la zona de viviendas.

La empresa Sare - Grupo Hír fue quien construyó el fraccionamiento y el Ayuntamiento de El Salto le dio todos los permisos.

El fin de semana la empresa culpó al Gobierno del Estado de la inundación en La Azucena señalando que el tubo de desvío para canalizar las aguas negras del Arroyo del Ahogado, construido hace un par de meses, fue mal diseñado, lo que genera que el agua afecte el fraccionamiento.

Pero Castañeda señaló que esto no es cierto, que el sistema de drenaje del fraccionamiento se construyó mal, y que se sumaron los escurrimientos de agua de la Cuenca del Ahogado que se depositaron en la parte más baja, precisamente donde está La Azucena.

Parte de la solución de fondo para la zona, señaló el funcionario, será la rectificación y el ensanchamiento del Canal del Ahogado para que tenga una mayor capacidad de conducción.

Tequila recibe 65 millones de pesos para infraestructura

El municipio construirá cuatro miradores para apreciar el Paisaje Agavero, ampliará el boulevard y rehabilitará algunos caminos

"Ya no necesitamos fortalecer nuestra imagen, pero sí tenemos la responsabilidad de ponernos a la altura del turismo que cada vez tiene más auge en la región del paisaje agavero", explica el presidente municipal de Tequila, Guillermo Cordero García, en relación a los 65 millones de pesos de los tres niveles de gobierno que se invertirán este año en infraestructura.

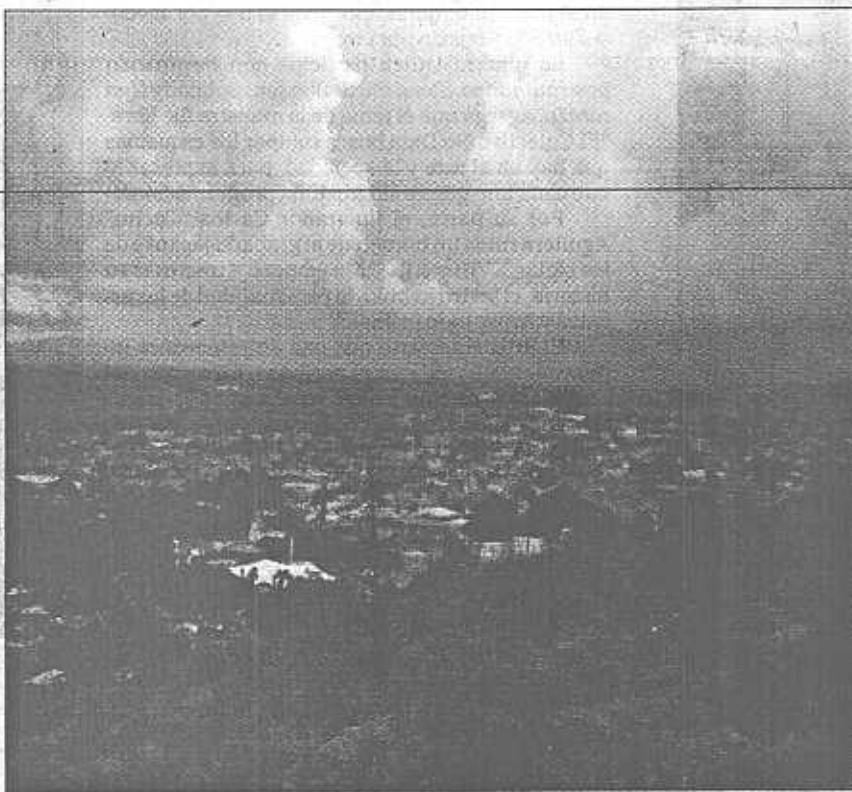
La inversión de este año "es histórica", comenta Cordero García. "Imagino que tiene que ver con lo que ha señalado la Confederación Nacional Turística (CNT), de que quieren impulsar a Tequila como un atractivo de turismo cultural de primer orden en el occidente de México".

Y es que, de acuerdo a un estudio elaborado recientemente, las tres palabras que más recuerdan los estadounidenses para definir México son: tequila, taco y Acapulco (en ese orden). Por ello, la idea es aprovechar el posicionamiento que tiene la palabra "tequila" para impulsar el turismo cultural en la región.

Los recursos provienen de las secretarías de Cultura y Planeación, para lo relacionado al Paisaje Agavero; de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para la pavimentación del camino El Salvador-Santa Rosa; y del Fondo de Desarrollo Regional (Fondereg) y Pueblos Mágicos 2008, para ampliar el boulevard a cuatro carriles.

Proyectos

De los 70 millones de pesos que este año existen para el proyecto estratégico del Paisaje Agavero, la Secretaría de Cultura (SC) destinó casi 10 millones de pesos para Tequila, los cuales se invertirán en la habilitación de cuatro miradores, la



• Los miradores que serán habilitados tienen el fin de que los turistas aprecien el Paisaje Agavero.

creación de un andador turístico y de una fuente de agave que se colocará en la entrada del municipio, y la rehabilitación de los caminos Ruta Agavera-camino a La Toma y Paseo del Río.

"Tenemos previsto construir los miradores porque el paisaje agavero es el principal atractivo de la región y es ideal que la gente pueda apreciarlo desde lugares muy altos. Escogimos cuatro sitios que tienen una excelente perspectiva", comenta el presidente municipal de Tequila.

Los caminos que se rehabilitarán son "importantes turísticamente". El de la Ruta Agavera lleva a La Toma, donde existe un balneario de aguas termales y el casco de la hacienda El potrero de San Antonio del siglo XIX (incluida en la declaración de Patrimonio de la Humanidad del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila); y el Paseo del Río conduce al parque ecoturístico La Fundición.

Por otro lado, la Secretaría de Cultura, a través del proyecto "Jalisco en la cultura", ampliará la casa de cultura y la biblioteca, con 900 mil pesos y un millón de pesos respectivamente.

Finalmente, entre los proyectos más importantes, está la ampliación del boulevard a cuatro carriles con recursos de Pueblos Mágicos 2008 (seis millones) y del Fondereg (10 millones de pesos); y la rehabilitación del camino El Salvador-Santa Rosa, con 35 millones de pesos provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (25 millones de pesos) y del Fondo de Desarrollo Regional (10 millones de pesos).

Lluvias intensas obligan a aplicar el Plan DN-III

Rehabilita SCT carreteras y reportan diversos daños en los estados afectados Tampico | Agencias

Al llegar la inundación del nivel del agua hasta una profundidad de un metro y medio, en calles de la colonia Vicente Guerrero Sector Moscú, de este municipio, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) activó el Plan DN-III con acciones de auxilio a las familias damnificadas.

Desde muy temprano este domingo, elementos del Ejército Mexicano ayudaron a rescatar pertenencias de damnificados en las casas y calles inundadas de los colonia Vicente Guerrero Sector Moscú, del municipio de Tampico. Todo era ajeteo, gritos, rapidez por sacar las pertenencias más importantes en lanchas.

En tanto, la Dirección de Protección Civil de Tampico indicó que el nivel del río Tamesí aumentó en su nivel otros 35 centímetros, lo que ocasionó con ello inundaciones en colonias como la Vicente Guerrero Sector Moscú, El Sauce, Pescadores y Mano con Mano, que se ubican en el sector oriente de Tampico.

El sábado, el secretario de Gobernación y el gobernador Eugenio Hernández Flores advirtieron a la población que la emergencia no había terminado, porque aún faltaban la cresta de los ríos Pánuco, Tamesí y el sector lagunario de la zona.



Foto: Universal

EL EJÉRCITO Mexicano activó el Plan DN-III para apoyar a las familias afectadas por las inundaciones.

Ayuda. En Pánuco, Veracruz, el secretario de Gobernación, Mourino Terrazo anunció que se modificarán las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para agilizar la entrega de recursos a entidades, como ésta, afectadas por las lluvias.

Tras visitar municipios siniestrados por los desbordamientos en el norte de Veracruz y encabezar una reunión de evaluación, Mourino aseguró que serán construidas las obras del borde de protección del río Pánuco, de acuerdo a un compromiso del presidente Felipe Calderón hace nueve meses.

Agoniza alianza educativa

► Pese a ser prioridad, el acuerdo para elevar la calidad de la educación queda en buenos deseos

Sonia del Valle

MÉXICO.- Aunque el Presidente Felipe Calderón la calificó como una prioridad, la Alianza por la Calidad de la Educación agoniza por el burocratismo y el retraso en los acuerdos entre la SEP y el SNTE.

Según el proyecto oficial, para el ciclo escolar que inicia el 18 de agosto, deberán estar en las aulas los nuevos maestros seleccionados por concurso, debe iniciar el nuevo plan de estudios para el magisterio y arrancará otro programa de estudios para el primer año.

Sin embargo, hasta hoy, la SEP ni siquiera ha lanzado la Convocatoria para el Concurso Nacional de Plazas Docentes. Tampoco se sabe cuántas vacantes hay actualmente en el País

Clavos para el ataúd

Para el inicio del próximo ciclo escolar, se habían fijado las siguientes metas; ninguna se ha cumplido:

- Rehabilitar 10 mil escuelas.
- Crear el Sistema de Información de las Escuelas.
- Examen de ingreso para maestros.
- Establecer el Sistema Nacional de Formación Continua de Maestros.
- Centrar el 80 por ciento de los cursos nacionales y estatales en Matemáticas, Ciencias, Español, Historia, Formación Cívica y Ética.
- Certificación de competencias docentes.
- Modificar reglas del Programa de Carrera Magisterial.
- Crear Programa de Estímulos a la Calidad Docente.
- La reforma curricular de educación básica.

ni está definida la lista de las primeras 10 mil escuelas que tendrán que ser rehabilitadas antes del regresar a clases.

Al cuestionársele sobre el retraso, la titular de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, reconoció que aún se están poniendo de acuerdo con el sindicato que encabeza Elba Esther Gordillo.

"Tener reglas de juego muy claras que le permitan saber a cada actor cuál es su papel y qué puede esperar en el marco de esta alianza, creo que es un proceso que estamos construyendo todavía", explicó en entrevista.

Y aunque en la alianza se estableció una larga lista de planes y promesas, dijo que aún falta un documento legal para dar cumplimiento.

"Si no damos evidencias claras de que vamos a cumplir con los compromisos, estaríamos descalificando cualquier posibilidad, ya no digamos de institucionalización, sino de vida propia de la alianza", dijo Vázquez Mota.

De acuerdo con fuentes de la SEP, una de las dificultades para que avancen las negociaciones es el camino burocrático que diseñó el SNTE para revisar cada una de las promesas.

Cada asunto deberá discutirse en una de las 22 diferentes mesas de trabajo y después debe ser aprobado por una de las 5 subcomisiones.

Hasta ahora sólo se ha instalado la Comisión Rectora, que aprobará cómo pondrán en práctica los compromisos.

Sin embargo, se desconoce el nombre de los integrantes de las comisiones, el calendario de las reuniones de trabajo, las relatorias de las mesas, el reglamento de trabajo, el presupuesto de las metas propuestas en la alianza, advirtió David Calderón, integrante de Mexicanos Primero, organización de ciudadanos que busca impulsar causas educativas, culturales y filantrópicas.

Por su parte, Rafael Ochoa, secretario general del SNTE, dijo que el sindicato no está atorando la búsqueda de acuerdos, pero los que se tomen deberán ser bilaterales.

Intacta, la posibilidad de una reforma energética, dice el PAN

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Rogelio Carbajal Tejada, dijo que pese a las posiciones expresadas por otros partidos políticos, "la posibilidad de una reforma energética está intacta y se avanza en un acuerdo que permita reflejar las distintas visiones".

Expuso que el PAN trabaja en favor de una reforma de modernización de Petróleos Mexicanos (Pemex) acordada, dialogada, debatida y consensuada.

Explicó que si el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pretende presionar por otros medios o actividades para evitar que continúen las negociaciones en ese tema, serán los perredistas quienes deban asumir sus res-

ponsabilidades e incluso la pérdida de votos.

"Estamos convencidos de que la reforma va a ser aprobada, desde luego nos encontramos en el espacio de diálogo, de acordar un documento en el que podamos confluir una mayoría de legisladores y que esa mayoría sea la que lo apruebe".

Sobre la posibilidad de que llegue a aprobarse una reforma distinta a la del Ejecutivo federal, detalló que aún incorporando la opinión de otras fuerzas políticas "será una reforma que suscriba, que avale lo total y lo fundamental de la propuesta del Presidente Felipe Calderón".

Comentó que desde luego los panistas están abiertos a recibir proposiciones que enriquezcan la iniciativa y que le permitan tener ma-

yores alcances, siempre y cuando haya un acuerdo y un consenso con una mayoría de legisladores que aprueben ese documento.

El también diputado confió en que el PAN y otros institutos políticos que se encuentran negociando sobre el tema sigan confluendo en varios puntos en los que parece hay ya acuerdos sustanciales.

No obstante, insistió, "estamos convencidos de que ese documento está muy cerca y de que en el momento en que esté listo habrá de ser dictaminado en las comisiones del Senado de la República y luego será presentado al pleno del Congreso de la Unión".

► **Confirman diálogo**
• Página ocho

El PAN quiere de aliada a Elba Esther Gordillo en 2009

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) decidió abrirse a la posibilidad de competir en alianza con la maestra Elba Esther Gordillo y el Partido Nueva Alianza (Panal), en una estrategia electoral para 2009.

Para ello, el presidente del partido, Germán Martínez, cuenta ya con el aval de su Comité Ejecutivo Nacional para explorar coaliciones, no sólo con Nueva Alianza, sino también con otros partidos políticos.

En entrevista con el secretario general del PAN, Rogelio Carbajal, explicó que todas las figuras del blanquiazul tienen cabida y responsabilidad en el partido, incluso el ex presidente Vicente Fox Quesada. "Todavía puede aportar mucho más; hay que presumir a estas figuras".

"Estamos abiertos a explorar la posibilidad (de competir junto con el Panal), porque creemos que requerimos de una gran alianza ciudadana, y eso puede implicar a más partidos políticos para que apoyen el proceso de modernización del Presidente Felipe Calderón", dijo Carbajal.

En tanto, Carlos Abascal Carranza, ex secretario de Gobernación y director general de la Fundación Rafael Preciado, se manifestó a favor de las alianzas con otros institutos políticos cualquiera que sea, siempre y cuando el PAN no dependa de ello para su avance.

Abascal Carranza aseguró que Acción Nacional debe tener la capacidad de respetar a todos los partidos políticos sean pequeños o grandes, ya que en su opinión, todos tienen algo que decir en la lucha democrática. "No tengo porque meterme a descalificar al líder A, B o C".

Sobre las condiciones para que se den las alianzas, Carbajal comentó que "en la medida que nosotros encontremos confluencia con otros ac-

tores y que haya una coincidencia en este proyecto de modernización, podríamos construir alianzas formales o informales, pero habrá que evaluar todas estas circunstancias".

Fox tiene cabida

Sobre la incorporación de figuras representativas o importantes del panismo a la estrategia electoral, como el ex presidente Vicente Fox, Carbajal comentó que el ex presidente "deberá colaborar con este proyecto y tendrá que asumir una tarea, función y un papel que desempeñar en la campaña del año entrante". (El Universal)

“ Existe la posibilidad de una alianza con Elba Esther Gordillo y su partido (Nueva Alianza) en 2009; el PAN o el Gobierno no son quienes para descalificar a los líderes de otras organizaciones ”

Carlos Abascal Carranza,
ex secretario de Gobernación.

“ El PAN no se avergüenza de ninguno de sus ex gobernadores ni de su ex presidente (Vicente Fox); todas las figuras del partido tienen cabida y una responsabilidad en él ”

Rogelio Carbajal,
secretario general de Acción Nacional.



• **MEJOR POSICIONADO.** El secretario general panista, Rogelio Carbajal, dijo que al blanquiazul le interesa ir con Nueva Alianza, partido de Elba Esther Gordillo, a las elecciones de 2009, y comentó que lo importante es estar mejor posicionados para enfrentar y ganar la mayoría en el Congreso y las seis gubernaturas que estarán en juego.

Denuncia PRI a PAN ante el IFE

MURAL / Staff

NAUCALPAN.- La dirigencia municipal del PRI denunció al PAN ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por presuntos actos anticipados de campaña durante el evento que realizó el CEN blanquiazul en el Toreo de Cuatro Caminos.

Mariano de Luis, líder del tricolor en Naucalpan, presentó la denuncia el 11 de julio ante la Junta Local del IFE en el Distrito 22, argumen-

tando que el evento fue un arranque de campaña rumbo a las elecciones de 2009.

"Estas actividades son, como lo manifiestan en forma impresa y a través de sus discursos los dirigentes oradores de este evento, actos anticipados de campaña

"Este partido ha iniciado una verdadera precampaña violando disposiciones que está obligado a cumplir", esgrimió De Luis en su denuncia, que acompañó con la escritura pública 47 mil 856 firmada por el notario José Enrique Rojas.

El documento señala que, en su discurso, Germán Martínez, presidente nacional del PAN, mencionó claramente del arranque de los trabajos de precampaña del albiazul de cara a los comicios intermedios del próximo año.

"Hoy, venimos a iniciar una campaña, a iniciar los preparativos para volver a tener una mayoría en la Cámara de Diputados.

"Vamos otra vez al triunfo en el Estado de México. Vamos otra vez por todas estas Alcaldías", cita el documento notarial párrafos del discurso de Martínez ante militantes

del blanquiazul reunidos en Toreo de Cuatro Caminos.

GUERRA DE BARDAS

De Luis señaló que este evento, junto con las bardas pintadas en Naucalpan con la leyenda 'El PAN me conviene más', son dos casos que ha denunciado y que deberán revisar de oficio tanto el IFE como el IEEM, pues violan el artículo 52 del código electoral mexiquense.

"Aquí no hay sana distancia entre el partido y el Gobierno federal, pero sí una ilegal complicidad, pues se están colgando de la figura del Presidente Felipe Calderón, que no es el Presidente del PAN, sino de todos los mexicanos", acusó el dirigente priista.

Explicó que su denuncia integra además videos y fotografías en las que se observa una clara promoción política electoral, con gallardetes y pancartas alusivos a las elecciones de 2009, vaticinando el triunfo del PAN en la entidad.

El líder del tricolor dijo que espera que los demás partidos respalden sus acciones para contener el trabajo "electorero" del blanquiazul.

Pide el tabasqueño al Presidente no darle más vueltas al asunto

Exige AMLO a Calderón debatir en el Senado

• "No quiero que me mande decir con sus achichindles que no represento nada", dice

Tamazunchale • Hellodoro Cárdenas

Al concluir una gira de cuatro días por Querétaro y San Luis Potosí, Andrés Manuel López Obrador volvió a retar a Felipe Calderón para debatir sobre la reforma energética el próximo jueves 24 de julio en el Senado.

"Desde Tamazunchale le hago de nuevo una invitación a Calderón para encontrarnos en el Senado el 24 de julio y ahí se lleve a cabo un debate entre él y yo sobre este tema".

En la invitación abierta hecha durante un mitin en este municipio de la huasteca potosina, López Obrador le enfatizó a Calderón: "Ahí es la oportunidad de aclarar paradas. Que no le dé más vueltas a este asunto, que deje de gastar más dinero para engañar al pueblo, porque llevan gastados más de 500 millones de pesos en spots mentirosos."

"Ahora que está de regreso de su viaje turístico por China, ahora que

va a regresar a la realidad, a su ruina posición, que escuche que quiero una respuesta y no quiero que me mande decir con sus achichindles que no represento nada".

Esa no sería una respuesta, advirtió López Obrador al asegurar que Calderón "sabe bien que si represento mucho, sabe que por eso se robó la Presidencia y que por eso está usurpando un cargo; por tanto, ésta es la oportunidad para debatir sobre el petróleo".

López Obrador estuvo ayer en los municipios de Tamazunchale, San Martín y Tampacán, donde reiteró su invitación a Felipe Calderón para debatir el tema del petróleo y aclarar las cosas en el debate; "si él dice que convienen las reformas energéticas, ahí tiene la oportunidad de argumentar y de convencer."

"Yo tengo mi punto de vista: sé que la privatización del petróleo va a significar la ruina del país", advirtió AMLO.

Denuncia contra panistas

En Tamazunchale, López Obrador dio a conocer una denuncia ciudadana que le presentaron habitantes del municipio; "fíjense ustedes cómo están las cosas con el PAN: ocho per-

sonas van a recibir a fondo perdido 35 millones de pesos para un invernadero, mientras los indígenas y los campesinos no reciben nada".

Según la denuncia, la gestión la hizo el senador Eugenio Gobeja y el grupo de beneficiarios lo encabeza Bernabé Martell Álvarez, del Proyecto Integral Huasteca, organización de productores de filiación panista.

En el documento entregado al tabasqueño se asegura que tanto el gobernador, Marcelo de los Santos, como el secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas, dieron el beneplácito para la entrega de los 35 mdp a estas ocho personas, que no tendrán la obligación de pagar ese dinero porque es a fondo perdido.

En este mismo recorrido, el ex diputado federal priista Benjamín Sagahón denunció que el Congreso de la Unión aprobó en los presupuestos de 2005 y 2006 24 millones de pesos para la construcción de la carretera Matlapa-La Peña.

A la fecha, dijo, sólo se han construido cuatro kilómetros de un total de 15, por lo que ya se presentó una denuncia ante la Auditoría Superior de la Federación para que se investigue en donde está el dinero destinado a la obra. ■

“Intensificaremos esfuerzos para construir mayorías”

• Dice el legislador que buscarán acercar posiciones con el PRI sin intentar fracturarlo

México • Angélica Mercado

El PRD no buscará fracturar al PRI ni obtener votos por la puerta de atrás para lograr una mayoría parlamentaria que permita sacar la reforma a Pemex, pero redoblará esfuerzos en julio y agosto para acercar posiciones con ese partido y construir un proyecto que sepulte la iniciativa de Felipe Calderón, manifestó el coordinador perredista en el Senado, Carlos Navarrete.

Dijo que su partido está dispuesto a honrar su palabra de que en agosto empiece la discusión de la reforma en comisiones, para ubicar consensos y discrepancias a partir de las propuestas recibidas en los debates que concluyen la próxima semana.

En entrevista, Navarrete perfiló el calendario que se podría seguir a partir del próximo martes que concluya el ciclo de 21 debates para abordar la reforma petrolera con especialistas.

Confirmó que está descartado un periodo extraordinario de sesiones para votar la reforma en agosto, por lo que después del 22 de este mes lo que sigue es reforzar los acercamientos con el PRI, esperar su propuesta de iniciativa y mientras avanza en la del PRD, para ver qué tantos acuerdos y disensos se tienen.

“Los senadores y diputados del PRD vamos a intensificar nuestro esfuerzo para construir mayorías parlamentarias, con todo respeto, sin intentar fracturar a esa fuerza



El senador del PRD

política. Ya juntos hemos alejado el fantasma del *fast-track* en el Senado, y ahora viene construir una propuesta alterna a la de Calderón que termine por sepultar lo que ya hemos rechazado”, dijo.

Luego enumeró las coincidencias con el PRI y ubicó que, cuando menos, en tres temas podrían ir juntos: refinación, ductos y rechazo a los contratos de riesgo. Subrayó que en el caso del PRD tampoco están de acuerdo con los bonos petroleros, los contratos de servicios ampliados ni con el esquema de administración propuesto.

—¿Ya hay una ruta de acuerdo?

—Es muy pronto para irse de bruces; hay que ver en julio y agosto, cuando vayan asentándose la propuestas derivadas de la culminación del debate, qué grado de coincidencia tenemos”, insistió Navarrete. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

SIN DUDA QUE la transparencia es muy efectiva como bandera, pero no siempre se lleva a la práctica, y muestra de ello son las declaraciones patrimoniales.

ES CIERTO QUE los funcionarios no están obligados a difundirlas, pero personajes como el Gobernador y el Rector han dicho que no tienen empacho en hacerlas públicas.

AMBOS DIERON a conocer sus declaraciones iniciales cuando iniciaron su gestión, el año pasado.

HASTA AHÍ TODO iba bien, pero en la declaración que corresponde al 2007 ya no fue lo mismo.

MIENTRAS QUE **Emilio González Márquez** se ha hecho el desentendido, sólo el Rector **Carlos Briseño** la subió a internet.

OTROS QUE también presumieron ser muy transparentes de arranque y luego metieron freno son el vicerrector de la UdeG, **Gabriel Torres**; el director de Medios, **Rogelio Campos**, y el abogado de la Casa de Estudios, **Jorge García**.

ELLOS TAMPOCO se han animado a subir al portal su declaración de bienes del ejercicio anterior.

EL CASO de los trasplantes en el Civil metió en una verdadera encrucijada al Procurador **Tomás Coronado Olmos**.

PRIMERO POR la inevitable presión del Gobernador **Emilio González Márquez** y del Rector **Carlos Briseño** Torres para que el presunto cobro irregular de trasplantes en el Viejo Hospital Civil sea esclarecido.

Y LUEGO por enfrentarse con sus propios orígenes como ex militante de la Federación de Estudiantes de Guadalajara -la FEG-.

DESDE MUY JOVEN Coronado se movió muy cerca del ahora diputado federal, **Tonatiuh Bravo**, quien forma parte del mismo grupo que los ex directores de los Hospitales Civiles, **Raúl Vargas** y **Leobardo Alcalá**.

ANTE TAL dilema, a Coronado Olmos no le queda otra que resolver a fondo el caso con transparencia y apegado a derecho para evitar cualquier especulación sobre su conducta.

EN LOS PRÓXIMOS días hay que esperar nuevos capítulos de la complicada relación a la que han llegado el sector empresarial y el Congreso del Estado.

PRINCIPALMENTE, hay que ver qué pasa con las modificaciones a la estructura del Consejo Económico y Social.

DESDE QUE se gestó, el Cesjal fue promovido prioritaria, y casi exclusivamente, por los empresarios, encabezados por uno de sus promotores, **Raymundo Gómez Flores**.

ELLOS APORTARON recursos para el estudio de consejos similares en Europa; ellos promovieron viajes de las autoridades para conocer los consejos que operaban con éxito en otras partes.

TAMBIÉN TRAJERON expositores que platicaron sus experiencias y aportaron sus consejos.

SU APROBACIÓN por parte del Congreso en tiempos del Gobernador **Francisco Ramírez Acuña** se dio luego de intensos cabildos de la iniciativa privada.

Y AUNQUE el arranque con **Eduardo Orendáin** fue accidentado y cuestionado, los logros obtenidos en el periodo de **Tomás López Miranda** empiezan a perfilar al Consejo ideal.

AHORA EL CONGRESO pretende modificar la estructura del Cesjal que, como otros organismos ciudadanos, se formó contrarrestar la ineficiencia de los gobiernos para dar solución a los problemas sociales.

QUIZÁ POR ESO los generadores del empleo cortaron el diálogo, al percibir en los diputados la intención de entrometerse de más en un organismo ciudadano.

la tremenda corte

Hoyo funky La perla del Infonavites ejemplar: tan bien construidas están las casas en El Salto que imiten cómo sopórtan las inundaciones! La voz del ayuntamiento podría resumirse en las expresiones de una ex colaboradora, la ex presidenta municipal Bertha Moreno: la culpa la tiene el agua. Y, para rematar, el auxilio generoso de los fraccionadores: les limpiamos la casa.

Y lo que falta El temporal lleva poco más de un mes y sus consecuencias, a diferencia del año pasado, son evidentes: más fraccionamientos anegados, sobre todo en zonas donde no se debía construir; más infraestructura pública deteriorada, sobre todo de las obras hechas con motivos electorales.

Los vecinos Hoy, por lo pronto, vecinos de El Salto realizarán distintas reuniones para ver cómo salen de la crisis en la zona. Una será a las cinco de la tarde en la plaza pública de El Salto, con la exigencia de "tierra, agua y aire limpios".

Tómala La plana mayor del CUCS le sumó adjetivos a la ficha del rector Carlos Briseño Torres. Si ya lo habían llamado fatuo, megalómano y petulante, ahora le toca tragarse los de irresponsable, protagonista y sesgado. El CUCS lo hace con un desplegado, firmado por su rector, Víctor Manuel Ramírez Anguiano, y respaldado por los principales colaboradores: Rogelio Zambrano Guzmán, Vicente Teófilo Muñoz Fernández, Baudelio Lara García, Jaime Andrade Villanueva y Patricia Lorelei Mendoza Roaf.

Metiendo nariz El CUCS reclama a Briseño los "juicios anticipados" en el caso del trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho y lo responsabiliza por el "sesgo político que le ha causado gran daño a los Hospitales Civiles de Guadalajara". Lo que debe calar más es la solicitud de que no se meta en... camisa de once

varas: que "asuma un papel que no le corresponde al no ser autoridad administrativa" de los Hospitales Civiles.

Dedo flamígero El tono de los desplegados contra Briseño ha sido in crescendo. Primero fue el del novísimo Comité de Análisis Social, dirigido por el rector del CUCSH, Marco Antonio Cortés Guardado, que exigía cumplir "la función crítica de la universidad pública". No mencionaba a Briseño, pero bien claro le pedía no ser parte de "la impunidad, el deterioro institucional y los riesgos autoritarios" enunciados en el título. Y ahora llegó el del CUCS, con nombre y apellido.

Ganones Y el ganador de la terna fue uno que no estaba en la terna: hasta el fin de semana se daba por hecho que el coordinador de los panistas en el Ayuntamiento de Guadalajara saldría entre Verónica Rizo, Salvador Sánchez y Marta Arizmendi. Se dice que el mero mero, quien reemplazará a José María Martínez, será Luis Alberto Reyes Munguía.

Carnalazo De confirmarse el dato de Reyes Munguía, la alianza entre Rodolfo Ocampo y el gobernador habrá llevado a la coordinación de los regidores al hombre que acompañó a Emilio González al Consulado de Estados Unidos a presumir el apoyo de la Iglesia católica en su campaña por el gobierno del estado. Reyes también fue secretario particular de Emilio.

Y los beneficios son... Que el viaje estuvo muy rico. O más o menos, porque los frutos de la gira del alcalde Juan Sánchez Aldana y colaboradores del ayuntamiento a Gran Rapids, Michigan, no parecen tangibles: "Difusión del patrimonio cultural, así como promoción en el ámbito tecnológico, educativo, económico y social; colaboración en el área médica, seguridad pública e información". Mucho trabajo, cómo no.

las perlas

[El rector] ha vertido imputaciones y especulaciones en torno al programa de trasplante hepático y la vida interna de los Hospitales Civiles

Académicos del CUCS

En un desplegado contra el manejo que ha hecho el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, del caso del trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho

Y a veces que estas gentes llegan y en un mes levantan mil viviendas

José Lauro Ramírez Camacho

Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa de la SEI, sobre la falta de escuelas en fraccionamientos de reciente creación

Esta problemática no tiene nada que ver con la calidad de la vivienda [...] Al contrario, está siendo sujeta a pruebas climáticas extremas

Miguel Romo Medina

Delegado en Jalisco del Infonavit, sobre los fraccionamientos anegados por las lluvias en El Salto



RUMORES

EN CORTO

▷ Y QUIERE SEGUIR SOPLANDO...

Pues que fueron 38 velitas las que le sopló al pastel el diputado Gustavo González, el viernes pasado al celebrar en grande su cumpleaños en la granja, allá por Tonalá, de su amigo Jaime Cornejo, el que fuera presidente del Mercado de Abastos. La invitación que repartió entre sus cuates llevó entre otros a los garcistas y ex garcistas, al que fuera Cónsul de Estados Unidos, Kevin Richardson, a ser uno de los asistentes de lujo en el festejo, además por la mañana desayunó con el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. Algunas de las voces mencionaron que aprovechó la fiesta para festejar la posibilidad de ser el próximo síndico tapatío en la planilla de Rodolfo Ocampo.

▷ LOS PARIENTES SON LOS PEORES ENEMIGOS

El enfrentamiento entre el presidente del PRD, Raúl Vargas, junto con el coordinador parlamentario, Samuel Romero, en contra de su compañero de partido y curul, Enrique Alfaro, cada vez arrecia más, dicen los enterados que ahora que Alfaro anda en contra de la reforma electoral y criticando el nuevo presupuesto que recibirá el partido, Vargas y Romero le mandaron un oficio en términos nada amigables, para que entregue los documentos faltantes de los gastos de la pasada campaña electoral. Palabras más, palabras menos, la amenaza fue que en caso de no entregarlos procederían de acuerdo a los estatutos.

▷ NO ME DESAMPARES, NI DE NOCHE NI DE DÍA

El que se anduvo paseando por la ciudad después de andar en el autoéxilio, fue el ex sub procurador "C", Víctor Landeros, el que interpuso una denuncia en contra de su ex jefe, el procurador Tomás Coronado, por presunta pederastia. Dicen quienes lo vieron, que el sábado anduvo muy activo, en la tarde salió de padrino de generación y en la noche estuvo en una boda, eso sí, que nunca se separó de un papelito que decía "Amparo" y lo traía bajo el brazo por aquello que lo detuvieran por el auto de formal prisión que le giraron la semana pasada por abuso de autoridad.

▷ DE GORRA GRIS

Resultó un tanto extraño que el recorrido de trabajo realizado el viernes por funcionarios de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) en la prolongación López Mateos, a la que se invitó a los reporteros, haya sido encabezado nada menos que por el director de Comunicación del Gobierno del Estado, Fernando Chávez, como si se tratara de un funcionario con mando "operativo" de acciones gubernamentales. Si bien es cierto que la información relativa a la ampliación del Viaducto López Mateos hasta Tlajomulco es un asunto de interés público que los medios difunden para brindar servicio a la ciudadanía, nadie se explica (en las propias dependencias del Ejecutivo) por qué el aludido no autoriza recursos del erario para que se paguen espacios y tiempos en medios de comunicación para campañas que alerten a la población sobre las acciones del Gobierno estatal. ¿Será que la lana ya se acabó en otras campañas menos útiles?

▷ ¿EL TURNO DE ABRAHAM?

En corrillos políticos de la capital del país ya ubican como inminente subsecretario de Gobernación al mexiquense Ulises Ramírez, de quien se dice es "entrañable amigo" del titular de la dependencia, Juan Camilo Mourino, quien andaba buscando las moras de la reforma petrolera cuando le sacaron el banquito con el tema del espionaje al poderoso senador priista Manlio Fabio Beltrones. Comentan, en corto, que Ramírez está calentando el brazo desde febrero para entrar de relevista, nada menos que en lugar del jalisciense Abraham González Uyeda, quien sigue en las versiones locales como aspirante a la candidatura del PAN para la alcaldía de Zapopan. Por cierto, se dice que el desplazamiento de Abraham sería parte de una carambola de varias bandas en Segob, para reforzar a Mourino.

Correo: encorto@informador.com.mx

Vistazo en breve

● PVEM

**Luis Alejandro
Rodríguez va
a San Lázaro**

OC |

Como parte de los acuerdos políticos al Interior del Partido Verde Ecologista, el dirigente estatal de este partido en Jalisco, Luis Alejandro Rodríguez, asumirá el uno de septiembre la diputación federal por la vía plurinominal, luego de que quien cubría esta curul cumplió su año y medio en San Lázaro. El siguiente en la lista es Luis Alejandro, de ahí que a partir del primer día del mes patrio estará gozando del fuero legislativo. Asegura el dirigente ecologista que no descuidará su responsabilidad al frente del partido, y que su meta será lograr el 10% de la votación estatal. ¿Soñará?

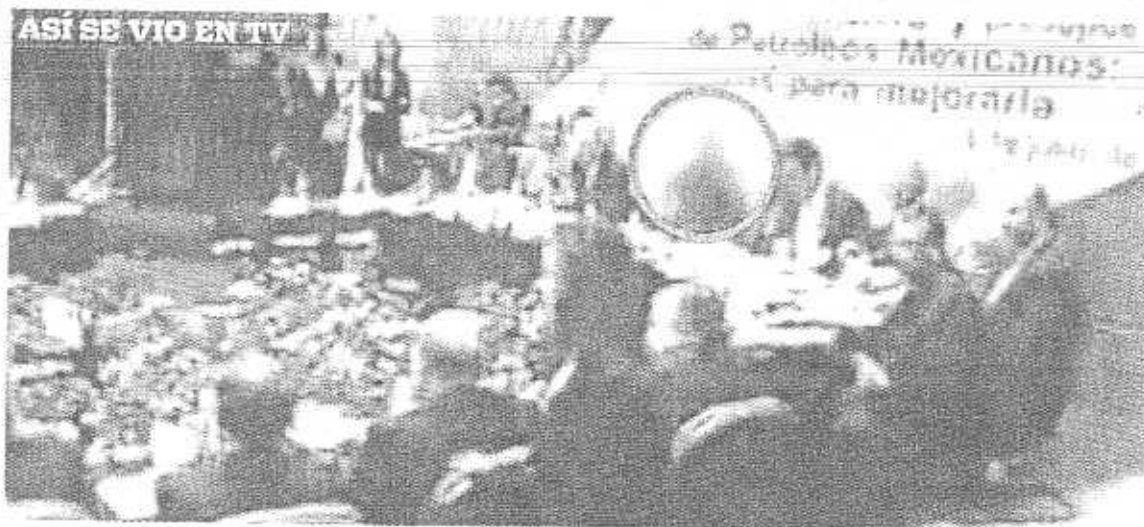
● PAN

**Golpe de Romo
contra Chema
Martínez**

OC |

¿Quién va a creer que no hay venganza política del dirigente del PAN en Guadalajara, Manuel Romo -del equipo de Rodolfo Ocampo- en contra del regidor del grupo de Eduardo Rosales y Jorge Salinas- José María Martínez Martínez, en su destitución como coordinador de los regidores tapatíos? Su lugar será ocupado por el regidor Luis Reyes Murguía. No hay duda que la lucha por la candidatura del PAN a la alcaldía comienza a subir de tono con





MÉXICO. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Santiago Creel, ha sido borrado de Televisa. De acuerdo con un monitoreo realizado por la Cámara de Senadores, en uno de los noticieros de la televisora, al darse la información sobre el debate energético del 1 de julio, la imagen de Creel fue difuminada digitalmente, (foto inferior). Colaboradores de éste dicen que esto demuestra el "veto" por sus críticas a la "Ley Televisa".

AGENCIA F

laresortera

paco navarrete

FRACCIONAMIENTOS 'PATO' EN EL SALTO



Yo no autoricé ninguno, ¿eh? ¡Nomás me hice de la vista gorda!

¡Por eso siempre he dicho que usted es mi inspiración!

Bertha Licha y Joelito, Alcaldes y próceres saltenses

En pleno Día del 'Abogángster', el diputado Alfaro se confunde...



¡Pa' mí que hoy es Día de la Santa Cruz! ¡Aaay!

¡Algo huele como a petróleo!

Cibrian

Alfaro

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Tramposos y cómplices



Todos los días, invariablemente durante el temporal de lluvias de cada año, observamos en los periódicos o en las imágenes de televisión, las dimensiones del desastre, del sufrimiento que padece la gente, particularmente la más pobre y desamparada, que paga las consecuencias de

la ambición, omisión, corrupción, irresponsabilidad y complicidad de Gobiernos que anteponen los intereses del dinero y poder a los de la sociedad.

Los desastres que observamos todos los días y que afectan a personas modestas o pobres, son la más cínica y desvergonzada expresión de las trampas cometidas por algunos empresarios abusivos, irrespon-

sables, mezquinos y voraces que engañan a la gente con la complicidad de presuntas autoridades que, se supone, tendrían la obligación de regularlos y hacerlos que cumplieran las más elementales normas que regulan el desarrollo urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Todos los años se inundan decenas de colonias en la Zona Metropolitana de Guadalajara y cada año se otorgan nuevos permisos para construcción en zonas que no reúnen las condiciones mínimas de seguridad. Por eso, cada año aumentan las miles de personas que son afectadas, que pierden sus casas y sus muy modestos bienes, sin que autoridad alguna se haga responsable de poner freno a la ambición de algunos deshonestos y tramposos empresarios de la construcción.

¿Por qué los políticos de todos los partidos políticos habidos y por haber, cuando llegan a los cargos públicos son tan dúctiles y obsecuantes al autorizar desarrollos inmobiliarios que, por anticipado, se presumen inseguros y peligrosos o dan su anuencia construir grandes condominios y lujosos centros comerciales pese a la férrea oposición de los vecinos cuando está claro que se violan los usos de suelo?

La explicación está en una presunción muy generalizada entre la sociedad que los hechos parecen corroborar todos los días: como la política es muy cara y la mayoría de los políticos son de muy baja calidad o mediocres, se convierten en socios o rehenes de empresarios deshonestos que invierten en ellos, porque requieren de la in-

yección de fuertes sumas de dinero para apoyar la propaganda que les permite engañar a la gente, para posicionarse en el ánimo de los ciudadanos que acuden a las urnas cada tres años.

Y por supuesto, los futuros servidores públicos quedan comprometidos a devolver a sus mecenas el dinero que han invertido en ellos, con los correspondientes intereses, que se abonan en permisos y facilidades para los negocios inmobiliarios truculentos.

Además, hay empresarios de la construcción que también cobran favores haciendo obras públicas caras y de mala calidad que, por ejemplo, después derivan en las calamidades de colectores reventados y en pasos a desnivel inundados o con graves filtraciones, sin que alguna presunta autoridad se atreva a someterlos a una investigación seria que permita deslindar responsabilidades para castigarlos y meterlos a la cárcel, donde muchos de ellos deberían estar desde hace varios años, acompañados de los políticos que tradicionalmente han sido sus cómplices.

¿Dónde están los presuntos servidores públicos, de los gobiernos estatal o municipales, que haciendo acopio de responsabilidad, honradez, honestidad y valor, deberían denunciar penalmente a todos estos depredadores sociales para obligarlos a que reparen los daños causados a miles de personas inocentes que les compraron ingenuamente y de buena fe?

pedromellado@gmail.com



APUNTES

Rubén Alonso

Acomodos en transparencia

El próximo 21 de julio vence el plazo para que los Congresos locales adecuen los marcos jurídicos estatales en materia de transparencia, con base en la reforma al artículo sexto de la Constitución federal. ¿Todos deben hacerlo? No, en tanto que las leyes locales vigentes cumplan con lo establecido en materia de acceso a información pública establecidos en los principios constitucionales.

No todos, pero si la mayoría de los Congresos locales han hecho su trabajo desde hace varios meses. Durango, en días pasados, fue más allá: incorporó como sujetos obligados en materia de transparencia a los sindicatos, algo que los legisladores federales no se atrevieron a hacer. Además el Congreso de Durango marcó como sujeto obligado de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información* de ese estado a las asociaciones religiosas y a todas las universidades.

El argumento considerado por el Congreso de Durango supera la visión economicista-contractual con la que ordinariamente se ve el derecho a la información y su vertiente acceso: porque apporto dinero vía impuestos, y ellos (los funcionarios, las autoridades) lo gastan-ejercen, yo tengo derecho a saber cómo, en qué y por qué.

El argumento duranguense, pienso, está considerado en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, pero con una visión más profunda: tengo derecho a saber no sólo porque hay de por medio recursos públicos, sino porque esa persona o ese grupo de personas toman decisiones públicas. Este elemento es mucho más vanguardista y sobre todo democrático que el economicista-contractual, y por ello nuestra ley en Jalisco marca que el derecho a saber implica conocer el proceso de toma de decisiones públicas.

En Durango el razonamiento fue otro: tengo derecho a saber en la medida que esas instituciones realizan actos de autoridad.

Jalisco, considero, no tiene la presión temporal de adecuar su ley a más tardar el próximo 21 de julio, pues el marco jurídico local considera los mínimos constitucionales, aunque si le es necesario a nuestra ley realizarle algunos ajustes, para mayor claridad y efectividad en la aplicación de la norma. Sin embargo, esto debería realizarse de manera abierta, transparente, para que nuestro marco jurídico mantenga un elemento básico que le dio legitimidad: fue producto de consultas y aportaciones públicas, nada en lo oscuro. ■

Plan con maña

En lo que va del escándalo en torno al programa de trasplantes de hígado del Hospital Civil están quedando en claro varias cuestiones. Primero, que el doctor Rodríguez Sancho es un excelente médico, con visión, iniciativa y liderazgo, capaz de consolidar el programa de trasplantes hepáticos más exitoso del país. Él mismo encabezó la friolera de más de 300 trasplantes, cifra que le dio el liderazgo nacional al programa. Los beneficiarios fueron personas de todos los estratos sociales, pero principalmente de la población de menores ingresos. Quien no podía pagar la cantidad mínima, no veía cancelada la posibilidad de la cura. Rodríguez Sancho ideó una forma de allegarle recursos al programa, para financiar pacientes que no podían pagar, pero sobre todo para mantener aceitada, con liquidez suficiente, toda la compleja maquinaria que se requiere para localizar, conseguir, conservar, transportar y trasplantar órganos vitales.

No hubo tráfico de órganos, no se violó la ley de manera artera y flagrante, y estrictamente hablando no hubo desvío de recursos. Más dudoso parece que los motivos del especialista estuvieran dominados por un desmedido afán de lucro, mal ubicado y encaminado si ese fuera el caso. De todos modos, el dicho "no hagas cosas buenas que parezcan malas" parece aplicarse al polémico doctor. Esto es lo que sabemos: cobraba a pacientes ricos una buena suma, con la condición de no seguir la lista de espera, y el dinero era depositado en una cuenta particular. Si no hay corrupción se trata de una irregularidad patente. Aunque las irregularidades, ciertas, no explican ni justifican el trato dado al médico ni el escándalo que se ha armado en torno a su persona. Si Rodríguez Sancho, una eminencia en su especialidad, quería hacerse rico cobrando cifras cuantiosas, ¿qué hacía en el Hospital Civil, un nosocomio para personas de escasos recursos? Con lo que sabe hacer tan bien, en cualquier país del mundo se hubiera hecho millonario.

Mientras el médico era investigado por la Contraloría, repentinamente fue arraigado, en una operación ejecutada de manera fulminante y eficiente por la Procuraduría. Como es lógico, tal eficiencia, rapidez y prestancia resultan sospechosas. Estas no son características de la justicia local.

Sin negar la gravedad de las presuntas irregularidades, todo el asunto apesta. Y los olores fétidos provienen no de los hospitales civiles sino de otras partes. Por parte del gobierno del estado, el caso le cae perfecto para aminorar la presión por los escándalos que lo agobian. Además, le da armas para retomar sus pretensiones de intervenir más decididamente en los hospitales y quitarle poder a la Universidad de Guadalajara. Al interior de la Universidad, se ha dicho que pretende golpear a los ex directores de los civiles, en una carambola que quita obstáculos al interior del PRI para las aspiraciones políticas de alguno, y de pasada pretende oscurecer el proyecto de alianzas de ese partido con el PRD. Es obvio que la alianza entre el rector y el gobernador está yendo muy lejos, y no precisamente para robustecer financieramente a la casa de estudios. Por lo pronto, no sólo no fortalece a la Universidad sino que tiene en un brete a un programa médico ejemplar, con altos costos para Jalisco. ■

>Política para todos<

José Antonio
Elvira de la Torre

Político

El nuevo código electoral en Jalisco

El martes 8 de julio, los diputados coordinadores de las fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado que integran la Junta de Coordinación Política, presentaron la iniciativa del nuevo Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aterriza las reformas constitucionales en materia electoral tanto federal como estatal. La propuesta de nuevo código implica una transformación al ordenamiento y a las instituciones electorales sólo comparable a la reforma de 1996 en donde se crearon reglas e instancias que probaron su eficacia por más de una década. Muchos de esos dispositivos han dejado de ser efectivos para regular las contiendas electorales y los procesos de participación ciudadana, por lo que la reforma es oportuna para consolidar y ampliar su eficiencia social y los resultados institucionales que entregan a la comunidad. El código contempla un apartado de transparencia que clarifica los requerimientos de los partidos en la materia, tal como la obligación de publicitar su padrón de miembros, pero garantizando el derecho individual de resguardar la información personal de esos ciudadanos. Por otra parte, el código presenta un capítulo especial para optimizar los mecanismos de participación ciudadana como el plebiscito, referéndum e iniciativa popular, así como para clarificar las atribuciones, plazos y tareas del Instituto Electoral en la materia, inhibiendo actuaciones ineficientes e inapropiadas como la que se han atestiguado.

Un tema donde se han expresado opiniones en contra es la creación del nuevo instituto electoral, argumentando sólo un cambio de nombre. Una de las fortalezas del Código es el aumento de las atribuciones legales y las capacidades insti-

tucionales del organismo, que no sólo tendrá más funciones, como el caso del seguimiento y fiscalización de las precampañas y la gestión de los tiempos en radio y TV que corresponden a partidos, sino también, más herramientas legales para desempeñar su función con mejores resultados para la autoridad, los ciudadanos y los propios partidos, como en el caso de la unidad técnica de fiscalización y la contraloría.

La disminución del número de diputados plurinominales para que la nueva legislatura se integre con 39 diputados, resuelve la posibilidad de que una legislatura se entrampe con un empate en el número de diputados del partido con mayor votación y el resto de las fuerzas políticas. El nuevo código modifica el mecanismo de asignación de los diputados de RP, disminuyendo los que se asignan por porcentajes mayores, con lo que se inhibe la sobre representación y subrepresentación de los ciudadanos de los diferentes distritos generada por la fórmula anterior, propiciando mejores condiciones para que la representación política de todos los jaliscienses sea más apropiada y efectiva.

El espacio es insuficiente para detallar los cambios importantes que plantea el código, pero sus objetivos esenciales son: fortalecer y profesionalizar la autoridad electoral; clarificar y mejorar el marco que regula el ejercicio de los partidos obligándolos a tener un desempeño más democrático, transparente y responsable y; brindar mayor claridad y certeza a los ciudadanos de cómo y en qué condiciones pueden hacer uso de los mecanismos de participación directa. El debate público será saludable para que la iniciativa termine siendo la mejor posible, es deseable que quienes participen de él lo hagan responsablemente.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Las «perlas» de José María

José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, ha sido el dirigente del sector privado que más fuerte ha despotricado en contra de los diputados locales.

En una entrevista publicada por Ocho Columnas el pasado dos de junio (Página dos, Metrópoli), el presidente de la Cámara de Comercio se refirió así de los diputados:

«Después de 70 años de dictadura del Ejecutivo, hoy padecemos una dictadura del Legislativo...»

Los temas. Sobre la no aprobación de candidatos ciudadanos:

«Desafortunadamente los señores diputados han tenido mucho cuidado de cerrar la participación ciudadana y eso, indudablemente, es muy delicado, es prueba de que les una burla todo esto...!»

Sobre la designación de los Magistrados electorales:

«Desafortunadamente es una vergüenza! Es una señal de que los diputados sólo ven a favor de sus partidos y de ellos en lo personal...»

«Desafortunadamente como fue manejado (los magistrados electorales), iván a ser testaferros, simples empleados de los partidos políticos...!»

Sobre el relevo en el Instituto Electoral:

«Sólo están haciendo lo que a los intereses de sus partidos les convie-

ne. Sólo nos queda hacer un llamado a la sociedad para que (...) les demostremos nuestro repudio...».

Sobre las convocatorias de los diputados a la IP para dialogar:

«Ellos piensan que con una invitación a asistir a una reunión de dos horas con aspectos ya preelaborados están cumpliendo con un requisito, pero nosotros como sector no estamos dispuestos a prestarnos a esas vaciladas.»

«Ellos ya saben cuál es nuestro sentir como sector y no nos vamos a estar prestando al juego de estar yendo a eventos públicos para que digan que ya cumplieron con lo que establece la ley...».

De aniversario. Con el presidente del Congreso, Enrique Alfaro Ramírez, en el presidium, Andrés Villalobos volvió a arremeter contra los legisladores durante la ceremonia del 120 aniversario de la Canaco.

Ahí expresó las siguientes «perlas» contra el Legislativo:

«Señores (...) diputados: dejen de autobeneficiarse con sueldos y gastos desmesurados, dejen de dedicar sus horas de trabajo a cuidar su futuro económico y político, cumplan con su deber de servir a la ciudadanía.»

«Tuvieron que transcurrir más de setenta años de una dictadura presidencial... Tan sólo en ocho años después. Nos encontramos que el Poder Legislativo quiere convertirse en un nuevo dictador...»

«Prueba clara de este despótico proceder son sus últimas acciones, en las que violentando el Estado de Derecho destituyeron a ocho magistrados...; cambiaron a los magistrados electorales para sustituirlos a su conveniencia por simpatizantes de sus partidos...; disminuyeron el número de diputados (...) cuando el clamor general es que sobran cuando menos la mitad...; aumentaron el porcentaje de la votación recibida (...) para impedir que nuevos partidos les disputen el botín...; ya metieron mano en el ITEI...; ya tomaron por asalto el Poder Judicial...».

Silencio. Y a todo esto, el Poder Legislativo ha guardado silencio. Sólo su presidente, Enrique Alfaro, respondió. Los 39 diputados restantes cayeron en aquello de que «el que calla, otorga».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Minucias<



**Ramón
Guardado**

Periodista

El programa de trasplantes debe seguir

¿Culpables?

Los 29 enfermos que están en la lista a la espera de un hígado, no tienen la culpa del «escándalo de los trasplantes».

Lugar común, sobre todo entre los que peina-
mos canas, es el decir que «todo lo ensucia-
mos» sobre todo ahora que día con día apa-
recen problemas que al parecer tenían años enra-
zados ante el paciente desfile de autoridades que
imposibles vieron una práctica viciosa muy difícil
de combatir, por lo que terminaban haciéndose de
la vista gorda.

Esa al menos es una de las visiones que se presen-
ta en el grave problema del programa de trasplan-
te de hígados del Hospital Civil, en el cual el Dr.
Luis Carlos Rodríguez Sancho fue denunciado por
dos personas, desde el 23 de junio, denuncias pos-
teriormente ratificadas, según la contralora estatal
María del Carmen Mendoza Flores, en el sentido de
que habían hecho pagos de 400 mil a un millón de
pesos, por ser favorecidos en la lista de espera y
trasplantados antes que a quienes en verdad les
correspondía.

Pagos que se depositaron en una cuenta personal a
nombre del papá del doctor, lo que, según consig-
naron los medios de comunicación, el mismo Ro-

dríguez Sancho aceptó, como se le escuchó en «Notisiste-
ma», que transmitió su voz diciendo: «Ese dinero era ma-
nejado por mí para cubrir los costos, tanto de la atención
que había recibido el enfermo, (como) la atención que re-
cibirían, en algunos casos, los sobrevivientes, porque la
atención ya era parte de los costos y era para comprar los
insumos, rentar los aparatos y pagar a las personas que
participaban fuera del área de trabajo dentro de este pro-
cedimiento», práctica que en otra ocasión dijo: «las ante-
riores autoridades del hospital civil, conocían».

El caso es que lamentablemente el Programa de Trasplan-
te de Órganos se ha ensuciado y lo que es peor está en pe-
ligro de paralizarse, en tanto que las directa y dramática-
mente afectadas resultan ser las 29 personas que están en
la lista de espera de donación de hígados. El programa, a
pesar de la dolorosa situación, no debe suspenderse, ¿qué
culpa tienen estos enfermos, madres, hermanos, hijos de
familia que tienen la esperanza de un hígado? Eso sí, sa-
neando los vicios que, después de todo fue bueno, se evi-
denciaron.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Nuevos elementos para perfeccionar nuestros procesos electorales



Decía el filósofo griego Heráclito que "todo está en constante cambio", en alusión a que las cosas, los fenómenos naturales e inclusive las construcciones sociales, se encontraban inmersas en un proceso de modificación permanente. Haciendo uso del sentido comparativo, así como al principio conocemos una semilla recién germinada, con el paso del tiempo habremos de encontrar un frondoso y hermoso árbol de grandes dimensiones.

De forma similar consideramos que sucede con las instituciones que soportan un sistema de gobierno democrático.

Hablando entonces de democracia abundará en el aspecto de la estructuración de un sistema electoral, pero sobre todo en la parte ejecutivo-administrativa que tiene a su cargo, realizar cada uno de los pasos en los procesos electorales. Me refiero a la autoridad electoral estatal. Básicamente, la función de un sistema electoral se explica como la capacidad de traducir los votos emitidos en una elección, en espacios de representación popular, esto es, en las diputaciones, las senadurías, o en los cargos de ejecutivos de los diferentes niveles de gobierno.

De acuerdo con el catedrático Javier Hurtado, son dos los sistemas electorales más importantes: el proporcional, que busca traducir lo más simétricamente posible porcentajes de votación en porcentajes de representación; y el mayoritario, que asigna cargos de elección al que resulte triunfador en una contienda, eliminando los votos del partido político vencido.

A nivel federal los consejeros electorales son elegidos por la Cámara de Diputados, de entre las propuestas que formulan los grupos parlamentarios. Estos no son representantes de los partidos políticos ni de los grupos parlamentarios que están presentes en la Cámara de Diputados, pues con tal fin, cada partido político nacional designa a un representante propietario que tendrá voz pero no voto, y el Poder Legislativo tiene también sus consejeros, que desde luego tienen afiliación política de partido, y que al igual que los anteriores, tienen voz pero no voto. Las resoluciones que emita el Instituto Federal Electoral por medio de su Consejo General, y en el que deciden los consejeros apartidistas mencionados atendiendo a lo manifestado por los otros consejeros integrantes, deben ser

imparciales y objetivas. Es dable puntualizar que sólo aquel consejero que se mantiene imparcial y objetivo en sus decisiones políticas, puede servir para esa función.

Hace apenas unos días se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco la reforma constitucional electoral que contempla modificaciones en la denominación e integración de la autoridad administrativa que organizará los procesos electorales de los próximos tres años. Precisamente en el artículo 12 de la Constitución Política de Jalisco se hace referencia a que la organización de los procesos electorales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo, los partidos políticos y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección y estará conformado por un Consejero Presidente y seis consejeros electorales con derecho a voz y voto. Se integra también por los consejeros del Poder Legislativo, los representantes de los partidos políticos y el Secretario Ejecutivo, los cuales sólo tendrán derecho a voz.

Con esta reforma se pretende fortalecer al Instituto Electoral, ampliando el marco de atribuciones que constitucionalmente se le habían otorgado, proveyéndole de mejores herramientas para que pueda cumplir su función, por ejemplo con la inclusión de una Unidad de Fiscalización a su organigrama, que estará encargada de llevar puntual seguimiento a los recursos aportados a los partidos políticos a través del financiamiento público y privado. Además, el período del encargo de los Consejeros Electorales se reducirá de cinco a tres años, con lo que se buscaría la renovación constante de los integrantes del Consejo Electoral. Por lo que respecta a los emolumentos de los Consejeros, éstos se incrementarán, pues en adelante percibirán un salario igual al de un Magistrado del Poder Judicial del Estado.

En síntesis, con la reforma electoral local se avizora un mejoramiento en la regulación de los procesos electorales, lo que no significa que estemos conformes con lo que hasta el momento se ha hecho, pues entendemos que todavía falta mucho por hacer, de ahí la importancia de la participación ciudadana en el ejercicio democrático de reforma de las leyes.

Edgar Magallanes de la Rosa
Director Jurídico del CDE

Fortaleciendo la credibilidad y la confianza ciudadana



De cara a la conformación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, de la aprobación de su marco normativo, es evidente que la tarea fundamental que en gran medida determinará su rumbo, será la elección de los Consejeros Electorales. Será, sin lugar a dudas, una tarea compleja y delicada, pero trascendente para el futuro de la institución electoral estatal.

Un gran paso que dio nuestro sistema político —y que vino a fortalecer las condiciones de equidad y competencia electoral— fue la conformación de sus organismos electorales, donde se rompió la dependencia y la subordina-

ción del órgano electoral a la autoridad gubernamental.

En esta decisión crucial para elevar la calidad de los procesos democráticos en el país, el Partido Revolucionario Institucional jugó un papel claro y definitivo, proponiendo y avalando la autonomía de las instituciones electorales. Así, nuestro partido político caminó en la dirección correcta, teniendo certeza en la ciudadanización de los espacios de dirección de las instituciones electorales.

Es así que se generaron grandes condiciones de confianza y credibilidad de la sociedad en los órganos electorales. De hecho, el Instituto Federal Electoral llegó a tener un altísimo nivel de aprobación social (recordemos los resultados favorables de las diversas encuestas al respecto), en gran medida determinados por el papel ciudadano de sus consejeros.

En los últimos meses, las diversas fuerzas políticas de

la entidad han venido trabajando en la integración de una nueva Ley Electoral que se adecue a las condiciones electorales que imperan en nuestra realidad. Los legisladores y los partidos no sólo han recogido y asumido diversas propuestas para la mejora de los procesos electorales, sino que han tenido que retomar las modificaciones de la legislación federal para plasmarlas en nuestras leyes estatales.

Con la aprobación del nuevo marco normativo se abrió el camino para la renovación anticipada de los actuales consejeros electorales. En esta circunstancia, los partidos políticos debemos ser sumamente celosos para cuidar el perfil de los potenciales nuevos consejeros electorales.

En este sentido, el PRI tiene claro que las decisiones que se tomen al respecto habrán de tener un impacto determinante sobre la pertinencia del nuevo órgano electoral. El PRI no tiene ninguna duda de

que, en la elección de los nuevos consejeros, se tiene que mandar un mensaje que eleve los niveles de credibilidad y confianza del instituto electoral ante los ojos de la sociedad y de la opinión pública.

Por tal razón, nuestros diputados impulsarán y serán partícipes de un proceso de selección de los nuevos consejeros, que sea transparente, con altos requerimientos de calidad y preparación en los aspirantes, con probada honestidad y claras garantías de imparcialidad. Sólo bajo estos criterios tendrá sentido y valor el carácter ciudadano de los consejeros electorales y, por lo tanto, se preservará su autonomía como árbitro confiable de las próximas elecciones; comicios que serán altamente competidos, y que por lo tanto exigirán al máximo al naciente órgano electoral.

Alfonso Gómez Godínez
Coordinador de Asesores del
Presidente del CDE del PRI

Anteponer el bien de la ciudadanía



Los
Consejeros
Electores
nacieron
en prime-
ra instan-

cia como una idea promovida en 1994 por el entonces denominado "Grupo San Angel", que era un grupo de destacadas personalidades del ámbito político e intelectual mexicano, como Adolfo Aguilar Zinser, Santiago Creel, Jorge Castañeda, Alejandro Gertz Manero, Enrique González Pedrero, Demetrio Sodi y Elba Esther Gordillo, entre otros; quienes delinearon que para dar certidumbre e imparcialidad, y para asegurar la realización de elecciones limpias, transparentes e imparciales que aseguraran la transición del régimen autoritario de partido hegemónico que prevaleció por más de 70 años en nuestro país, hacia un verdadero régimen democrático, era necesario poner la dirección del máximo órgano electoral (el Consejo General del IFE) en

manos de personajes no vinculados directamente con los partidos; por esta razón, en primera instancia a dichos consejeros se les denominó Consejeros Ciudadanos.

En 1997 se cambió la denominación de Consejeros Ciudadanos a la que actualmente prevalece, de Consejeros Electores; el cambio de nombre denotaba que, más que necesitar ciudadanos, lo que las instituciones electorales de nuestro país necesitaban eran personajes con amplio conocimiento en materia electoral, de preferencia con una sólida carrera en el servicio público electoral o judicial.

Hoy, a más de 11 años de ese cambio de nombre, se está discutiendo al seno del Congreso de la Unión y del Congreso del Estado la elección de nuevos consejeros electorales federales y estatales respectivamente. Al respecto, en la Junta Ejecutiva del Partido Nueva Alianza en Jalisco consideramos que para el caso de los consejeros electorales estata-

les, los perfiles que se deben buscar son muy claros: personas que aparte de un buen currículo académico y profesional, hayan demostrado en su actuar una intachable vocación democrática.

Actualmente, en nuestro estado el debate público sobre los consejeros electorales se centra en dos puntos: primero, que a los actuales consejeros se les indemnizará con montos exorbitantes de dinero; y que seguramente los partidos mayoritarios en el Congreso del Estado, el PAN, el PRI y el PRD o sus dirigentes, Eduardo Rosales, Javier Guízar y Raúl Vargas seleccionarán a personas afines a sus intereses.

Para Nueva Alianza la resolución de los asuntos públicos no es un asunto revolucionario ni reactivo, sino evolutivo, creemos que si los consejeros electorales consideran que las reformas realizadas por el Poder Legislativo violan sus derechos y, por ende, atentan contra el estado de derecho; serán ellos los primeros en defender tales derechos,

anteponiendo el bien de toda la ciudadanía y no buscando sólo la solución que más convenga a sus intereses.

Sólo así podríamos generar un avance en el régimen legal y democrático de nuestro estado, tal y como sucedió con los magistrados electorales que tuvieron que ser reinstalados hace poco tiempo. En ese caso, la anterior legislatura del Congreso del Estado tomó una decisión no apegada a derecho, y los magistrados —como garantes de la legalidad— recurrieron a las instancias legales correspondientes, tiempo después la ley y el estado de derecho les dieron la razón a los magistrados.

En Nueva Alianza siempre iremos por el uso de las vías legales y no por la presión social, como el PRD; o por las negociaciones en oficinas cerradas, que tanto parecen gustarles a los dirigentes del PRI y del PAN.

Carlos Salazar Machado
Presidente de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza
en el Estado de Jalisco

Impugnará desaparición del IEEJ



Convergencia impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la desaparición del Instituto Electoral

del Estado de Jalisco (IEEJ), dispu- puesta por una ley abusiva en donde el Congreso del Estado no debe es- tar cambiando cada rato a los con- sejeros electorales sólo para incidir, otra vez, en hacer un reparto a mo- do de favorecer las conveniencias del PAN y del PRI, nulificando a la democracia y equidad que en Jalisco deben prevalecer sobre todos los in- tereses de políticos.

Habiendo aprobado en el pleno del Congreso del Estado de Jalisco, la Re- forma Constitucional Electoral, el 30 de mayo anterior, la precitada ley to- mando como patrón la Ley Electoral Federal, los legisladores jaliscienses incluyeron en ella todos los errores antidemocráticos, de inequidad y fal- ta de respeto a la normatividad cons- titucional, de la segunda, quizá con el deliberado propósito y finalidad de ignorar o suprimir la concurrencia electoral de los partidos emergentes, lo que sin duda no ocurrirá.

En la reforma constitucional pre- citada, se destaca en Jalisco el esta- blecimiento del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y como consecuencia natural la elección de nuevos consejeros, pero como a los actuales les faltan legalmente dos años de gestión, su liquidación apro- bada también, no sólo tendrá un alto costo para el Estado, sino por demás ofensiva para los destituidos, puesto que prácticamente los correrán, por lo que en justicia Convergencia tam- bién impugnará su destitución, in- cluido su presidente.

“Defendemos la institucionali- dad y estamos contra la forma ar- tera en que están corriendo a los consejeros”, afirmó el presidente de Convergencia en Jalisco, Diego Co- rona, al razonar la decisión del Co- mité Ejecutivo Nacional de nuestro partido, de presentar pronto su im- pugnación ante la SCJN sobre la desaparición del IEEJ y el despido de sus consejeros electorales.

De prosperar el recurso a pro- moverse en el Poder Judicial Fede- ral, Convergencia se convertiría en un guardián de la democracia y en defensor de la justa administración de los recursos públicos, evitando su injustificable despilfarro.

Actualmente los consejeros elec- torales del Instituto Electoral del Es- tado de Jalisco son: el doctor José

Luis Castellanos González, su pre- sidente; los licenciados Rosa del Carmen Álvarez López, Víctor Hu- go Bernal Hernández, Sergio Casta- ñeda Carrillo, José Tomás Figueroa Padilla, Armando Ibarra Nava y Car- los Alberto Martínez Maguay.

Al poner bajo el estudio y deci- sión de la Suprema Corte de Justicia su impugnación, por estar sustenta- da en derecho y por el anteceden- te de casos similares en el ámbito del Distrito Federal que obtuvieron respuesta positiva, nuestro partido considera que lo que pide es justo.

En pasada entrega afirmamos que en tanto la reforma federal fue estuda- da e integrada tras largo tiempo de ser discutida y motivado acalorados de- bates entre senadores y diputados fe- derales, en los que destacó la férrea oposición a la inequidad y la simula- ción que expusieron los coordinadores de las respectivas bancadas de Conve- rgencia, senador Dante Delgado Rann- auro y el diputado Alejandro Chanona Burguete, nuestra Reforma Constitu- cional Electoral batió por reducido, tiempo récord para su aprobación por nuestros legisladores quienes, quizá, no la pensaron debidamente.

Democracia contaminada



En esta llamada democracia, los partidos políticos estamos viviendo un período de desencanto por parte de la ciudadanía. Los ciudadanos consideran que los partidos nos hemos apropiado de las instituciones que les pertenecen, las cuales deberían desencadenar una real democracia social y económica. La verdad es que el sistema democrático-electoral de nuestro país está secuestrado por una elite de políticos que satisface los intereses de sectores de poder, principalmente el empresarial.

Estamos viviendo una difícil transición a la democracia, en la que se elaboran reglas electorales positivas, pero que al final no se articulan por estar oprimidas con valores políticos de herencia autoritaria. El ciudadano comprende, al final de cuentas, que estas reglas del juego político democrático tienden más que nada a legitimar los actos políticos electorales que a la construcción de una sociedad democrática en lo económico

y lo social. De esta forma, "la política se desarrolla entre bambalinas mediante la interacción entre los gobiernos elegidos y una elite que, de forma abrumadora, representa los intereses de las empresas" (Colin Crouch).

Obsevamos una vez más cómo los poderes fácticos toman las decisiones para nombrar a los Consejeros del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; realizando acomodos que les garanticen un tránsito amable durante el proceso electoral que está en puerta. Ejemplo de esto es la forma en que se decidió la remoción de los actuales consejeros, después de que señalaron que durante la campaña electoral de 2006, el PRI y el PAN excedieron los topes de campaña, y que serían acreedores a millonarias multas. Las multas no llegan, pero el fin de las labores de los actuales consejeros sí, y será el último día del presente mes.

En el Partido del Trabajo estamos comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, en la que la voluntad ciudadana se exprese en todo momento, y no únicamente en las jornadas electorales.

Comunicación Social
Partido del Trabajo

Vigilancia efectiva



Para hablar de la reforma electoral debemos recordar las propuestas que se hacían hace un año después de las elecciones que dejarían inconformes y preguntas inconclusas en el aire, se trató de encontrar el acuerdo entre los partidos políticos en una reforma que dejara satisfechos a todos, cada quien hizo su propuesta y su pronóstico, los partidos de derecha decían optar por una reforma electoral que minimizara los costos, con menos diputados y una vigilancia efectiva en los procesos electorales.

Hablando de proce-

sos electorales desde hace un año se propuso la implementación de la casilla electoral electrónica, también se propusieron estrategias para aumentar la participación ciudadana dentro y fuera de los comicios electorales. Tampoco se nos puede olvidar que los partidos mayoritarios fueron los únicos escuchados y que no se habló de una participación conjunta de todos los actores en la contienda electoral.

Hoy, a un año de todos esos sucesos tenemos como resultado una reforma electoral adaptada, ¿sí? Adaptada a la conveniencia de los partidos políticos mayoritarios, sin la participación del Partido Socialdemócrata, tenemos como resultado un gasto casi mayor a 200 millones de pesos, consecuente al proceso

de formación del nuevo Instituto Político de Participación Ciudadana, de ahí serán necesarios 30 millones para pagar el sueldo de los consejeros electorales salientes.

Además de sospechoso e innecesario, se considera perverso el acto y la manera en que se instituirán los nuevos Consejeros Electorales, si bien sólo el presidente y el contralor será nombrado por el Congreso, será necesario vigilar detenidamente la convocatoria y exigir que sea pública, que favorezca a la presentación de propuestas por parte de todos los partidos políticos y los organismos autónomos como la sociedad civil e instituciones educativas.

No podemos dejar de largo que se gastarán 200 millones de pesos en la formación

de un instituto que sólo cambiará de nombre pero no garantizará la participación ciudadana por completo, y como ejemplo, tenemos lo sucedido con la ley de revocación de mandato además de que los diputados nombrarán a los consejeros electorales, por lo tanto dependen de los partidos políticos a través del Congreso del Estado y cómo siempre tendrán más oportunidad los partidos mayoritarios.

Se dice que se reforma el Instituto en la búsqueda de Consejeros Electorales que reúnan un nuevo perfil pero al mismo tiempo dicen que hay consejeros salientes que reúnen este perfil, si es este el caso resulta innecesario el gasto de este proceso, dada la situación sería mejor cambiar a los consejeros que no reúnan el perfil, de la misma manera no nos sorprendería ver alguno de los consejeros actuales en el nuevo organismo.

El Partido Socialdemócrata siempre ha presentado una posición de debate y de inclusión, por lo tanto siempre mostrará su desacuerdo en los procesos que en su debate no incluyan a la participación ciudadana y a todos los partidos.

Leonardo Espinosa G. y Jasne Yael Kick L.
Partido Socialdemócrata



SE trabaja en estrategias para aumentar la participación ciudadana dentro y fuera de los comicios electorales.

Agresividad

JUAN DE LA BORBOLLA R.

El incendio dentro de la Basílica de Zapopan, que pruebas periciales llevadas a cabo demuestran fue intencionalmente provocado, y que dañó capillas laterales de uno de los recintos religiosos más visitados del Estado de Jalisco y de toda la República, manifiesta una actitud inédita en contra de la Iglesia Católica que debiera movernos a reflexión.

Algunos medios de comunicación social, sobre todo los que se publican en la capital de la República, han sido de algún modo partícipes en esta actitud confrontativa en contra de dignatarios de la Iglesia y de la institución eclesial.

Continuamente obispos y cardenales son materialmente asediados por los reporteros, impidiéndoles inclusive terminar algunos actos de culto, al rodearlos con su grabadoras y cercarlos hasta que den una contestación polémica en relación con la última noticia en el ámbito gubernamental, para posteriormente realizar toda clase de críticas a lo dicho o dejado de decir por el dignatario eclesástico correspondiente.

En el manejo de la información generada por las esferas eclesiales, se nota de parte de reporteros, columnistas, editorialistas, jefes de información y de redacción, ignorancia y por ende enorme superficialidad al pretendidamente realizar los comentarios correspondientes a esas notas.

En lo particular quisiera pensar que es sólo carencia de una cultura religiosa seria y profunda la que motiva ese hecho, aunque desgraciadamente en muchos casos tengo que concluir que también de parte de algunos importantes hombres y mujeres del ambiente de la comunicación social y de la política, se constata una actitud agresiva y de mala

fe contra todo lo que suene a católico.

Cuando uno revisa la mayoría de los diarios y revistas de circulación semanal, cuando escucha a algunos de los comentaristas con programas de alto impacto radiofónico, o ve en la televisión programas de opinión o los famosos "talk show", se acaba pensando que la población mexicana pretendidamente servida por tales medios, debe de ser minoritariamente católica; que la fe no ha arraigado o se ha perdido en la forma de ser y en las costumbres de la mayoría de los mexicanos; que México es nación descreída. Cuando que una de las grandes fuerzas de nuestra nacionalidad sigue estando indudablemente basada en la fe con la que reaccionamos en lo más hondo de nuestro espíritu.

Desde hace varias décadas grupos minoritarios de políticos, pseudo intelectuales y personalidades de la opinión pública, han procurado transformar a través del control de los sistemas instruccional e informativo, el sentido común profundamente religioso de nuestro pueblo y así conseguir sus aviesas intenciones de control social y político.

Cuando uno ve a esos medios de comunicación social (una notable excepción es indudablemente este diario), acaba recelando si no va por muy buena senda ese propósito de acabar con uno de los principales patrimonios de este pueblo mexicano: su profunda fe y esperanza, fincados en los arraigados principios religiosos.

Si estas personas logran su objetivo, profundizarán la crisis social ya existente de fe y esperanza que son asimismo los fundamentos sobre los que descansa la dinámica social.

JUAN DE LA BORBOLLA R. / Catedrático universitario.
Correo electrónico: jborboll@up.mx

Un "panista duro", Luis Reyes, es el nuevo coordinador de regidores tapatío

Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara, reconoció que la fracción de regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en el Ayuntamiento tiene desde el viernes un nuevo coordinador: Luis Alberto Reyes Munguía, identificado con la extrema derecha panista. Sustituye en este cargo político a José María Martínez Martínez, miembro de la facción contraria, la del Comité Estatal del partido. La decisión fue tomada por el presidente del PAN en Guadalajara, Manuel Romo Parra, en el marco de un abierto enfrentamiento entre militantes de los dos grupos, en la pugna por desechar cerca de dos mil 400 nuevas afiliaciones en el partido, mismas que presuntamente apoyarían la nominación del diputado Jorge Salinas Osornio para ser candidato a la alcaldía tapatía el año próximo.

Romo Parra, sin embargo, ha hecho alianza para apoyar al director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, quien consiguió el respaldo del grupo político del gobernador Emilio González Márquez.

En medio del conflicto, el alcalde cae en una serie de posturas contradictorias, pues califica con un nueve (en la escala del uno al 10), el desempeño de José María Martínez como coordinador de los regidores del PAN, y asegura que la llegada de Reyes Munguía al cargo no obedece al conflicto interno —ni siquiera reconoce que haya conflicto, aunque las denuncias sean arbitradas por las autoridades nacionales del partido—, sino al afán de Manuel Romo por "dar nuevos bríos" a la administración, que ya entra a su segunda mitad.

"Definitivamente no habrá conflictos", afirma Petersen Farah, sobre el nombramiento del nuevo coordinador, "el jueves por la tarde recibí una llamada del presidente del Comité Directivo Municipal del partido (Manuel Romo), en la que me informó que en estricto apego a lo que le compete, a lo marcado por el reglamento, llevaría a cabo el cambio de coordinador del partido, dándole esa responsabilidad ahora al regidor Luis Alberto Reyes Munguía."

"Creo que este es un cambio que obedece a una intención que tiene el presidente del Comité Directivo Municipal, de apoyar, ahora sí que de renovar y fortalecer, poder iniciar un proceso de lo que es la segunda mitad del Gobierno municipal, con lo cual obviamente me manifiesto respetuoso y totalmente de acuerdo".

En el camino por sustituir a José María Martínez en la coordinación quedaron personajes como el regidor Salvador Sánchez Guerrero y la síndico Verónica Rizo López.

El actual Ayuntamiento consta de 11 regidores del PAN, de un total de 19, sin contabilizar al presidente municipal.

— ¿Cómo califica el trabajo que realizó José María Martínez Martínez?

— La verdad le pondría un nueve.

— Entonces se remueve del cargo a un funcionario bien calificado. ¿No es incongruente la decisión?

— Es que se trata de una decisión que le corresponde solamente al presidente del partido (Manuel Romo). Por supuesto yo la respeto, no só-

lo institucionalmente, sino también por el aprecio y el respeto que le tengo al propio presidente. Yo creo que lo que quiere ahora el presidente es darle nuevos bríos a la fracción, darle una vuelta.

— ¿El conflicto interno del PAN Guadalajara no tiene nada que ver con el nombramiento?

— Yo no lo veo. Francamente lo platiqué con el presidente del Comité Municipal del partido; sé que en algún momento determinado ha habido algunas diferencias (y aunque está tomando parte el Comité Ejecutivo Nacional), no sé si llamarle conflicto, en su momento tendrán que ser dirimidas al interior del partido.



• Alfonso Petersen Farah y Luis Reyes Munguía (sentado), nuevo coordinador de los regidores albiazules en Guadalajara.

EN BREVE

RELEVO EN EL PAN

Sin argumentos

Sin argumentos suficientes para decir si realmente se requería un relevo en la coordinación de la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah, destacó que le reconoce una gran capacidad de gestión política a José María Martínez Martínez: "yo di-

ría en el mejor de los términos, es una especie de animal de la política en el sentido de que es un hombre que sabe llegar a acuerdos, que sabe concretar las acciones".

Sobre el regidor Luis Alberto Reyes Munguía, gente cercana al grupo político del gobernador Emilio González Márquez, que en diversas ocasiones ha tenido desencuentros, indicó que ya habló con él y le manifestó sus felicitaciones y sobre las ocasiones en las que Reyes Munguía estuvo en contra de decisiones de fracción y

del alcalde. (Rosario Bareño Domínguez)

SE CASARON

Matrimonios en Guadalajara

Regularizaron su situación 356 parejas que vivían en unión libre, se dieron 242 registros extemporáneos y 2 reconocimientos a hijos, cifras que reportan un decremento en relación al año pasado que fueron

900 matrimonios, 208 registros extemporáneos (esta cantidad es menor a la del presente año) y 9 reconocimientos a hijos.

Ayer el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah, acompañado de la señora Gabriela O'Farril de Petersen presidenta del DIF Guadalajara y de José Refugio Villegas Pérez, director del registro Civil de Guadalajara encabezaron la ceremonia de matrimonios colectivos, campaña que en este año inició el 2 de junio y concluyó el 4 de julio. (Rosario Bareño Domínguez)

'Regala' Gobierno millones

► Entregan dependencias \$1,691 millones en 2007 a sindicatos, entidades e instituciones

MURAL / Staff

MÉXICO.- Sin mecanismos de transparencia ni rendición de cuentas, la Federación regaló en el 2007 más de mil 691 millones de pesos a asociaciones civiles, Estados, Municipios, sindicatos e instituciones académicas.

Los recursos públicos se entregaron como "donativos" a 429 instituciones a través de 23 dependencias federales, sin reglas o criterios claros para elegir a los beneficiarios, ni registros confiables sobre el destino de los montos.

El Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda (correspondiente al ejercicio 2007) indica que este dinero se distribuyó entre 248 asociaciones civiles, 108 Municipios, 15 Gobiernos estatales, 14 instituciones educativas, 8 fideicomisos, 4 sindicatos, 31 instituciones locales (institutos de la mujer o de la cultura, principalmente) y un organismo internacional.

La ausencia de mecanismos para confirmar la veracidad de los montos reportados a Hacienda por las dependencias federales, y para verificar

que los recursos fueron utilizados en la promoción del bienestar social, fue señalada desde marzo por la Auditoría Superior de la Federación.

En un informe titulado: "Áreas de Opacidad y Riesgo, Oportunidades de Mejora", la ASF incluye un apartado dedicado a donativos.

"Se carece de criterios para acotar la discrecionalidad en su otorgamiento, para evaluar el impacto social de los beneficios que reportan, para verificar su aplicación a los fines establecidos, así como para cuantificar la contribución al logro de objetivos institucionales", se señala en el reporte.

De acuerdo con lo reportado por Hacienda, PEMEX hizo los donativos más cuantiosos en 2007: 915 millones de pesos; de los cuales, 513 millones fueron a parar a las arcas de cuatro entidades: Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

En el informe no se especifica el uso de los donativos, que simplemente son etiquetados como "apoyo para programas de desarrollo social, proyectos productivos, obras de infraestructura urbana y rural, y programas de protección al medio ambiente".

Ante esta situación, la ASF recomendó crear una instancia que maneje y audite los donativos que da el Gobierno.

Los más 'dativosos'

Las dependencias que realizaron los mayores donativos en 2007 sin rendir cuentas claras son:

PEMEX

\$915 millones

CONACULTA

\$476.6 millones

SEP

\$17 millones

Fuente: Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda, 2007.

Subirán tarifas del agua

Diputados prevén que el incremento sea mayor a la inflación Juana María Ramírez | OC.

Diputados en el Congreso del Estado se muestran dispuestos a analizar la propuesta de los ayuntamientos metropolitanos para incrementar hasta en un 18 por ciento las tarifas del SIAPA; si hay justificación y es para beneficio de los ciudadanos, podrían proceder.

Aunque en principio la cantidad puede considerarse muy elevada, hay que esperar por la justificación y argumentos que habrán de presentar los ayuntamientos, señaló el diputado Enrique Alfaro Ramírez, quien consideró, de entrada, como positivo el que ahora se esté manejando un procedimiento distinto al utilizado el año pasado para el mismo objetivo, pues ahora los ayuntamientos, que son los encargados de la prestación de este servicio, lo están discutiendo.

Dijo que se debe hacer una valoración a fondo de la propuesta, «si se justifica, estaremos de acuerdo, pero también estaremos muy atentos a que no se pretenda cargarle a los ciudadanos el costo de la ineficiencia o

de los problemas operativos del SIAPA», pues el organismo tiene que mejorar su gestión y fortalecer sus sistemas de cobro.

Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, tampoco está cerrado a la posibilidad de un incremento como lo plantean los alcaldes, pero dijo que hay que esperar a ver cómo llegan las propuestas de los ayuntamientos.

Señaló que en cuanto tengan la propuesta de presupuesto de ingresos de cada municipio de la zona metropolitana estarán en total disposición para discutir el tema. «Hay que ver a qué se comprometen los ayuntamientos», dijo.

«Si este incremento a las tarifas de agua es para beneficiar a las colonias que tienen serias problemáticas de abasto, como algunas colonias de Tlaquepaque, otras de Zapopan y muchas de Tonalá, adelante; vale la pena que revisemos, no estamos cerrados a nada, pero necesitamos primero la aprobación de los cabildos».

Diputados avalarían aumento a las tarifas

Enrique Alfaro (PRD) y Jorge Salinas (PAN) están dispuestos a escuchar las propuestas de los ayuntamientos y apoyarlas si justifican los incrementos para el 2009 OC | Juana María Ramírez

Diputados en el Congreso del Estado se muestran dispuestos a analizar la propuesta de los ayuntamientos metropolitanos para incrementar hasta en un 18 por ciento las tarifas del SIAPA; si hay justificación y es para beneficio de los ciudadanos, podrían proceder.

Aunque en principio la cantidad puede considerarse muy elevada, hay que esperar por la justificación y argumentos que habrán de presentar los ayuntamientos, señaló el diputado Enrique Alfaro Ramírez, quien consideró, de entrada, como positivo el que ahora se esté manejando un procedimiento distinto al utilizado el año pasado para el mismo objetivo, pues ahora los ayuntamientos, que son los encargados de la prestación de este servicio, lo están discutiendo.

Dijo que se debe hacer una valoración a fondo de la propuesta, «si se justifica estaremos de acuerdo, pero también estaremos muy atentos a que no se pretenda cargarle a los ciudadanos el costo de la ineficiencia o de los problemas

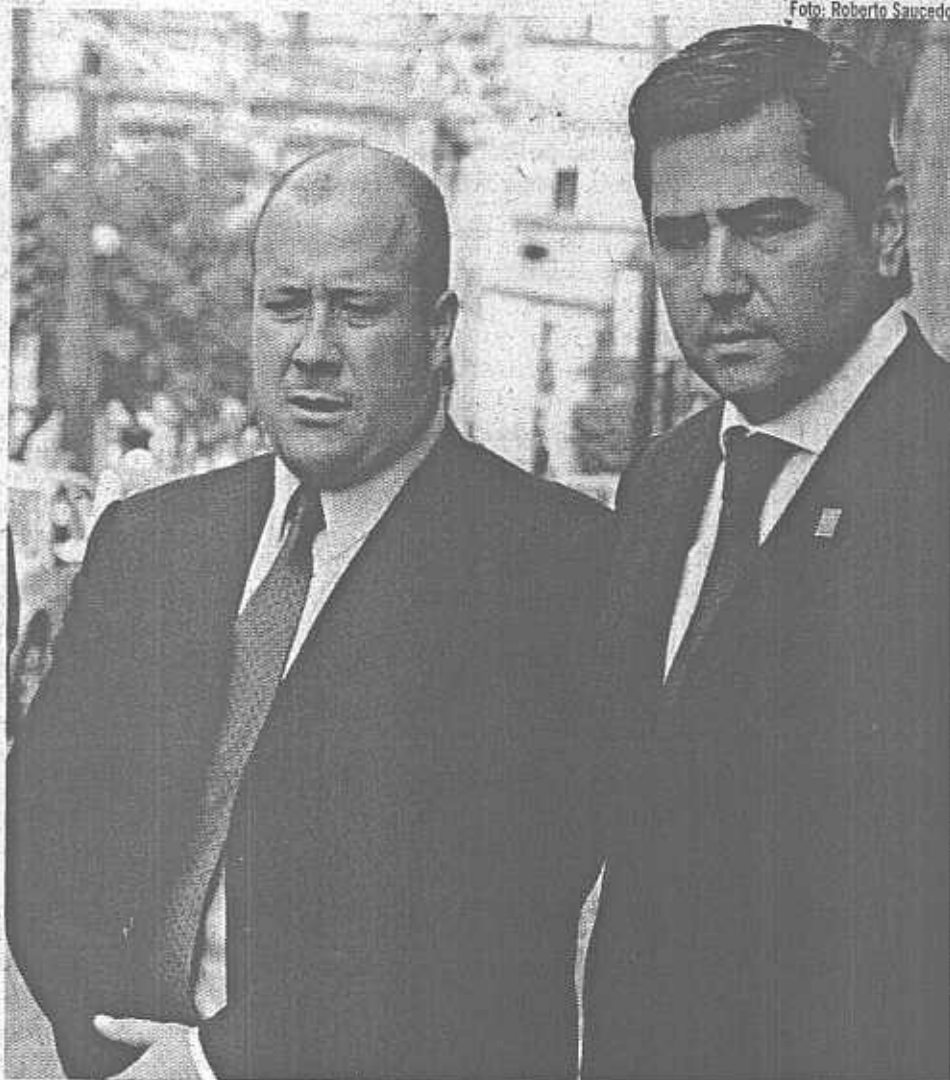


Foto: Roberto Saucedo

ENRIQUE ALFARO y Jorge Salinas no se oponen, de entrada, al aumento de las tarifas de agua.

operativos del SIAPA», pues el organismo tiene que mejorar su gestión y fortalecer sus sistemas de cobro.

«Cuando nos llegue el análisis podremos estudiar, válgame la expresión, qué tanto es tantito, si ese aumento tiene una justificación, y si es socialmente viable entonces pudiera caminar, pero si sus efectos van a golpear de manera profunda a la economía de los tapatíos, pues el Congreso tiene que actuar con mucha seriedad», dijo.

Coincide el PAN. Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge

Salinas Osornio, tampoco está cerrado a la posibilidad de un incremento como lo plantean los alcaldes, pero dijo que hay que esperar a ver cómo llegan las propuestas de los ayuntamientos.

Señaló que en cuanto tengan la propuesta de presupuesto de ingresos de cada municipio de la Zona Metropolitana estarán en total disposición para discutir el tema. «Hay que ver a qué se comprometen los ayuntamientos», dijo.

«Si este incremento a las tarifas de agua es para beneficiar a las colonias que tienen serias

problemáticas de abasto, como algunas colonias de Tlaquepaque, otras de Zapopan y muchas de Tonalá, adelante;

vale la pena que revisemos, no estamos cerrados a nada, pero necesitamos primero la aprobación de los cabildos».



Alcaldes de acuerdo

Los alcaldes Juan Sánchez Aldana (Zapopan), Alfonso Petersen Farah (Guadalajara), Hernán Cortés Berumen (Tlaquepaque) y Agustín Ordóñez Hernández (Tonalá) expresaron su aprobación a un incremento que iría del 15 al 18 por ciento y una reestructuración a las tarifas del agua potable para el próximo año. El Consejo de Administración del SIAPA considera que el organismo enfrenta un escenario de crisis financiera.

El Hospital Civil, mercado negro

por Juan M. Negrete

El escándalo más sonado de la semana tiene que ver con el tráfico de órganos o mercado negro de órganos para trasplantar. Por muchas razones, es punto de difícil manejo. Es asunto de problemática muy reciente. Hay temas, conflictivos o no, que tienen larga tradición y mucha literatura. Los mejores cerebros de eticistas y de jurisperitos se han ocupado de ellos. Habiéndole dedicado años, vidas enteras de análisis, nos han heredado sus reflexiones. Tenemos de donde agarrarnos. Pero en el caso de los trasplantes estamos huérfanos. Somos la primera generación. Hemos de afrontar el problema en toda su crudeza.

Hace todavía unos treinta años, cuando un órgano vital como el cerebro, el corazón, el hígado o los riñones fallaba, el colapso del organismo total era el siguiente paso esperado. La muerte se hacía presente con fatalidad. Pero eso cambió. Ahora tenemos el tratamiento del trasplante. Es la mejor alternativa y en muchos casos la única. Gracias a los avances del conocimiento médico, que se ha aplicado en este campo, el éxito acompaña a este renglón de la medicina actual. Sus logros son innegables.

Ahora bien, no se sabe aún que haya laboratorios donde se produzcan órganos. Los tienen muy en la mira todos los investigadores. Todo el ruido que se escucha cada vez con más intensidad sobre

genoma humano e ingeniería genética tiene que ver con estos objetivos. Pero hasta el momento, los órganos que se trasplantan se obtienen de donantes. Sin la donación de estas partes del cuerpo humano, obtenidas de otros seres humanos, no hay trasplantes.

Las leyes expedidas hasta ahora se plantan en la insistencia de que la donación debe ser anónima, altruista, solidaria, sin que medie retribución pecuniaria. Es decir, hasta ahora, para los legisladores, se ha impuesto el criterio de evitar que se convierta este delicado renglón en una mercadería. Que la donación de órganos se mantenga en esa burbuja en que teníamos bien guardada a la educación, a la salud, a los derechos fundamentales, a la privacidad y a algunos otros rubros clave de la vida civilizada. Aunque la fuerza del mercantilismo, la ambición, la voracidad humanas son incontenibles y muestran no tener freno ni decirles nada estas salvaguardas básicas. Todo lo que toca el oro lo transforma en detritus. Es el caso pues del intercambio de órganos, del que ya hay tráfico clandestino y por lo tanto ya hay mercado negro. Lo tenemos en nuestras barbas. No hemos sido inmunes a esta descomposición.

Desentona la respuesta histórica que hicieron pública los dos directores anteriores del Hospital Civil, Raúl Vargas y Leobardo Alcalá, al ser señalados como implicados en el asunto. Es deplorable. Se le lanzan a la yugular a Carlos Briseño, el rector formal, queriendo desviar

blico. El buen sentido dicta que en estos asuntos no hay que precipitarse. Que con ser asuntos de impronta tan novedosa y compleja, no tuvieron que tenerla todas consigo y que pudieran cometer errores. Pero hay errores subsanables y otros de muy mala fe. El buen sentido dicta que, aunque la materia de los trasplantes sea de reciente creación, se le debió meter un freno de prudencia a la crematística y a la voracidad mercantil. Pero es evidente que ni el doctor arraigado, Rodríguez Sancho, ni Leobardo Alcalá, ni Raúl Vargas saben de frenos en cuestión de dinero. De ahí su vociferación airada y descompuesta.

Es vieja la historia de fechorías que se cometen en el Hospital de Belén. Y siempre impunes. Basta recordar que la ley nunca actuó en el escandaloso caso de la herencia multimillonaria de la Pepsi. En esa, como en otras, los responsables directos del nosocomio contaron con la complicidad de las autoridades. No fueron castigados, ni siquiera investigados. Y mediaron denuncias, investigaciones y juicios. Todo de balde. La presente podrá también quedar sin castigo, si las autoridades le dan el mismo trato de complicidad. No creo que busquen otra cosa distinta Raúl Vargas y Leobardo Alcalá que confundir al público levantando una densa cortina de humo. ¿Les seguirán este juego perverso las autoridades?

El caso de doña Xóchitl A. Mestas Lomelf, intervenida el 19 de febrero del año en curso y fenecida dos meses

to lo metalizado del actuar de los médicos involucrados. Sumando a estos negros hígados, en los que no se atisba ninguna luz ética, la voracidad documentada que cobran por sus servicios, se puede hacer un diagnóstico frío de lo bajo que ha caído el ejercicio de la medicina en nuestro medio. El CETOT señaló en su momento que era un riesgo que los medios de comunicación tuvieran acceso a esta información. Tenía razón. Implícitamente reconoce en su dicho que los galenos involucrados en este negocio subrepticio se han encañonado lo suficiente como para ser sometidos a lo que dicte el rigor de las leyes en la materia, sin que se avizore escapatoria posible para sus fallas.

Es lo que debe seguir. No basta con arraigar a Rodríguez Sancho. Y mucho menos que vaya a ser un chivo expiatorio, el único inculpa-do. Debe descorrerse el velo total y llevar a la investigación exhaustiva a todos los involucrados. Y que caiga quien tenga que caer. Si Leobardo Alcalá tiene cola, que deje su regiduría priista tan cómoda en el ayuntamiento tapatío y que lo pongan a buen recaudo. Lo mismo con Raúl Vargas, que deje la presidencia del PRD estatal y que lo pongan a la 'sombrita también. Y si sale alguno más, que no le tiemble la mano a las autoridades. Porque lo que mal empieza mal acaba. Y si en materia tan delicada, como son los trasplantes, iniciamos con rebatingas mercantiles, malo pinta el panorama para el fu-

Que no se frenen trasplantes: CDEHJ

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco hará un pronunciamiento sobre el arraigo al doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho el próximo martes y fijará su postura de esta figura, donde ahora la Procuraduría de Justicia terminó por ceder y movió al galeno de la finca destinada para ello a su departamento propio, donde es vigilado.

El presidente de la Comisión, José de Jesús Álvarez Cibrián, señaló: "Hemos recibido la queja, estamos investigando, al igual que nos preocupa, en este momento, una situación que yo creo que es lo más importante ante todo, y que es la salud y la vida de muchos jaliscienses".

En cuanto al arraigo del doctor Rodríguez Sancho, el hecho de que esté por ahí el caso de una niña con un donador y que no han podido operar por falta de un médico, habrán de dar a conocer pasado mañana una se-

rie de acciones que de momento no quiso adelantar.

Del arraigo en concreto mencionó que "estaremos solicitando información ya que está recibida la queja sobre la fundamentación del arraigo, queremos además recabar copias certificadas de la orden que emitió el juez penal

y vamos a realizar una valoración, de tal forma que el próximo martes a las 10:30 de la mañana daremos a conocer nuestro posicionamiento al respecto".

Aunque reconoció que hasta el momento ninguno de los pacientes en la lista de espera por un trasplante ha presenta-

do queja por la violación a sus derechos humanos, insistió en que el programa de donación de órganos no puede detenerse en perjuicio de la salud y la vida de muchos pacientes.

De igual forma, refirió que no hay que hacer campaña del caso y afectar esta actividad donde hasta ahora Jalisco era pionero. "Esto es en detrimento de los derechos humanos de las y los jaliscienses".

Confirmó que se han entrevistado con el doctor Carlos Rodríguez Sancho, quien les ha ratificado que al ser detenido no sufrió ninguna lesión ni maltrato físico y no tiene mayor inconformidad, sólo por su detención que afecta su situación jurídica y de la cual se queja.

Álvarez Cibrián reconoció que la Procuraduría de Justicia, a petición del mismo médico, solicitó su traslado a su departamento, donde es vigilado por personal de la policía investigadora en tanto se resuelve su situación jurídica.



JOSE de Jesús Álvarez Cibrián.

Se deslindan de Rodríguez Sancho

Rechazan conocer cobros

► Desmienten declaraciones de médico sobre caso de trasplantes de hígado en el Civil

Rebeca Herrejón

Autoridades y ex directivos del Hospital Civil dejaron solo a Luis Carlos Rodríguez Sancho y reiteraron que desconocían sobre los cobros que el ex titular de la Unidad de Trasplantes del nosocomio para realizar cirugías del hígado.

Tanto Rodolfo Morán, director del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos; Leobardo Alcalá Padilla, ex director de los nosocomios del 2000 al 2006, o el actual director del Fray Antonio Alcalde, Héctor Raúl Pérez, aseguraron desconocer los cobros irregulares de entre 600 mil y un millón de pesos que presuntamente se le imputan a Rodríguez Sancho y que eran deposita-

dos en una cuenta particular.

"Nunca me preguntaron si yo autorizaba o estaba de acuerdo, no tengo que autorizar nada de eso, el Consejo solamente promueve, vigila, propone, pero nada más", explicó Morán.



► Rodolfo Morán

Según el galeño, había muchos rumores sobre el caso, pero Rodríguez Sancho nunca acudió a presentarle la forma de trabajar del programa.

"Las decisiones de asignar un órgano a un paciente y aceptarlo como paciente y cobrarle una cuota de recuperación es algo que el Hospital decide, no el Consejo", agregó.

Por su parte, Alcalá Padilla aseveró que desconocía de los cobros millonarios, pero no iniciará ninguna acción de tipo legal hasta que las autoridades realicen las investigaciones formales.

Rodríguez Sancho señaló que cuando Alcalá Padilla ingresó a la dirección de los nosocomios clausuró la cuenta del hospital donde, en la administración de Raúl Vargas (actual líder estatal del PRD), se hacían los depósitos por los trasplantes, sin



► Héctor Raúl Pérez

embargo no hizo nada por detener los cobros por recibir un hígado.

El actual director del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Héctor Raúl Pérez Gómez, se unió a las voces de sus colegas al declarar que no estaba enterado de la cuenta ex-

terna, acción por la que Rodríguez Sancho es investigado.

Sin embargo, el 4 de julio Pérez Gómez, reconoció que Rodríguez Sancho tenía una especie de convenio para utilizar las instalaciones del nosocomio y operar a pacientes particulares y beneficiarse económicamente.

El viernes, durante un interrogatorio, Rodríguez Sancho reveló el nombre de al menos cuatro médicos, entre los que se encuentran Alcalá Padilla, Morán y Pérez Gómez, como quienes conocían los cobros de 600 mil a un millón de pesos que realizaba para hacer trasplantes de hígado.



► Leobardo Alcalá

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, aclaró que será hasta el martes cuando el organismo ex-

ponga una versión oficial con respecto a la queja que presentaron los abogados de Rodríguez Sancho por la situación jurídica que vive y el arraigo en el que está.

Aseguró que el doctor se encuentra en buenas condiciones de salud y no sufrió vejaciones a sus derechos durante la detención o traslado.

"Que se ponga a trabajar Joel González", exige la ex alcaldesa de El Salto

Se deslinda Bertha Moreno de las inundaciones

• Alega que el problema son los fraccionamientos irregulares

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Bertha Alicia Moreno, ex presidenta municipal del Salto se deslindó de cualquier responsabilidad por las irregularidades que han provocado inundaciones en cuando menos en dos fraccionamientos de ese municipio.

"No es mi culpa, el responsable es Joel González Díaz por no ponerse a trabajar. No debe echarle la bolita a nadie, debe ponerse a trabajar, a desazolver, a crecer el bordo. Está castigando más a los fraccionamientos regulares que los irregulares", dijo.

"El 65 por ciento del Salto es ejidal y la gente construye donde quiera, nadie los ha parado, no hemos podido con ellos, entonces hay construcciones aquí y construcciones allá, que obstruyen el paso natural del agua, el agua busca su cauce, ese es el problema, todas las construcciones irregulares que existen".

En entrevista para Público, la ex munícipe dio respuesta a los señalamientos del actual presidente municipal saltense, Joel González Díaz que la hizo responsable directa por lo que sucede en los fraccionamientos de la Azucena y Jardines del Castillo, además de haber autorizado la construcción de 40 mil viviendas.

Berta Alicia Moreno insiste en que durante su administración la única inundación que se registró fue en la Huizachera, problema que, dice, lo atendió inmediatamente, "cuando yo estuve en la presidencia municipal [2004-2006] nunca se inundaron estos fraccionamientos. El no trabajo del presidente (sic) actual, es lo que provoca todo. Pensó que el trabajo que realizó en mi administración iba a durar toda la vida".

Y es que, precisa que durante su gestión municipal se hizo el bordo, que se encuentra al final del fraccionamiento la Azucena el cual medía dos metros, "pero nosotros lo elevamos hasta cinco metros en algunas partes y ensanchamos el canal (de la presa del Ahogado) para que recibiera mas agua y el actual presidente nunca le ha dado mantenimiento".

Acerca de de los fraccionamientos más afectados, expone que éstos fueron autorizados

durante la gestión del también priista Jesús Romo Huerta, en 1999, "a mi solo me tocó recibir algunas etapas de este desarrollo [la Azucena] en el aspecto de

habitabilidad y estaba en regla todo, incluso los drenajes. Pero la etapa que está inundada no la recibimos. De Jardines del Castillo cuando entramos nosotros ya estaba recibidas dos y la tercera etapa del fraccionamiento no la recibí porque no cumplía con los requisitos".

Afirma que los señalamientos de González Díaz obedecen a que "como trae el problema encima ahora quiere escudarse con mi nombre. Los fraccionamientos que yo autorice, como Parques del Castillo, no tienen ningún problema".

Insiste en que el ella también tuvo problema de inundaciones, en la Huizachera y Jardines del Castillo, y afirma que por eso no recibió la tercera etapa de ese fraccionamiento "y no le estuve echando la culpa a nadie, hablamos con los fraccionadores y les pagaron su muebles a la personas. Eso fue en mi primer año, (se inundó) porque ya estaban muy azolvados todos los canales, por mi falta de experiencia (sic), porque se robaron tierra del bordo que era materia prima de los ladrilleros, eran un montón de cosas".

claves

Acusaciones

Desde miércoles, cuando menos dos fraccionamientos ha resultado afectados seriamente por el temporal: Jardines del Castillo y la Azucena que es parte del desarrollo habitacional Galaxia Bonito Jalisco

En los dos lugares los niveles de agua han llegado hasta metro y medio de altura lo que ha obligado a que sus habitantes sean evacuado y albergados en la

Casa de Ejercicio Parroquial

Joel González, actual alcalde, tardó 40 horas en visitar las zonas afectadas para comenzar a revisar las probables soluciones al problema de las inundaciones

El actual alcalde (priista) declaró el jueves pasado que Bertha Alicia Moreno (panista) era la responsable de que hubiera inundaciones en los nuevos fraccionamientos



Bertha Alicia Moreno.

Finalmente Bertha Alicia Moreno sostiene que en su gestión se hizo "un trabajo perfecto y en dos años El Salto nunca se inundó. Mi trabajo todavía le duró un año a González Díaz, yo creo que se a tuvo en que iba a durar toda la vida, no trabajó y ahí están las consecuencias", concluye la ex presidenta municipal. ■



"En mi administración tuve un trabajo perfecto", se ufana la ex gobernante de El Salto.

Exigen que “responsables” paguen los daños en casas

Será hasta mañana cuando personal del Ayuntamiento de El Salto utilice pipas de agua para lavar las viviendas afectadas por las últimas lluvias; familias presentan quejas ante Derechos Humanos

Lo único que pudo recuperar Martha Pacheco fue una cama. El resto de los muebles se echó a perder por el agua que inundó su casa, y la dejó llena de humedad y fetidez. Mientras lava la ropa enlodada, exige que alguien se haga responsable por los daños que sufrió su vivienda y todo lo que perdió tras las inundaciones registradas desde el pasado lunes en la comunidad.

“Aquí todo mundo se lava las manos. La constructora dice que las casas están bien hechas y yo no lo dudo, pero nos engañó al no decirnos que nos veníamos a vivir a un lugar de riesgo. Al Gobierno tampoco le importa, pero alguien se tiene que hacer responsable y devolvernos lo que perdimos.”

“Sólo logré salvar mi cama porque es de tubo, de fierro; todo lo demás lo perdí, y ahora tengo que dormir junto con mis tres hijos en un albergue”.

Las calles están llenas de lodo, y el agua aún brota de algunas alcantarillas. Otro problema es que las infecciones estomacales y los dolores de cabeza comenzaron a presentarse.

La desesperación no cesa. A casi una semana de las inundaciones, los colonos acarrear muebles de un lado para otro. Lavan lo que se puede y lo tienden en puertas y ventanas al tiempo que retiran el agua de sus casas. Al fondo del Fraccionamiento La Azucena, las pequeñas viviendas lucen vacías, sólo se escucha el ruido de las máquinas que a marchas forzadas bombean el agua acumulada.

El enojo es general entre los vecinos. Carmen Juárez García no niega su indignación; por el contrario, denuncia que la inmobiliaria no “midió el riesgo en el que nos puso al vendernos estas casas, mucho menos el Gobierno, que los dejó construir en este lugar a pesar de que sabían que con las lluvias nos íbamos a inundar. Es una inconsciencia, una irresponsabilidad”.

Tras cuatro días sin poder dormir bajo su techo, asegura que hoy tendrá que hacerlo, aunque sea en el suelo.

“Nos vamos a regresar, estamos tratando de acomodarnos como sea, donde se pueda”.

Al igual que Martha Pacheco, Carmen Juárez y otros colonos compraron su casa hace menos de seis meses; pagaron cerca de 200 mil pesos.

Temen cadena de enfermedades

A la entrada del complejo habitacional La Azucena, la escena es un día habitual: cortan el pasto y las casas están a la venta.

Basta caminar o recorrer en coche menos de un kilómetro para darse cuenta que en las “entrañas” del fraccionamiento la situación es terrible: lodo por todas partes y aguas negras pes-

tilentes donde ya se forjan gusanos.

María Isabel Amante no teme continuar en su casa, pero sí a las enfermedades y malestares que siente por causa de las condiciones que rodean al fraccionamiento.

“Me da miedo la peste. El agua ya bajó, pero el olor es insoportable y comenzamos a sentirnos mal. Nos duele

“Tenemos granos mucha gente, infecciones en los pies por el agua; hay peligro por dengue, deberían venir a fumigar, hay mucho huevecillo”

José de Jesús Espinoza,
vecino de La Lagunita.

el estómago y la cabeza; no dudo que después sigan las diarreas”.

La única opción de los lugareños fue unirse. Desde temprana hora tomaron mangueras y comenzaron a lavar paredes, techos y pisos de sus casas para lograr incorporar los enseres que pudieron rescatar, pues será hasta el lunes cuando personal del Municipio de El Salto acuda a las viviendas para efectuar una limpieza con pipas de agua a presión.

Hombres, mujeres y niños, tomaron palas y escobas para quitar el lodazal de las calles; no cuentan con el servicio de luz eléctrica.

Por las afectaciones en viviendas, dos familias presentaron quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, confirma su presidente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Panorama desolador en colonias de Tlajomulco

Un panorama desolador dejaron las lluvias en la propiedad que habitaba José de Jesús Espinoza y su familia, integrada por cinco miembros. Se observan dos casas parcialmente derribadas, el agua anegada en lo que antes era una amplia área de jardín, en cuyos alrededores abundan moscas y zancudos.

La finca de campo, que estaba al cuidado de Jesús, ubicada en la calle Vallarta, colindante con el Arroyo La Colorada, la habitan ahora dos pollos, un par de conejos y una perra negra; su familia rentó otra vivienda.

"De milagro no nos ahogamos, el agua me llegaba al cuello y estaba muy helada porque llovió con granizo ese día", recordó Jesús.

La casa localizada en La Lagunita, en Tlajomulco de Zúñiga, no es la única finca afectada, ya que al menos durante tres tormentas en las últimas semanas, la colonia hizo honor a su nombre; las aguas invadieron sus calles e inundaron casas. Las huellas del temporal se perciben en las marcas de humedad que prevalecen en bardas y muebles.

Los habitantes de dicha colonia tomaron sus propias previsiones: construyeron pequeños muros frente a sus

puertas, y tienen costales de arena en las banquetas para hacer frente a una próxima inundación.

Los afectados exigen a las autoridades que efectúen las obras necesarias para evitar inundaciones, que se desazolve, se reconstruya y amplíe el canal que conduce las aguas del Arroyo La Colorada, y que "no se permita la construcción de fraccionamientos a diestra y siniestra; una de las principales causas" de las frecuentes inundaciones, según reclaman.

El desbordamiento del Arroyo La Colorada también causa afectaciones en casas y negocios ubicados en Prolongación López Mateos. El arroyo se azolva prácticamente en cada tormenta, provocando que el agua se extienda por la Carretera a Morelia, alcanzando niveles de hasta un metro; el arrastre de líquido, ramas y considerables cantidades de tierra se introduce en las fincas, protegidas

también por costales de arena.

Al recorrer la zona se encuentran algunos terrenos en los que el agua se anega. La Unidad Deportiva San Agustín, inaugurada apenas hace tres meses, está medio enterrada; ni vestigio quedó del pasto que cubría las canchas de fútbol. El canal que transporta el agua en el tramo de la Colonia La Lagunita, también recientemente estrenado, está destruido en diversos puntos.

En San Sebastián el Grande, también en Tlajomulco, continúa en proceso la reparación del puente vehicular que resultó afectado por las lluvias. Por otra parte, un centenar de vecinos del Fraccionamiento Los Fresnos, en Tlajomulco de Zúñiga se manifestaron contra la Constructora ARA, por las inundaciones que en los últimos días afectaron más de 90 viviendas. Al final, acordaron abrir más el canal de la zona y realizar limpieza.

“El lunes (pasado) subió el agua más de medio metro en la calle, pero hay casas que, cuando llueve, también se inundan con agua del drenaje. Ojalá que las autoridades hagan algo”

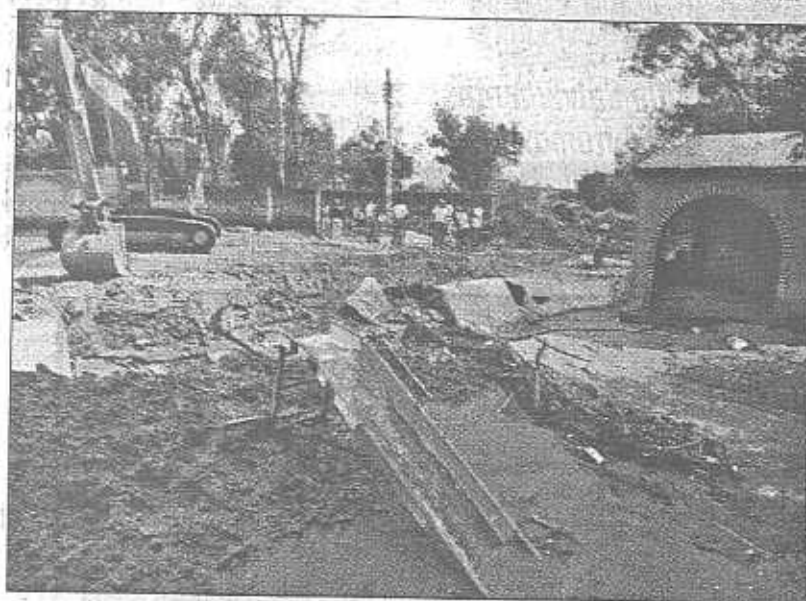
María de Jesús Mariscal,
vecina de La Lagunita.



• Así quedó esta vivienda tras las lluvias registradas durante la semana en la colonia La Lagunita.



• Autoridades garantizan que este lunes quedará saneada la zona de La Azucena.



• La mala planeación y la falta de mantenimiento del Arroyo La Colorada provocaron que las lluvias afectaran decenas de casas en Tlajomulco.

GOBIERNO

Se suman más alcaldes a Gran Alianza

OC | Tere Hernández

El titular de la Gran Alianza, Leonardo García Camarena, estima que un 80 por ciento de los alcaldes estarán integrados a este proyecto antes de terminar la gestión municipal, toda vez que «el año de sumar voluntades» fue el 2007 y el presente es «de constitución de las propuestas».

El funcionario señaló que se suman a esta convocatoria con el fin de impulsar los proyectos que en campaña presentaron a la sociedad, de ahí que iniciaron nuevas visitas a las 12 regiones para establecer los convenios necesarios.

«Hasta ahora, en seis regiones que hemos visitado,

del 30 por ciento no sabemos su respuesta, de todos los demás hay un rotundo sí en las 16 líneas de acción y programas sectoriales de participación ciudadana que tenemos; ese abanico de opciones nos permite darles a los alcaldes el programa que más les convenga», explicó.

El funcionario descartó que el interés se deba a la cercanía de la terminación de los periodos gubernamentales, a manera de agilizar los proyectos, ya que anteriormente dieron a conocer su entusiasmo por dicho proyecto que impulsa el Poder Ejecutivo.

«Los proyectos exitosos no tienen por qué desapa-

recer con el cambio de gobierno. Los alcaldes y sus equipos, así como los ciudadanos, ven cuáles cosas se pueden blindar para que el que venga, del partido que sea, continúe con lo que se estaba haciendo», dijo García Camarena.

En este sentido, García Camarena comentó que también buscan acercarse con los líderes que se perfilan como candidatos para presentarles el esquema de trabajo.

«No importa de qué partido sean, queremos mostrarles lo que la gente está pidiendo para que lo incorporen en su plataforma política y, si ganan, armamos la agenda de gobierno».

Entrega obras Alfonso Petersen

Facilitarán necesidades recreativas
 para discapacitados en la
 Unidad Deportiva número 45

por **Rosario Bareño Domínguez**

Adecuarán la Unidad Deportiva número 45 ubicada en el Parque Agua Azul entre las calles Roberto Michel y 5 de Febrero, para facilitar las necesidades recreativas de los discapacitados, pero sin que se convierta en un espacio exclusivo, por el contrario seguirá como público, externó el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah al hacer entrega de una cancha de fútbol rápido y otras obras que se realizaron.

Consideró que son un proyecto ambicioso las intervenciones que se harían en esta zona del Parque Agua Azul, como el tránsito, juegos destinados a los niños, adecuarlos también para los discapacitados, así como la guardería con el apoyo de los padres de familia.

Esta labor se realiza en conjunto con DIF Guadalajara y es en torno a encontrar alternativas que permitan mejorar el nivel de vida de este sector de la población y sus familias.

Se aprovechará el espacio de la unidad deportiva para generar instalaciones que permitan atender de mejor manera las necesidades de los discapacitados en temas como la recreación.

Reconoció que actualmente hay una gran cantidad de espacios públicos con adaptaciones básicas para discapacitados, como la otra mitad del Agua Azul que ya tiene una atención específica para este fin y "lo que queremos es fortalecerla con mejores condiciones".

Después de inaugurar la cancha de fútbol rápido con un pase que le dio a un futbolista que metió gol y que el alcalde lo festejó con los brazos en alto, se dirigió a las canchas de basquetbol en la calle Laura Méndez y Diego Montenegro, donde arrancó las obras de reforestación y rehabilitación de vasos reguladores "Cerro del Cuatro".



EL Primer Edil inauguró un campo para practicar fútbol en la Unidad Deportiva número 45.

¿Dónde está Tatengo?

El presidente de Tlajomulco no aparece por ningún lugar

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

En Tlajomulco de Zúñiga no aparece por ningún lugar el presidente municipal y su ausencia ante las emergencias da la impresión de que no existe, señaló Enrique Alfaro Ramírez, quien intentará contactarlo esta semana para ver las acciones a seguir en caso de las unidades habitacionales inundadas y el desgajamiento del puente vehicular de San Agustín.

"Estuve en la zona Valle el pasado viernes y en otros lugares inundados desde hace varios días y la queja es la misma, parece que no hay presidente municipal", aseguró el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Alfaro Ramírez indicó que esa es una queja reiterada de los ciudadanos afectados por las inundaciones, quienes ya no saben qué hacer porque sus gobernantes les dan la espalda ante las situaciones de emergencia.

El perredista recriminó esta ausencia del presidente municipal panista, Antonio Tatengo, quien se recluye en su oficina y no da una estrategia efectiva para comenzar a revertir los efectos de las inundaciones en diversos fraccionamientos del municipio.

"Es una vergüenza que en una situación como la que viven las familias de Tlajomulco, el

presidente municipal brille por su ausencia y lógico que veamos sean ejercicios mediáticos por parte del Gobierno del Estado, de andar haciendo desfiguros al subirse a tractores y muy pocas acciones que atiendan el problema", señaló.

Además de los problemas de inundaciones y desgajamiento del puente, se tienen problemas de salud pública por las condiciones de insalubridad imperantes tras las lluvias y los montones de lodo acumulados".

Foto: Ricardo Chávez Morán



ENRIQUE Alfaro Ramírez.

Habitantes de Tlajomulco, abandonados en las inundaciones

Ya hay dos quejas presentadas por las víctimas de las inundaciones, pues consideran graves omisiones de autoridades municipales —tanto de El Salto como de Tlajomulco— como del Gobierno de Jalisco. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco confirmó que variar uso de suelo en zonas evidentemente de alto riesgo podría considerarse una flagrante violación a los derechos humanos, esto con relación a la decisión apresurada del ayuntamiento en más de 300 hectáreas y donde se aprestan a construir nuevos fraccionamientos.

El ombudsman confirmó que el variar el uso de suelo para construir vivienda en un predio evidentemente riesgoso (como ocurrió el 30 de junio con el predio de El Capomo) y otorgar los permisos para ello, se pudiera constituir en una violación a los derechos humanos.

"Toda acción u omisión que se genere por parte de autoridades municipales y estatales en Jalisco que puedan construir un menoscabo en los de-

rechos humanos siempre será una violación, todo esto hay que demostrarlo y para ello se requieren intervenciones técnicas y profundas que en su momento deben de ser consideradas, pero claro que mientras se realice una acción que no esté fundamentada en la legalidad y que afecte la vida o cualquiera de los derechos de los jaliscienses, siempre será una violación".

Mencionó que dos habitantes afectados por las inundaciones han presentado las quejas correspondientes. Son en el sentido de que ellos dieron aviso a autoridades municipales y a autoridades estatales sobre el riesgo de inundaciones, pero hicieron caso omiso.

"Se quejan de atención oportuna que les ha causado daño en sus derechos humanos al ser afectadas sus viviendas y en algunos casos su salud".

Mencionó que estarían pugnando por resolver estos casos antes de los seis meses que se han impuesto como plazo para resolver una queja luego de su presentación. (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

El PRI cuestiona administración panista

por **Alfredo Toledo**

El candidato al Comité Directivo Municipal del PRI en Guadalajara, Roberto López, asegura que la actual administración panista ha dejado mucho que desear en ese municipio, por lo que el electorado podría cobrarle factura al partido blanquiazul durante el próximo proceso electoral, al colocar nuevamente al tricolor en la capital de Jalisco.

"Yo creo que Acción Nacional, en lo que son servicios generales y uso de suelo ha dado administrativamente muchas facilidades, lo que ha ocasionado un sinnúmero de problemas. La gente de Providencia y Chapalita, por citar un ejemplo, tiene problemas porque han autorizado, o un bar, o una cantina cerca de las viviendas; y por eso la gente está molesta".

Dijo que la corrupción e intereses que existen en el interior del PAN los están orillando a ejecutar una serie de acciones que se traducirán en

votos en contra: "Esto se va a ver en la siguiente votación; la gente se da cuenta perfectamente de todo lo que están haciendo mal en el municipio, y lo va a manifestar".

Por lo pronto, este sábado se reunió con poco más de 205 consejeros, a quienes prometió fortalecer, ampliar y actualizar la estructura de los comités seccionales, así como el Comité Directivo Municipal.

"Pugnaremos por renovar y mantener actuante el compromiso de reconocer la acción positiva de nuestros militantes; trataremos de actualizar nuestra gestión política, social, administrativa y de servicios hasta el nivel de las necesidades actuales".

Por último, invitó a cada uno de los presentes a cerrar filas, de cara a las próximas elecciones intermedias: "Tenemos que llegar unidos (los miembros de) todas las expresiones del partido; si no llegamos unidos, resultaría muy complicado aspirar al poder en Guadalajara".

El personal mu

Calderón favorece al PRI rumbo a 2012: Espino



• El ex líder nacional del PAN, Manuel Espino

CIUDAD DE MÉXICO.- Manuel Espino advierte que no será su culpa si fracasan las negociaciones en torno a la reforma energética y se pone a las órdenes del Partido Acción Nacional (PAN), del Presidente Felipe Calderón, para negociarlas... ataja: "sería de dar pena que la incapacidad política la justifiquen en el libro de un militante".

A propósito de la publicación de su libro Señal de Alerta, bajo el sello Planeta, cuestiona al Ejecutivo por las concesiones que, afirma, ha dado a Manlio Fabio Beltrones, Elba Esther Gordillo y Carlos Romero Deschamps, en contrasentido, sostiene, a lo que expresaba el michoacano siendo líder nacional del PAN. Advierte que si les da de más les entregará 2012.

En una larga entrevista con un diario capitalino, este norteno de acento campirano y manoteos marcados, niega que esté resentido con Calderón, pero ratifica que fue espiado y que espera que el Mandatario no haya estado presente cuando se decidió seguirlo; "sería lamentable".

"Ya esperaba de los calderonistas el trato que me dieron, no fue una sorpresa", dice sin rubor, incluso sonríe socarrón. Sobre Gordillo asienta: "Si el Presidente de la República tiene algún compromiso personal hay que pagarlo"... "creo que se le está pagando de más".

- ¿Por qué escribir un libro con contenido político?

"Es necesario advertir a los mexicanos que están pasando cosas que hacen suponer que nuestra política mexicana pudiera retroceder. Debemos evitar una regresión al autoritarismo... Que gane el PRI con un personaje represor como Manlio Fabio Beltrones, es de temerse. Es un hombre peligroso".

Hace la advertencia a unos meses del inicio del proceso electoral de 2009.

Manlio ha aprovechado la necesidad de reformas para vender caro su servicio a la República... lo vamos a ver operando para hacerse del control de la Cámara de Diputados, como ya lo tiene, en los últimos tres años del sexenio, poniendo candidatos, no sólo en su partido, si no que le pregunten al PRD cuántas veces se les ha metido por la cocina.

El senador Gustavo Madero dijo que su libro no ayuda a la unidad panista y que afecta las relaciones del PAN con otros partidos en el Congreso.

"Le llamé y él ya ofreció una disculpa... entendió que se equivocó. Y luego dejó entrever, como diciendo que esto dificulta las negociaciones...

"En la medida en que pasa el tiempo la iniciativa del Presidente se hace chiquita, si se tardan más van a sacar una cosa pequeñísima... Se lo digo a los senadores: si no sacan su trabajo no volteen a ver Señal de Alerta para decir que fue el culpable, si quieren les ayudo a negociar".

-¿Es su intención dinamitar la relación del PAN en el Congreso o censurar al Presidente Calderón?

"Sería una expresión de mucha pobreza política y una gran inmadurez que alguien en mi partido pusiera como pretexto de las malas relaciones que pudiera haber con otros partidos al libro".

-¿Es un error del Presidente brindar tantas concesiones, como dice usted, al senador Beltrones?

"No es lo mejor porque confunde, recuerdo argumentos del Mandatario Calderón, siendo presidente del PAN, que en situaciones semejantes su opinión y actitud eran diferentes, lo menos que puedo decir es que no lo comprendo... sólo advierto que si les da de más a la mejor les termina entregando la estafeta de 2012, porque no sólo es Beltrones.

Los grupos al interior del PAN...

Quienes ignoran la trayectoria de Manuel Espino opinan a la ligera. Han hecho de mí un personaje mediático. Felipe Calderón es un buen panista, un buen mexicano, un líder muy apreciado y conocedor a fondo de su partido, como pocos, pero no creo que él quisiera verse en un cajón de conservador, tradicional, doctrinario o neopanista. (El Universal)

“ A mí me han dicho liberal y pragmático, otros conservador y de ultraderecha... soy un panista convencido, con una trayectoria de 30 años ”

Manuel Espino Barrientos,
ex presidente del PAN.

■ LO QUE DICE EN SU OBRA

Manlio, un “hombre peligroso”

Cuando Manlio Fabio se impuso como gobernador en la elección de 1999, por la información que recibíamos en Chihuahua de aquel proceso, había la convicción de que, quien sería titular del Poder Ejecutivo en Sonora era un “pillo”.

Tres años después, siendo yo coordinador de la campaña electoral del PAN en Ciudad Juárez y Diego Fernández de Cevallos nuestro candidato a la Presidencia de la República, tras el asesinato del candidato del PRI, en el que de inmediato apareció implicado Beltrones, la opinión que nos formamos de él evolucionó: se trataba de un “hombre peligroso”.

Con esa noción tan insuficiente de quién era el personaje que sería como el “Goliath” en el capítulo que estaba por escribirse de la historia del PAN en el Estado, consideramos necesario tener información de su trayectoria, de sus vínculos, de su gobierno y del alcance de su poder. Únicamente con base en información periodística integramos una “ficha informativa” cuyo contenido provocó mis primeros temores respecto de quién sería mi más porfiado adversario.

De sus datos generales había que registrar lo básico: nació en Villa Juárez, Sonora, en 1952, y egresó como licenciado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. De su destacada trayectoria como militante del PRI, resaltamos que fue subsecretario de Gobernación federal; diputado federal en la LII Legislatura; presidente estatal de su partido y secretario general del Gobierno en su Estado.

Estamos 9 puntos arriba del PAN en elecciones de 2008

● Perredistas refrendan su interés de mantener el FAP e incluir en éste al Partido Alternativa

México • Lilliana Padilla y Daniel Venegas

El PRD rechazó que tenga pocas posibilidades de obtener buenos resultados en las elecciones de 2009, pues de acuerdo con los comicios celebrados este año se mantiene en el segundo lugar de las preferencias, nueve puntos arriba del PAN.

El presidente nacional sustituto perredista, Guadalupe Acosta, reprochó a su homólogo panista, Germán Martínez, que haya minimizado al PRD de cara a las elecciones intermedias.

Sostuvo que los panistas "sólo tratan de ocultar su fracaso en los recientes procesos electorales, pero la izquierda mexicana no desaparece por una estridente declaración".

Acosta refrendó su intención de mantener la alianza con el PT y Convergencia, pese a que estos dos partidos ya anunciaron que irán solos a la elección de 2009, y buscarán incluir a Alianza Socialdemócrata.

En su discurso durante la sesión del Consejo Nacional,

Acosta Naranjo detalló que en los procesos electorales de 2008, el PRI se posicionó en el primer lugar con 47.75 por ciento de la votación, que representa 694 mil 550 votos; el PRD obtuvo 25.23 por ciento, con 367 mil 39 sufragios, y el PAN en tercer lugar con 23.8 mil 260 votos, que significan 16.38 por ciento.

En conjunto, los partidos del Frente Amplio obtuvieron 426 mil 543 votos, que representan 29.93 por ciento.

Durante la sesión del Consejo Nacional se discutió la política de

alianzas y se refrendó el rechazo a las coaliciones con el PRI o el PAN.

Sin embargo, Acosta subrayó que será en el Congreso Nacional donde se decida si el PRD puede hacer alianzas electorales con el PRI. En caso de que se apruebe la propuesta, aún se podrían realizar para el proceso electoral de 2009.

En el resolutiveo leído por el secretario de Alianzas del Comité Ejecutivo Nacional, Juan Manuel Ávila, se determinó que una comisión plural del PRD, que será integrada por miembros del CEN, buscará pláticas bilaterales y multilaterales con el PT, Convergencia y Alternativa para conocer primero su posición de cara al proceso electoral y, posteriormente, avanzar en la posibilidad de concretar candidaturas comunes, de acuerdo con lo que se establece en la nueva legislación electoral. ■

claves

El embate panista

● El sábado pasado, durante un encuentro panista celebrado en el Toreo de Cuatro Caminos, el presidente nacional de ese partido, Germán Martínez, afirmó que en los comicios intermedios de 2009 su rival a vencer será el PRI.

● El dirigente panista aseveró que en el Estado de México y en muchas otras entidades del país los perredistas no figuran. "¿El PRD está acabado?", le preguntaron los reporteros. "Por lo menos su dirigencia nacional sí", respondió.

● Al día siguiente, el domingo 6 de julio, se realizaron elecciones en Nayarit, donde el PRI ganó 13 municipios (entre ellos la capital, Tepic), el PAN se quedó con cuatro y el PRD con tres.

Perderemos el registro, vaticina Mercado

Alberto Begné, virtual presidente del PAS

México • Érika Ojeda

Alberto Begné es el virtual presidente del Partido Alternativa Socialdemócrata, tras obtener el triunfo en dos de las tres comisiones de la asamblea realizada ayer.

Tras estos resultados, Patricia Mercado advirtió que de confirmarse el triunfo de Begné, el

partido perderá su registro en 2009. "Debemos atenernos a las consecuencias. Quieren reelegir esta dirección y podemos perder el registro en 2009. En eso llevarán el pago y el precio de lo que están haciendo", sentenció.

Mercado afirmó no entender el porqué de la reelección de Begné, cuando "tiene un partido confrontado", e insistió en que perman-

cerá en el PAS al menos hasta que se termine la corrupción dentro de éste.

Por su parte, Alberto Begné señaló que su reelección es necesaria para impulsar el PAS, al cual —aseguró— volverá a posicionar entre la preferencia de los ciudadanos.

Sobre el cambio de nombre y logotipo del partido, recalcó que no están a discusión, pues el tribunal electoral lo que "puso en tela de juicio fue la validez de la asamblea anterior".

Begné confió en refrendar hoy el respaldo de los 315 delegados de la asamblea para confirmarse como presidente del partido, y espera que se apruebe el cambio de nombre de su partido. ■



Patricia Mercado y Alberto Begné en la asamblea de Alternativa

CÚPULA



S. CABAÑAS

A VER QUIÉN entiende cuál es el papel de la recién estrenada Comisión de Competitividad y el Desarrollo del Congreso del Estado.

TIENE UN NOMBRE que copia las atribuciones que le fueron conferidas al Consejo Económico y Social para la Competitividad y el Desarrollo del Estado, Cesjal, hoy cuestionado por los diputados.

RECIBE INICIATIVAS para dictaminarlas, como si fuera un híbrido de la Junta de Coordinación Política y la de Puntos Constitucionales.

Y TAMBIÉN OPINA de las propuestas sobre el aumento al financiamiento de los partidos políticos, como si fuera la comisión de Asuntos Electorales o la de Hacienda.

¿ALGUIEN puede explicar para qué fue creada?



LA TAN PREGONADA transparencia en Tonalá no es más que puro mito.

HASTA LO QUE se acuerda en las reuniones de Ayuntamiento —que deben ser públicas—, lo ocultan como secreto de Estado.

EN LA SESIÓN del jueves trataron de ocultar la separación de **Rocío Acosta** como directora de Desarrollo Organizacional y Capacitación. Ella es la novia del dirigente municipal del PAN, **Apolinar Alatorre**.

TAMBIÉN HICIERON hasta lo imposible porque no se supiera que, por mayoría de los regidores, se pidió una auditoría a la repavimentación que se hace en las calles de Loma Dorada.

Y ES QUE se presupuestó carpeta asfáltica de 5.5 centímetros... y se coloca de 3.

PARA LOS REGIDORES del PRI, la constructora ahorra por lo menos 2 millones de pesos, de los 5 millones que costaría la obra.

PREGUNTA: ¿Qué interés hay para no informar?



PARECE QUE ahora sí la Secretaría de Desarrollo Urbano se puso las pilas para acelerar el bacheo del Periférico, que se ha convertido en una ruta de altísimo riesgo por los numerosos y profundos baches que tiene.

LA DEPENDENCIA que encabeza **Sergio Carmona** empezó a contratar empresas externas para que repavimenten.

BUENO POR UN LADO, pues da respuesta a un problema en el que los Ayuntamientos y la propia Sedeur quedaron rebasados.

PERO... ¿Y el resto de las avenidas? ¿Responderán los Ayuntamientos con la misma medida?

OJALÁ, AUNQUE la eterna queja de los Municipios se vuelve a escuchar: 'no hay dinero'; mientras las calles están cada día más destrozadas.

FALTA MUCHO qué hacer —más allá de las lamentaciones—, para que los servicios públicos municipales sean eficientes y productivos.

PORQUE COMO ESTÁN, no son más que puro adorno.



A PARTIR del miércoles 16, en el INEGI sólo quedarán los hoyos de los clavos de las fotografías del Presidente **Felipe Calderón**...

ESE DÍA el Instituto estrenará su autonomía, pasa de ser .gob a .org... para acabar pronto.

Y... ¿QUIÉN SERÁ su nuevo presidente?

ES UN MISTERIO, porque todo parece indicar que el Gobierno federal no ha enviado a los senadores los nombres de los cinco ilustres que integrarán la junta de gobierno.

¿SE LE HABRÁ olvidado? **Gilberto Calvillo Vives**, presidente actual, ruega porque así sea pues de esa manera él seguiría cobrando doble sueldo: como jubilado del Banco de México y como presidente del INEGI.

Y MIENTRAS, la disputa por el poder dentro del Instituto está a todo lo que da.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El tamaño del riesgo médico



Sin prejuizar y sin hacer conclusiones apresuradas y anticipadas ¿cuáles podrían ser las consecuencias de las presuntas irregularidades que se le atribuyen al doctor **Luis Carlos Rodríguez Sancho**, jefe con licencia de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, a quien se señala como probable responsable de los delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, así como de responsabilidad médica?

El Artículo 148 del Código Penal de Jalisco advierte: "Comete el delito de peculado todo servidor público que, para usos propios o ajenos, distraiga de su objeto dinero, valores, fincas o cualquiera otra cosa perteneciente al Estado o Municipio, organismo descentralizado o a un particular si, por razón de su cargo, los hubiese recibido en administración, en depósito o por otra causa".

Aclara el mismo Código que si el monto de los recursos públicos distraídos de su objeto no excediera del equivalente a 200 días de salario mínimo (10 mil 192 pesos, tomando como base el salario mínimo en la Zona Metropolitana de Guadalajara que es de 50.96 pesos), se le impondría al responsable una pena de 3 meses a 6 años de prisión y multa por el importe de 20 a 100 días de salario mínimo (de mil 19 pesos con 29 centavos a 5 mil 96 pesos).

Explica también el mismo artículo del Código Penal que si el daño causado al erario excediera el monto a que se refiere el párrafo

anterior, se impondría al responsable de 2 a 12 años de prisión y multa hasta por el importe de 100 a 300 días de salario (de 5 mil 96 pesos a 15 mil 288 pesos).

Por lo que se refiere a la figura delictiva definida como "Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades", es probable que al caso del doctor Rodríguez Sancho pudiera aplicarse el supuesto que contempla el Artículo 152 del Código Penal del Estado de Jalisco.

El referido numeral señala que comete este delito el servidor público que, indebidamente destine, los fondos recibidos por razón de su cargo a una aplicación pública distinta de aquella a que estuvieren destinados.

Con respecto a las sanciones contempladas para este delito, se precisa que cuando el monto de las operaciones no excedieran del equivalente de 500 días de salario (25 mil 40 pesos), se impondrían de 3 meses a 2 años de prisión al presunto responsable.

Aclara el mismo artículo que cuando el quebranto al erario excediera del monto señalado en el párrafo anterior, se impondrían de 2 a 9 años de prisión.

En ambos casos se aplicaría una multa de 30 a 300 días de salario (de mil 528 pesos con 80 centavos hasta 15 mil 288 pesos).

Sobre el delito definido como "Responsabilidad Médica", se señala en el Artículo 157 del Código Penal del Estado que se impondría de 1 a 2 años de prisión, así como la suspensión en el ejercicio de su profesión hasta por 2 años, al médico o a quien válidamente haga sus veces, que habiendo otorgado responsiva para hacerse cargo de algún lesionado o enfermo, lo abandonara en su tratamiento sin causa justificada.

En tanto que el Artículo 160 del mismo Código advierte que las suspensiones que se impondrían en el ejercicio de la profesión irían de un mes a 2 años, y la multa se impondría por el equivalente de 500 a mil días de salario mínimo (de 25 mil 480 pesos hasta 50 mil 950 pesos), a los médicos, cirujanos y demás profesionistas similares o auxiliares, por el daño físico o moral que causen en los afectados por dolo o culpa en la práctica de su profesión.

pedromellado@gmail.com

Trasplantes en el Hospital Civil

RODOLFO MORÁN

Es evidente que el revuelo periodístico que ha producido la acusación al Dr. Luis Carlos Rodríguez Sancho de un cobro personal por un acto quirúrgico en el Hospital Civil, ha sido más que todo porque tal cirugía se trataba de un trasplante hepático, un procedimiento médico-quirúrgico de la mayor complejidad y que en este País se efectúa sólo en muy contadas instituciones.

El programa de trasplante hepático en el Hospital Civil fue posible gracias a la excepcional preparación académica y quirúrgica, la presencia de ánimo y la gran tenacidad del Dr. Rodríguez Sancho quien, desconocido en nuestro medio y procedente de una universidad diferente a la de Guadalajara, que es tan celosa de sus integrantes, logró, en el pantanoso ambiente del Hospital Civil, según lo describió el maestro Delfino Gallo, en muy poco tiempo y con muy escasos recursos, un extraordinario Servicio de Trasplantes.

El rápido éxito del programa, fundamentalmente de trasplante hepático, hizo que la lista de espera se hiciera cada vez más numerosa con pacientes no solamente procedentes de Jalisco y de la región centro-occidente del País, sino de prácticamente toda la República. Muchos de ellos con urgente necesidad de un trasplante hepático para salvar sus vidas.

La donación cadavérica en los hospitales civiles fue cada vez más numerosa y el programa en el Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" se convirtió rápidamente en el máximo receptor de los hígados cadavéricos donados en diferentes partes de la República.

La grave condición de algunos pacientes permitió que la asignación de los órganos donados privilegiara su utilización en pacientes recién llegados a la lista de espera, cumpliendo de esta manera con la Ley General de Salud, que a la letra dice en su art. 336:

"Para la asignación de órganos y tejidos de donador no vivo, se tomará en cuenta la gravedad del receptor; la oportunidad del trasplante, los beneficios esperados, la compatibilidad con el receptor y los demás criterios médicos aceptados.

"Cuando no exista urgencia o razón médica para asignar preferentemente un órgano o tejido, ésta se sujetará estrictamente a listas que se integren con los datos de los mexicanos en espera, y que estarán a cargo del Centro Estatal de Trasplantes".

Lo anterior, sin embargo, ha dado lugar a la errónea conclusión de que se trata de tráfico de órganos.

Lo más impresionante de este proceso no es tanto el aparente exagerado cobro por un trasplante hepático, sino el rápido arraigo del que el Dr. Rodríguez Sancho ha sido víctima.

Parece lo más grave e importante de todo este asunto la suspensión del programa de trasplante hepático en el Hospital Civil, que afecta no sólo a los 24 pacientes que estaban en espera, sino a la multitud de pacientes con atresia de vías biliares, con enfermedad de Caroli, con hepatitis "B" o "C", con cirrosis hepática criptogénica, etcétera, que necesitan ser seleccionados para registrarse, en espera de un hígado cadavérico que pueda salvarles la vida. Y que este revuelo periodístico no se convierta en un factor que disminuya la donación cadavérica de suyo tan escasa.

Cualquiera que sea la conclusión de este penoso episodio, el Hospital Civil, nuestra bicentenaria Casa de Salud, debe reanudar lo más pronto posible su exitoso programa de trasplante hepático, con o sin la señera presencia del Dr. Luis Carlos Rodríguez Sancho.

El doctor Rodolfo Morán es secretario técnico del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

JOSÉ LUIS TREVIÑO

La información que recientemente ha sido publicada y divulgada en diversos medios de comunicación, en torno a los presuntos cobros irregulares hechos a algunos pacientes por parte del responsable del Programa de Trasplante Hepático en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", Luis Carlos Rodríguez Sancho, ha generado que desde varios sectores se emitan múltiples opiniones personales y juicios de valor, anticipándose con ello a los procesos y resultados de las investigaciones que actualmente realiza la Contraloría del Estado.

Si bien es cierto que nadie debe negarse u oponerse a que se realicen las indagatorias que resulten necesarias para esclarecer los hechos, y que en caso de que de sus resultados pueda concluirse que existieron actos ilegales y se deslinden responsabilidades para aplicar las sanciones que correspondan; es preciso dejar claro que ningún hecho anómalo o irregularidad que pudieren cometer uno o algunos individuos puede ni debe dañar el prestigio, o ensombrecer la noble e invaluable labor que durante más de 200 años ha desempeñado esta benemérita institución, beneficiando a miles de ciudadanos, ya sea como hospital-escuela, baluarte en la formación en los niveles de pregrado y posgrado, líder y vanguardista en enseñanza e investigación, impulsor de una nueva cultura para la salud y siempre respetuoso de la dignidad de sus usuarios, quienes comúnmente pertenecen a las clases sociales más desfavorecidas, no obstante que al tener como uno de sus principios la universalidad, presta sus servicios sin considerar la situación socioeconómica, religión o cualquier otra circunstancia personal.

De igual forma, los citados hechos tampoco deben afectar de modo alguno la imagen o reputación de sus mandos directivos, quienes día a día se empeñan en buscar medios y mecanismos

que incidan directamente en una mejora a la calidad del organismo.

Finalmente, es fundamental mencionar que el Programa de Trasplantes no puede continuar suspendido, ya que derivado de los recientes sucesos tiene cuatro meses cerrado y no es posible permitir que se vea afectado por estas circunstancias, máxime que el trasplante de órganos vitales es uno de los avances más significativos de la cirugía moderna, y para su realización exige la más alta especialización, capacidad técnica y competitividad de los profesionales de la medicina. Recordando además que al día de hoy el Hospital Civil es uno de los líderes nacionales en materia de trasplante hepático, al practicar la cirugía llamada "paciente relacionado", que consiste en extraer a un donante vivo, familiar o de cercanía directa al paciente, una porción de su hígado, que es regenerable, para implantarlo en el receptor, lo cual se efectúa en muy pocas instituciones; lo anterior independientemente de que en múltiples casos el trasplante constituye la única esperanza de vida de seres humanos que están en espera de recibir un órgano, por lo que lejos de desvirtuarse o ver disminuido su actuar, es obligación de todos velar para que se continúe con la promoción de la donación e incrementar la realización de cirugías.

Existen testimonios positivos de todas las personas que se han visto beneficiadas en su salud a lo largo de la vida de este programa, por lo que es primordial continuar con los trasplantes para lograr la mayor cobertura y satisfacción a los principios prioritarios de acceso, protección y universalidad de la salud, garantía individual de todos los mexicanos y política pública fundamental de cualquier gobierno.

José Luis Treviño es diputado, presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado.

>Sal y Pimienta<



Édgar Olivares
Periodista

Miedo al transporte público

La sensación de miedo y de necesidad se conjugan al tiempo que se pone el primer pie en el escalón para subirse a un camión del transporte público en Guadalajara. El resumen de la noticia fue así: «el camión del transporte público invadió el carril contrario, impactó al volteo y éste, a su vez, a dos camionetas. Murieron 5 personas en el lugar y otra más, el chofer de la ruta 380, en el Centro Médico de Occidente».

¡Qué tragedia! Casi tan desagradable como la del «News Divine» en México, D.F. ¿Saben qué tienen en común ambas tragedias? Pudieron haberse evitado porque, otra vez, la negligencia, la irresponsabilidad, actuar sin precaución y el egoísmo de no pensar en otras vidas, ha ocasionado esas tragedias.

Me enfoco a la local. El terrible accidente ocurrido en Tonalá, a la altura del Cerro de la Reina y lo que envuelve, lo que desata, lo que provoca, que nunca es preventivo, sino curativo a los grandes males sociales. Resulta que ahora sí las autoridades estatales ejercen presión al Congreso para que pasen la iniciativa que endurezca la ley para empresarios y dueños de camiones, así como para los choferes, aunque lamentablemente en esta ocasión hasta el chofer murió. Los «pobrecitos» transportistas se sienten acosados por la autoridad porque quiere remediar y evitar tantos accidentes como sea posible. ¿Y qué no saben que la sociedad, los ciudadanos, se sienten también acosados de muchos chóferes irresponsables que manejan a máxima velocidad? ¿Qué acaso no saben que la gente se siente acosada de que alteren los gobernadores de velocidad para poder ir más rápido? ¿Qué la gente no se siente

acosada al cruzar la calle por miedo a que un camión los arrolle? ¿Qué acaso no acosan todos a la gente, siempre a la gente, que es la que más sufre en este tema? Si uno sólo de los pasajeros que a diario utiliza el transporte público tuviera la oportunidad de ir en carro o llegar por otro medio, jamás pisarían un camión, pero no hay recursos que solventen otros medios y ahí es donde entra la necesidad, y otra vez, el miedo.

Nunca es agradable hablar de temas relacionados a tragedias, accidentes y muertes, pero creo que ya es tiempo de que la ley se endurezca y sancione a todos los responsables de que vidas humanas se estén perdiendo. Me parece que el gobierno del estado no debe cesar en su iniciativa, no debe dejar pasar por alto este tema, ni impulsar la mano firme sólo mientras pasa la tormenta, sino que lo tome como prioridad, porque es una pena escuchar todos los días, o casi todos, que hay más y más víctimas del transporte público.

La Secretaría de Vialidad dice que hay procesos para revocar concesiones, pero qué es lo que va a pasar con los choferes, con los dueños que parecen sordos y ciegos ante este terrible mal social, que es la mala calidad del transporte público y encima de ello, la negligencia al manejar.

No se trata de hacer una caza de choferes y transportistas, pero sí encausarlos a que sean responsables, a que se profesionalicen, a que brinden un mejor servicio, a que sean más humanos a la hora de manejar, en el caso de los chóferes, y lograr que la ciudadanía tenga la confianza, que la recupere, aunque eso será muy difícil, porque encima de la confianza ya se encuentra el miedo colectivo.

La reforma electoral en Jalisco

por **Xavier Marconi**
Montero Villanueva

Una vez concluida la discusión de los temas relativos a la reforma en materia de fiscalización —o por lo menos eso parece—, la renovación de los magistrados electorales, los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) y los magistrados del Poder Judicial, comenzará a vislumbrarse una nueva reforma electoral para readecuar la Ley Electoral del estado a las nuevas realidades políticas, electorales y sociales del país, y de la entidad.

Tomada la decisión por parte de los integrantes del Poder Legislativo, de eliminar en sus funciones el actual Instituto Electoral del estado de Jalisco y con ello liquidar a los actuales Consejeros Electorales —decisión que habrá de analizarse en otra ocasión—, y una vez reformada nuestra constitución estatal para adecuarla a las reformas electorales federales, será tiempo de comenzar a discutir el nuevo andamiaje institucional y jurídico en materia electoral para el estado de Jalisco.

La reforma a la Constitución local permite la creación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, como la autoridad en materia electoral; establece un sistema de medios de impugnación que dará un carácter de definitivo a las distintas etapas de los procesos electorales y garantizará la protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

El Instituto Electoral contará con una Contraloría interna para que realice la fiscalización y vigilancia de sus ingresos y egresos, además de que existirá un Órgano Técnico de Fiscalización de las finanzas de los partidos políticos. Señala también

que para que un partido político estatal mantenga su registro, o partido político nacional sus prerrogativas estatales, deberá obtener cuando menos el 3.5 por ciento de la votación, sin considerar para tal efecto los votos nulos y los de candidatos no registrados, en las elecciones de diputados por el principio de mayoría relativa, y hace la fijación anual del financiamiento público para los partidos políticos.

Modifica igualmente la duración de las precampañas y campañas electorales y reduce el número de diputados locales de 40 a 39, 20 de mayoría relativa y 19 de representación proporcional.

Por lo que, una vez señaladas en términos constitucionales las nuevas reglas del juego, es necesario que el nuevo Código de Instituciones, Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Jalisco contemple temas de actualidad política y social que detallen una nueva visión de la realidad en que vive Jalisco.

Aquí es necesario hablar, debatir, analizar, justificar y ponderar una serie de temas que merecen ser contemplados, entre ellos los siguientes:

Es necesario contemplar la ampliación del periodo constitucional de los presidentes municipales a cuatro años, término

que permitiría la consolidación de proyectos municipales de más largo alcance e impedirá que los tiempos electorales marquen la agenda gubernamental; en ese sentido hay varias iniciativas que se han presentado en el órgano legislativo y que no han sido discutidas todavía.

Discutamos sobre la segunda vuelta electoral para la elección de Gobernador y de Municipales, esta es una herramienta electoral que se utiliza en muchos países plenamente democráticos, misma que permite que los representantes electorales sean realmente

representativos de la sociedad, y no que se crean dueños de la verdad absoluta —ejemplo Emilio González cuando afirma: Jalisco votó por mí— cuando llegan al poder apenas con el voto de cuatro de cada 10 ciudadanos.

Regulemos claramente las precampañas electorales, no sólo en términos del periodo, sino de la fiscalización, de la participación de instituciones de Gobierno y de la sociedad; acoemos los alcances de la guerra sucia y conformemos sanciones

ejemplares para los que violen la ley electoral, de manera que los castigos impidan que los partidos prefieran violar la legalidad y sacar provecho de la situación, a cambio de una sanción irrisoria y a destiempo.

Planteemos reglas concretas para la fiscalización de los recursos públicos y privados que se aplican a las campañas políticas, para que la transparencia y la rendición de cuentas sean una obligación que llegó para quedarse en los partidos políticos, y evitemos la intromisión de dinero ilegal en el periodo de proselitismo electoral.

Analicemos si el incremento a los recursos para los gastos normales y de campaña, de los partidos políticos, es el adecuado, respetando la opinión de la sociedad jalisciense.

Regulemos la acción de Gobierno y de los gobernantes en función de sus acciones públicas, tanto en su promoción personal —de la que siempre se busca un recoveco legal—, como en la aplicación y difusión de programas sociales, obra pública, presta-

ción de servicios y aplicación de recursos.

Y por supuesto, hagamos un nuevo intento; instauraremos la revocación de mandato en este nuevo ordenamiento jurídico, propuesta que fue rechazada por la mayoría de la fracción del Par-

tido Acción Nacional en el Poder Legislativo, y que merece un nuevo debate, para que se permita dotar a Jalisco, de un mecanismo democrático de participación ciudadana, por el cual, la ciudadanía, ejerciendo esa facultad constitucional para poder elegir a sus gobernantes, pueda también evitar que continúen en el cargo si estos le han dado la espalda a la sociedad. Esta herramienta pondrá a Jalisco a la vanguardia de los estados más democráticos del país, pero sobre todo, hará que nuestros gobernantes, piensen en la sociedad, antes que en sus intereses personales, de grupo o de partido.

Ojalá el debate permita que Jalisco tenga una reforma electoral que tenga como resultado final: un estado más democrático y más participativo.



Federico Berrueto

Manlio, Mouriño y Espino

Es evidente que el PRI ya definió posición en la reforma energética: dijo no a la inversión extranjera en la exploración en aguas profundas. Es momento que el Presidente dé término al secuestro de su gobierno; la mejor señal es el relevo de Mouriño; allí sí hay pruebas de peso político y ético que lo motiven

Cualquiera que sea la razón política que subyace en la acusación del senador Manlio Beltrones de espionaje político contra el Cisen — un ataque preventivo por los señalamientos en el libro de Manuel Espino, una coartada para retirar su compromiso con el Presidente de hacer realidad la reforma energética, incrementar su influencia en las áreas de inteligencia del gobierno —, está en lo suyo; un político cuyo éxito está a la medida del deterioro de quienes le sirven (ejemplos paradigmáticos Madrazo y Mouriño). La eficacia del senador es proporcional a la debilidad, confusión o confianza de sus asociados o competidores. Esa es la razón de su indiscutible éxito y encumbramiento, como se revela en este nuevo capítulo.

Efectivamente, Manlio Beltrones está en lo suyo. Lo que es inaceptable es que la Comisión Permanente se haya prestado a un juego que pone en entredicho la seriedad del Congreso; es inaudito que se haya solicitado la remoción del responsable del área de inteligencia nacional sin mayor argumento que la "pérdida de confianza" por haber contratado una empresa chafa, como lo ha documentado *El Universal*. Sólo el oportunismo o el agravio contra GEA-ISA explican que los legisladores perredistas se hayan sometido a la pretensión del senador. No advirtieron que, una vez más, dan validez a la versión de que están a merced de quien se ha servido de ellos y de su movimiento. En la casa presidencial dicen que Beltrones y no AMLO tiene control de los legisladores perredistas;

los hechos lo demuestran.

Al menos en la Permanente tuvieron el cuidado de no argumentar la remoción con base en el expediente que se le hiciera llegar en junio al senador Beltrones y que ha motivado su denuncia de hechos ante la PGR un mes después. Aun así, prefirieron anticipar sentencia y cortar cabeza antes de solicitar al Ejecutivo información precisa o esperar los resultados de una indagatoria de ellos mismos. Una vez más, los legisladores se desentienden de un sentido elemental de responsabilidad política y de lealtad institucional; la grilla se impone.

¿Qué ocurrió durante ese mes? Se sabe que el senador Beltrones hizo del conocimiento del secretario de Gobernación el documento y demandó explicación. Por la reacción posterior, en la que se señala al Cisen como el autor de lo presentado, queda claro que al senador no le satisfizo la respuesta de Mouriño. No se sabe qué es peor: si Beltrones no le creyó, si lo dicho fue una confirmación de la sospecha o simplemente no le dio valor a las palabras del secretario. Mouriño, igual que los legisladores perredistas, a merced de Beltrones.

Aun ahora, cuando es público el tema, existe una enorme diferencia entre la respuesta del titular del Cisen y la de Mouriño: Valdés, de manera inequívoca, señala que el Cisen no fue el autor del documento; el secretario de Gobernación dice que no hay pruebas de que haya sido el Cisen, es decir, elude la acusación: ¿fue el Cisen el que realizó el espionaje no de que si existen pruebas? Quizás el joven secretario (quien

le da por retratarse sonriente con el gobernador de Oaxaca sin darse cuenta la causa que sirve) no lo entienda, pero su respuesta es una forma de confirmación.

Manlio Beltrones tiene entrapado al Presidente con la reforma energética. El senador recibe explicaciones y disculpas de Germán Martínez en evento de inicio de campaña del PAN a 2009; lo hace el diputado local chihuahuense César Jáuregui y coordinador nacional de sus pares, un ex senador al que no se le regatea conocimiento, oficio y proximidad con el poder. De manera quejumbrosa el senador Madero se empeña en el mismo propósito. En contraste, Manuel Espino encara la malquerencia de sus correligionarios. Su libro en galeras fue filtrado a *El Universal*, según trascendió, por uno de los directivos de la casa editorial, Alfonso Durazo, "amigo" y ex jefe de Espino cuando aquél era particular de Fox, y el segundo, coordinador de giras.

Calderón se ha empeñado en mantener a Mouriño como responsable de la política interior. El costo es monumental. Desde su propio partido, en voz de Espino, se dice que su gobierno ha cedido poder al senador Beltrones a cambio de reformas mediocres y, en algún sentido, contraproducentes. Es evidente que el PRI ya definió posición en la reforma energética: dijo no a la inversión extranjera en la exploración en aguas profundas. Es momento que el Presidente dé término al secuestro de su gobierno; la mejor señal es el relevo de Mouriño; allí sí hay pruebas de peso político y ético que lo motiven. ■

fberrueto@gmail.com

Calderón se ha empeñado en mantener a Mouriño como responsable de la política interior. El costo es monumental. Desde su propio partido, en voz de Espino, se dice que su gobierno ha cedido poder al senador Beltrones a cambio de reformas mediocres y, en algún sentido, contraproducentes

VUELTA PROHIBIDA

La traición de AMLO



Germán Martínez, presidente del PAN

Después de nueve meses de desencuentros, amagos, agresiones y violencia política generados por la reforma energética, por fin una voz sensata se abrió paso en medio del ruido y la estridencia provocados por la mala operación política calderonista y la brillante pero destructiva estrategia de Andrés Manuel López Obrador.

Guadalupe Acosta Naranjo, presidente sustituto del Partido de la Revolución Democrática, convocó a los presidentes del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional, Germán Martínez y Beatriz Paredes, respectivamente, a construir juntos una iniciativa de reforma petrolera que garantice la soberanía del Estado mexicano y la viabilidad de Pemex como la empresa clave para el desarrollo y la estabilidad del país.

El dirigente nacional perredista hizo un impecable llamado a los principales parti-

dos, todo basado en lo que debería ser el eje de la acción de todas las fuerzas políticas en México: la búsqueda de acuerdos que desemboquen en decisiones, legislaciones y políticas públicas que estimulen y desencadenen el crecimiento del país y el bienestar de sus habitantes.

Aún se desconoce la respuesta del PAN, pero Paredes ya alzó la mano en nombre del PRI; sin embargo, a menos de 24 horas de lanzada la propuesta, que podría acabar con el conflicto por la reforma a Pemex, López Obrador se apresuró a desautorizar a la dirigencia del PRD y cancelar la posibilidad de una reforma energética de consenso tripartita.

Parecería imposible el rechazo a la quizá única vía de solución de este conflicto, pero si se consideran los antecedentes de *El Peje* no debe extrañar su actitud; si ya dinamitó al IFE y mandó al diablo las instituciones, no podía esperarse otra cosa.

Lo que no considera López Obrador es que, aferrado a estirar el conflicto para beneficiarse de la polarización, lo único que hace es atentar contra los intereses mexicanos, cuyos intereses dice representar y defender.

Sólo la pretensión del ex jefe de Gobierno del DF en ser presidente de México a toda costa, sin importar los daños que provoque para conseguir su objetivo, puede explicar su traición. ■

nestor.ojeda@milenio.com



Néstor Ojeda

EDITORIAL

Espionaje y reforma

Hace apenas semana y media, cuando realizaba una gira de trabajo por Guadalajara, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, externaba su confianza en que el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, lograra, de la mano del Gobierno federal, acuerdos con al menos otras cuatro fracciones partidistas para sacar adelante la reforma en materia petrolera que propuso el Presidente Felipe Calderón al Poder Legislativo.

Decía el titular de Segob que los senadores panistas no buscaban sólo sumar votos de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino integrar en una suerte de coalición legislativa a otros tres partidos minoritarios, para dejar en claro que al actual Gobierno le interesa que las iniciativas de gran calado sean aprobadas por el mayor número de fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión, como ocurrió con las re-

formas fiscal, la de la Ley del ISSSTE y el Presupuesto de Egresos del presente año.

El optimismo de Mouriño aquel miércoles 2 de julio (justo cuando se cumplía el segundo aniversario de la polémica elección de Calderón) muy pronto se vería empañado por un escándalo político que ese día apenas asomaba su rostro. Se trata de los casos de espionaje a legisladores de oposición, presuntamente cometido por alguna instancia gubernamental, según lo denunció por aquellos días nada menos que el coordinador de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones.

Los señalamientos del legislador del PRI, que ya han sido respaldados por una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR), han tenido eco en otros en el mismo sentido externados por diputados y senadores del propio partido tricolor y de otros grupos parlamentarios. El escándalo ha crecido al grado de merecer una declaración del

Presidente Calderón pidiendo que se investigue a fondo si los políticos opositores están siendo espiados, incluso en su vida privada y las de personas de su entorno cercano.

El primer efecto de estas denuncias públicas parece haberse producido ya. Senadores de distintos signos partidistas han dicho que es prácticamente imposible un periodo extraordinario de sesiones para dictaminar las iniciativas de reforma en materia petrolera, lo que ha complicado en primera instancia el escenario de negociaciones que buscaban el Gobierno y su partido.

No debiera empañarse un proceso legislativo sobre una reforma crucial para la economía del país por escándalos como el del espionaje. Pero al parecer alguien no está haciendo bien su trabajo desde el lado de la administración federal, como para dar armas a la oposición para frustrar los cambios que el país requiere.

AUN NO SE DA A CONOCER DE MANERA OFICIAL

Reyes Munguía, relevo en la coordinación del PAN

Aunque aún no se da a conocer de manera oficial, será el regidor Luis Reyes Munguía, el nuevo coordinador de la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, gente cercana al gobernador Emilio González Márquez, que sustituirá al regidor José María Martínez Martínez (del grupo político opositor, el Ramírez Acuña-Rosales Castellanos), este movimiento a decir del dirigente del PAN Guadalajara Manuel Romo obedece a petición de algunos ediles de que relevaran a Martínez y éste acusa a Romo de parcial y de obedecer a intereses de Rodolfo Ocampo que aspira a la candidatura a la presidencia municipal tapatía.

Sin embargo, Romo señaló que el coordinador electo deberá hacerlo hasta el 31 de diciembre del 2009, habrá que ver si Reyes está dispuesto a cumplir con esta

condición, ya que aspira a la diputación local por el 13 distrito.

Martínez en entrevista que concedió, responsabilizó a Romo "me atrevo a señalar de manera pública que lamento mucho que la decisión sea en un contexto político con el que ha habido desencuentros en el PAN Guadalajara con motivo de su proceder (Romo), de su comportamiento parcial a favor estrictamente de un grupo y en específico de la aspiración que tiene Rodolfo Ocampo".

La decisión del dirigente municipal dijo que le parece es una especie de revancha y reacción en torno a lo que ha ocurrido últimamente en el comité directivo municipal del PAN Guadalajara. Descarta que sea por las 2 mil 400 afiliaciones (que favorecen la candidatura de Jorge Salinas Osornio).

Romo por separado seña-

ló que algunos regidores le han manifestado el remover a Martínez pero que es un proceso que lleva una consulta entre los regidores, dependerá su decisión de atender la petición e inquietudes de los ediles, además que por estar en la segunda etapa del gobierno municipal se debe definir el rumbo para el proceso del 2009, de hecho Germán Martínez, declaró hace días que se estaba arrancando el proceso electoral para el 2009 y se tiene que trabajar en ello.

Dijo que lo de las afiliaciones lo decidirá el CEN del PAN y no sabe en cuánto tiempo.

Sobre la posible renuncia de miembros al comité directivo municipal en su mayoría ligados al grupo político de Rosales, lo que conllevaría a desaparecer el comité y nombrar a un relevo de Romo, éste respondió que habló con Miguel Monraz y le aseguró

que no había ninguna intención de renuncias, por el contrario que están concientes de que deben trabajar juntos por el partido y enfrentar las elecciones del 2009, sobre todo a quienes son los verdaderos adversarios. (Rosario Baréño Domínguez)



MANUEL Romo.

Da médico los nombres de los que sabían de caso

Grettel Rosales y Paulina Martínez

Luis Carlos Rodríguez Sancho, jefe con licencia de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil y quien actualmente permanece arraigado, reveló durante un interrogatorio el nombre de al menos cuatro médicos que conocían los cobros de 600 mil a un millón de pesos que realizaba para hacer trasplantes de hígado.

Entre los citados mencionó a Leobardo Alcalá, ex director de los hospitales civiles; Jaime Agustín González, actual director de los nosocomios así como Héctor Raúl Pérez, actual director del Hospital Fray Antonio Alcalde, lo cual quedó registrado en la averiguación previa 9373/2008 de la agencia 4/C de Responsabilidades Médicas.

En el documento, se expone que Rodríguez Sancho es investigado por el delito de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades así como por responsabilidad médica.

Rodríguez Sancho aclaró dentro del interrogatorio que la forma de trabajar y manejar la Unidad de Trasplantes le fue presentada a Rodolfo Morán, quien es responsable del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos desde el 2000, y con la cual estuvo de acuerdo.

Al especialista también se le cuestionó sobre la forma en que seleccionaba a los pacientes para realizar la implantación del nuevo órgano, y manifestó que la decisión era consultada con el cirujano de trasplantes Marco Antonio Covarrubia Velasco y con el anestesiólogo, Salva-

Lo arraigan en su casa

Luis Carlos Rodríguez Sancho fue enviado la tarde del jueves a su domicilio particular para que cumpliera el arraigo que se le dictó en el Juzgado Noveno en Materia Penal.

Personal de la Procuraduría General de Justicia afirmó ayer que el juez tomó la decisión de que el experto en trasplantes cumpliera el arraigo en su casa pues pretendía salir del País, pe-

ro aparentemente no tenía la intención de huir, sino que acudiría a un simposio.

Fue el mismo doctor quien promovió el cambio para completar los días que le faltan de arraigo.

Lo anterior no significa que Rodríguez Sancho esté sin vigilancia, pues varios agentes se mantienen cerca de su domicilio.

Santiago Vega

dor Castillo Barón.

Agregó que se tomaban en cuenta las características del donante y el receptor, como lo marcan las normas internacionales, por lo que nunca hubo preferencia hacia ningún candidato al trasplante.

Rodríguez Sancho no aceptó cobrar honorarios por la atención dentro de la institución, refiriéndose al Hospital Civil, y que si hizo algún cobro fue al brindar servicios particulares.

El médico interpuso un Amparo en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Penal para evitar una orden

de aprehensión, pero como el Ministerio Público solicitó el arraigo, éste no surtió efecto para evitar la medida cautelar.

Un grupo de 60 personas, entre trasplantados, sus familiares y personas afectadas por la suspensión del programa de trasplantes en el Hospital Civil, se manifestaron ayer en la Plaza de Armas para pedir que Rodríguez Sancho regrese al hospital.

Entre ellos se encontraba María Elena Chávez Ruiz, quien afirmó ser la segunda persona a la que el médico había practicado un trasplante de hígado hace 10 años.

Trasplantados salen en apoyo de su doctor

Guadalajara • MR

En solidaridad con el médico que las operó, medio centenar de personas, entre quienes han recibido trasplantes de riñón o hígado, y sus familiares, se reunieron ayer frente al quiosco de la Plaza de Armas. No era una manifestación habitual. No llevaron pancartas y no se confrontaron con los policías del Palacio de Gobierno, a cuya puerta ni siquiera se acercaron. Su consigna la repitieron a quien se la preguntó: "apoyar" a su doctor, Luis Carlos Rodríguez Sancho, quien se encuentra bajo arraigo desde el pasado miércoles.

Mientras la Procuraduría de Justicia del Estado (PGJE) abrió de oficio las indagatorias, tras la presunción de que Rodríguez Sancho cobró por fuera las cirugías que realizó en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), sus pacientes arribaron poco a poco al corazón tapatio. La mayoría, a leguas, parecía gente de escasos recursos.

De la colonia Mesa Colorada, un asentamiento marginal del norte de Zapopan, llegó Erika de la Cruz, quien fue trasplantada de riñón hace seis años por Rodríguez Sancho y hoy, a los 20 de edad, espera su primer bebé. Su madre la acompañó para dar fe: "El doctor logró que viviera y ahora va a dar otra vida".

Elena resumió con otra frase: "Eternamente agradecida" con el doctor Rodríguez Sancho. "Gracias a él, tengo mamá todavía", dijo la muchacha abrazando a su madre trasplantada.

Así, uno a uno, fueron arribando pacientes cuyo común denominador era la gratitud al galeno. Llegó María Elena Chávez, la segunda paciente

en recibir un trasplante de hígado en el Hospital Civil. Fue operada el 2 de agosto de 1998. Entonces ignoraba que Rodríguez Sancho se convertiría en el mejor "trasplantólogo" del país. "Supe que un doctor arrancó el programa [de trasplante hepático] en el Civil y me puse en sus manos. Yo tenía 39 años y ya me habían desahuciado. Cuando me trasplantaron, mi niño más chico tenía cuatro años". De entonces, se mantiene bajo la vigilancia del galeno, "una gran persona".

"Estoy enojada con lo que está pasando. No es justo que de los 260 y tantos trasplantes que realizó, lo estén señalando una persona o dos, malamente porque les dio vida", agregó.

Junto con la indignación, el segundo punto común de los pacientes fue que negaban haber hecho pagos millonarios, u orillados por el galeno a firmar documentos para operarlos. Varios aceptaron haber realizado un pago al hospital; otros recibieron la ayuda de familiares y las fundaciones Televisa y Telmex; otros no erogaron un centavo.

"Desagradablemente, en este país cuando alguien está progresando le meten zancadilla... "No sabemos cuántos intereses políticos hay detrás"... "Son unos Judas", se oyó.

Carmen lloró al recordar que al borde de la muerte, a sus 59 años y con una cirrosis fulminante, el

médico le salvó la vida. Hace año y medio recibió el trasplante hepático. Ivette, de 17 años, trasplantada de riñón, acudió con su madre: "Estoy dispuesta a lo que me digan por él", prometía.

Al final, lo que más lamentaron es que el programa de trasplantes se haya suspendido "y que otros estén sufriendo lo que nosotros pasamos, sin esperanza. No es justo". ■ P

La Canaco pide 35 mdp al gobierno para nuevo edificio

• El Ejecutivo ya dio apoyos económicos a Expo Guadalajara y Flextronics

Guadalajara • Rubén Martín

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) pidió al gobierno del estado un donativo de 35 millones de pesos para la construcción de su nuevo edificio que pretender terminar en dos años.

La decisión de solicitar este apoyo al Poder Ejecutivo del estado se tomó en una sesión de consejo de la Canaco tapatía el mes pasado y ya fue planteada al final del mismo mes al gobernador Emilio González Márquez por parte del dirigente del organismo patronal, José María Andrés Villalobos, revelaron a este diario dos fuentes oficiales, que a su vez fueron enterados por integrantes de la cámara de comercio.

Al parecer, el titular del Ejecutivo estatal dio el visto bueno para entregar este apoyo a la Canaco tapatía; el dinero podría salir de las partidas destinadas a la promoción económica del estado, según las fuentes consultadas.

El proyecto de la Canaco con-



Los consejeros de la Canaco decidieron pedir el donativo en una sesión realizada el mes pasado

siste en levantar un edificio de 35 pisos en el terreno que ahora sirve de estacionamiento a la actual sede del organismo, en las avenidas Vallarta y Niño Obrero, según informó el pasado miércoles Andrés Villalobos. Para ello la Canaco pretende asociarse con el grupo constructor español Mecano, que es el corporativo que está impulsando el proyecto Puerta Guadalajara en terrenos regala-

dos por el gobierno municipal tapatío.

Según el presidente de la Canaco, una vez definidos los montos de participación privada y pública, el edificio podría estar terminado en 2010 y costaría unos 120 millones de dólares (cerca de 1,260 millones de pesos). En esa misma entrevista, el líder de los comerciantes organizados de Guadalajara anticipó que habría inversión de

organismos públicos (Público, 10 de julio 2008).

Los dirigentes de la Canaco tapatía propusieron que las secretarías del ramo económico del Poder Ejecutivo del estado (Promoción Económica y Turismo) se muden a ese edificio. De igual modo plantearon que su edificio albergue a las dependencias de promoción económica de los gobiernos de Guadalajara y de Zapopan. Además de oficinas de

la cámara y de agencias públicas, este edificio albergaría un hotel y otros negocios privados.

No sería una sorpresa si el Ejecutivo del estado responde positivamente a la petición de este donativo. Ha sido una práctica que varios de los proyectos que emprende la iniciativa privada de Jalisco cuentan con apoyo de dinero de los contribuyentes. El ejemplo más citado es la construcción de Expo Guadalajara, proyecto que recibió el apoyo del gobierno del estado.

En la actual Administración estatal, Emilio González ha seguido esta tradición de hacer donaciones de dinero público a empresas privadas: entregó 30 millones de pesos para la ampliación de Expo Guadalajara y 35 millones de pesos al corporativo extranjero Flextronics.

Al parecer a este donativo se refería el presidente del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, el pasado jueves luego de los duros cuestionamientos que les endilgó a los diputados locales el líder de la Canaco, durante la ceremonia por la celebración del 120 aniversario de fundación del organismo patronal. "Sería interesante checar si este tipo de cosas [las críticas a los diputados] están ligadas con los apoyos económicos que la Canaco está buscando para construir su edificio", alertó el perredista (**Público**, 11 de julio de 2008). ■

Dan madruguetes en El Capomo

► A tan sólo 12 días del cambio de uso de suelo, ya hay casas en Tlajomulco

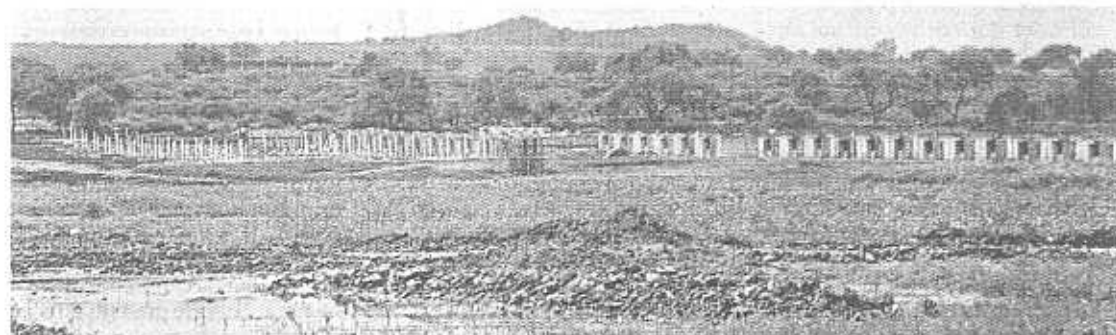
Mariana Jaime

Hace 12 días que se aprobó el cambio de uso de suelo en "El Capomo", en Tlajomulco, y el fraccionamiento que anunció el Alcalde ya tiene desde tiempo atrás casas construidas.

Colindantes al Fraccionamiento Lomas del Sur, de la compañía Dinámica, las obras para el nuevo desarrollo –que se presume es de la misma empresa– muestran considerables avances en los pies de casa, machuelos, trazo de calles y pavimentación, lo que indica que iniciaron cuando el uso de suelo todavía era agrícola.

El Consejo de Colaboración Municipal de Tlajomulco denunció los presuntos actos ilícitos ayer y mostró imágenes captadas durante el recorrido que realizaron algunos de los miembros por el poblado de Lomas de Tejeda, el miércoles pasado.

Para frenar el desarrollo, el asesor



► Decenas de casas ya están construidas en una zona que hasta hace 12 días oficialmente era de uso agrícola.

jurídico del consejo, Alfonso Rentería, explicó que existen tres vías: el procedimiento de cancelación, el Juicio de Nulidad y el Amparo, los cuales pueden presentar los afectados o las autoridades inconformes.

El Alcalde Antonio Tatengo dijo que no tenía conocimiento de que las casas ya estuvieran en construcción.

Ante la queja del consejo, la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) solicitó al Municipio información detallada sobre los argumentos bajo los cuales se autorizaron las obras, y el lunes enviará inspectores para corroborar las condiciones en que se ejecutan los trabajos.

"Si encontramos discrepancia en-

tre lo que nos envíen y la realidad de planes de hace seis meses, pudiéramos estarle exigiendo a la autoridad municipal que implemente medidas de seguridad, entre ellas la clausura, y que inicie procedimiento de demolición de obras que se efectuaron en contravención de la ley", advirtió el Procurador, Aarón Vázquez.

Tlajomulco aprobó el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano "El Capomo", el pasado 30 de junio, pero ello no consideraba la autorización de acciones urbanísticas.

Se buscó la versión de Dinámica, pero en la empresa dijeron que el responsable no estaba disponible.

ASÍ LO DIJO

“Pudiéramos estarle exigiendo a la autoridad municipal que implemente medidas de seguridad, entre ellas la clausura, y que inicie procedimiento de demolición de obras”.

Aarón Vázquez Huerta
Procurador de Desarrollo Urbano

Aconsejan usar seguros contra las inundaciones

► De 100 mil créditos tramitados en Infonavit en 6 años, sólo 240 solicitaron reparación

Mario Gutiérrez y Pablo Sepúlveda

Los propietarios de viviendas afectadas por inundaciones y que tramitaron su crédito en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), cuentan con un seguro que les ayuda frente a la catástrofe, aseguró ayer Miguel Romo Medina, delegado estatal del organismo.

Sin embargo, pocos propietarios de la entidad hacen efectivo dicho seguro y olvidan o dejan pasar la oportunidad de contar con una reparación.

De acuerdo con estimaciones del Infonavit, en los últimos seis años se tramitaron alrededor de 100 mil créditos de vivienda en todo Jalisco y el número de reclamos por parte de afectados apenas habrá llegado a 40 por año, como máximo.

"Desde que se origina el crédito, hay un seguro contra daños generados por fenómenos naturales, llámese sismos, incendios, en este caso por inundación, aquellos derechohabientes que fueron afectados tienen la certeza de que sus viviendas están protegidas por este seguro", explicó Romo Medina.

"El seguro está con una empresa, el derechohabiente tiene una póliza y puede dar conocimiento del daño o situación que prevalece en la aseguradora, que llama a un valuador para que inicie la reparación o el arreglo de la casa, pero en el Instituto estamos para orientarlos y apoyarlos en el trámite".

El funcionario apuntó que ante la serie de problemas registrados en distintos fraccionamientos de la zona metropolitana, el Infonavit pedirá estudiar a fondo las soluciones que existen para aliviar los problemas de inundación en los desarrollos inmobiliarios.

Pese a ello, destacó que la calidad de la vivienda en la entidad es buena porque diversos indicadores, como los seguros de calidad, lo muestran, ya que en pocas ocasiones son requeridos.

Desde el pasado lunes, decenas de casas de los fraccionamientos La Azucena y Jardines del Castillo, ubicadas en el Municipio de El Salto, se encuentran inundadas, pues las deficientes condiciones de infraestructura en los desarrollos inmobiliarios provoca que el agua se encharque en las viviendas y pueda salir por cauces naturales.

La Comisión Estatal del Agua (CEA) informó que a más tardar la madrugada de hoy podría concluir la extracción de agua en el Fraccionamiento Jardines del Castillo, mientras que en La Azucena las bombas seguirán trabajando hasta el martes, por lo que la contingencia que co-

menzó desde el 7 de julio terminará hasta la próxima semana.

Pese a lo sucedido, si usted llamaba ayer como interesado al teléfono de atención a clientes de las constructoras Sare-Grupo HIR, que cobijan a la promotora, una operadora aseguraba que no existen inundaciones en

La Azucena e incluso invitaba a comprar una casa en el lugar.

CULPAN A LA SEDER

A través de un boletín, la Promotora Inmobiliaria La Azucena culpó a la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) de instalar un colector que se

fracturó a un kilómetro del fraccionamiento; lo cual, asegura, provocó la inundación en, según ellos, sólo el 4 por ciento de los lotes.

El comunicado fue entregado a los afectados y señala que la Seder le obligó a conectarse al tubo que, con la fractura, obstruyó la salida del agua.

Rechaza ex Alcaldesa culpas

Bertha Alicia Moreno, Alcaldesa de El Salto en el periodo 2004-2006, negó ayer que en su Administración se autorizara la construcción de los fraccionamientos Jardines del Castillo y La Azucena.

La panista señaló que en el primero negó el permiso de habitabilidad para la tercera sección del desarrollo inmobiliario y que en el caso del segundo fraccionamiento sólo autorizó la habitabilidad.

"La Azucena fue autorizada en la Administración de 1998 al

2000 y el de Jardines del Castillo también fue en esa Administración", apuntó.

Moreno indicó que la responsabilidad de las recientes inundaciones ocurridas es del nuevo Ayuntamiento priista, que no ha realizado los trabajos necesarios en el desazolve de canales en la zona ni ha incrementado la altura de los bordos.

"Esta Administración no ha trabajado como debe de ser", agregó.

Mario Gutiérrez

LAS LLUVIAS EN LA SEMANA

Reporte oficial de los efectos del temporal en la zona metropolitana.

Concepto	Semana del 4 al 11 de julio	Acumulado desde el 6 de junio
Apagones*	115	825
Árboles caídos	39	273
Choques propiciados por lluvias	196	595
Inundaciones en colonias**	20	46
Litros de lluvia por metro cuadrado	82.8	1,020.5
Centímetros ganados en Chapala	21	39
Personas fallecidas***	0	2

* Un apagón daña de 15 a 30 viviendas o negocios. / ** Se registran las inundaciones por cada incidente, aunque a algunas colonias les ocurra más de una vez. / *** Se muestran sólo los decesos de la zona metropolitana. En todo Jalisco suman 6.

Fuentes: Parques y Jardines de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; Secretaría de Vialidad; Comisión Federal de Electricidad; Protección Civil estatal; Comisión Nacional del Agua y el Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG.

Mantienen diputados disputa con líderes empresariales locales

Aunque el pasado jueves, durante la instalación de la Comisión de Competitividad en el Palacio Legislativo, los diputados participantes coincidieron con el presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), Tomás López Miranda, en la importancia de evitar los descalificativos y trabajar en beneficio de Jalisco, ayer viernes, el Poder Legislativo siguió adelante con la lucha de críticas que se lanzan entre líderes empresariales y diputados, esta vez con un desplegado en los medios de comunicación impresos de la ciudad, en el que reclaman a los hombres de la iniciativa privada sus críticas previas.

En el documento, se les pide a los empresarios que cooperen en un diálogo sin "chantajes ni estridencias". El documento aparece firmado por el diputado Enrique Alfaro Ramírez, del PRD.

Se sostiene que las críticas que han hecho las cúpulas empresariales por las últimas decisiones del Poder Legislativo se fundan en prejuicios y desinformación: "Ratificamos la legalidad de estas acciones y reconocemos la necesidad de un diálogo más profundo, ya que es claro el nivel de desinformación y prejuicio con el que algunos actores han juzgado muchas de las decisiones tomadas", apunta el texto.

Ya en la Comisión de Competitividad, el diputado panista Jorge Salinas Osornio había optado por un discurso más conciliador, pero Alfaro Ramírez le pidió a López Miranda que llevara a los miembros del Cesjal una "mayor información" sobre la iniciativa de reforma a este organismo, porque "es totalmente falso que el Congreso del Estado tenga interés en intervenir en la vida interna del Consejo".

Previamente, dirigentes empresariales como Javier Gutiérrez Treviño definieron a los diputados como "chapulinescos" y cínicos.

Veredicto

¿Cree que los partidos representados en el Congreso han abusado del poder que les confiere la ley?

Sí 87% No 13%

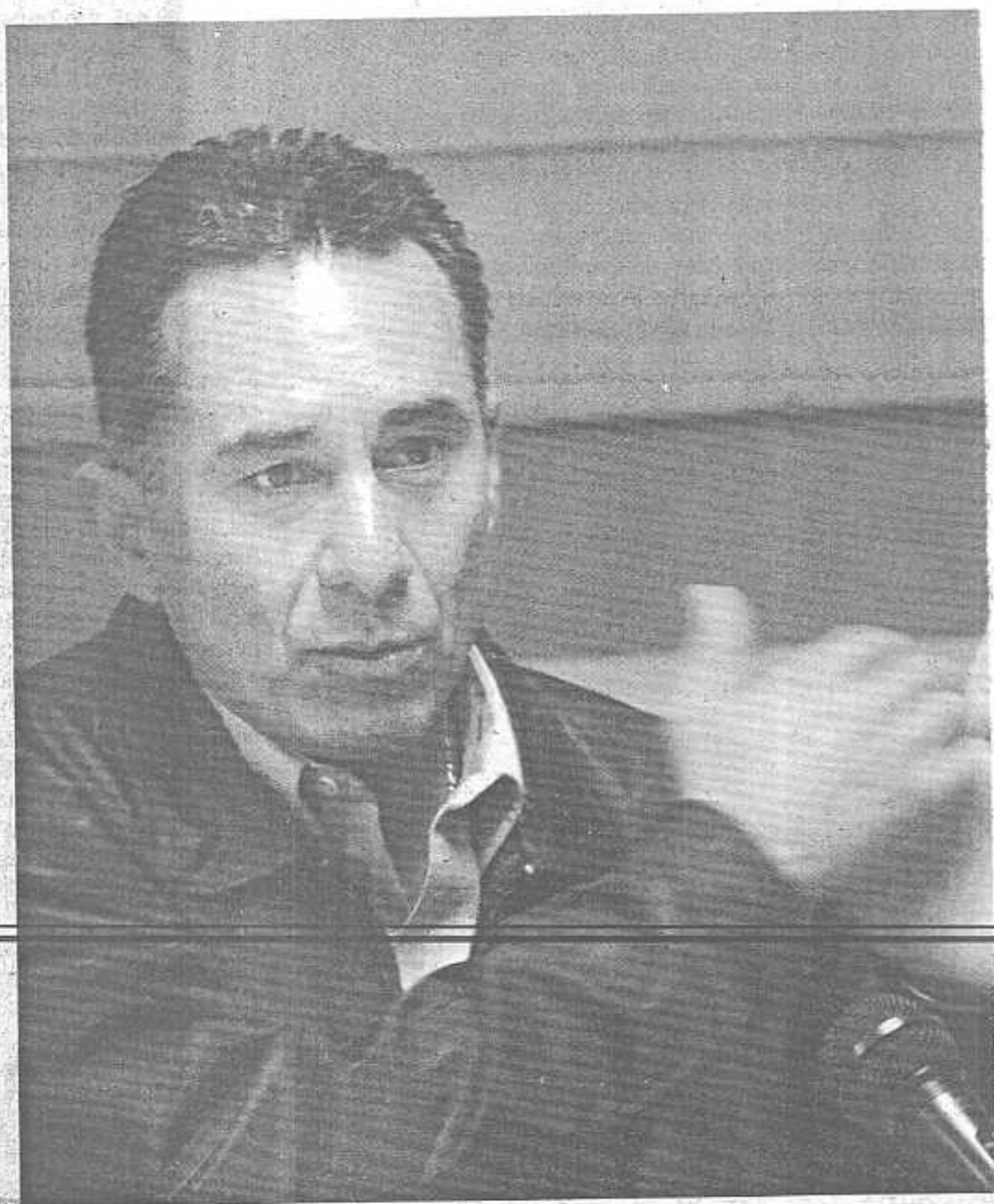
EL VERDE NO DESAPARECE Y TAMPOCO HARÁ ALIANZAS

El Partido Verde Ecologista en Jalisco no está dispuesto a hacer alianzas, sin embargo, de acuerdo con su presidente, Luis Alejandro Rodríguez, no desaparecerán y por el contrario, en las próximas elecciones apuestan por alcanzar tres diputaciones, duplicar el número de alcaldías en el estado y lograr por lo menos el 10 por ciento de la votación total.

Luis Alejandro Rodríguez visitó Ocho Columnas y participó en una mesa de redacción encabezada por el director editorial, Juan Miguel Toscano García de Quevedo. Ahí, admitió que su partido no se ha sabido colocar como tal, situación que atribuyó a la falta de confusión de sus logros, lo que no significa que la presencia del Verde en Jalisco no arroje buenos resultados en diversas poblaciones.

«El 2009 va a ser un proceso donde tenemos la obligación de recuperar el diez histórico, las condiciones de estas elecciones que vienen, se los puedo asegurar, serán muy favorables; el Verde no se siente ame-

naza por no tener alianzas, ni desaparecer por no contar con votos suficientes. Nos hemos opuesto terminantemente a las alianzas, el colgarte de una alianza nada más por tener un recurso económico o una posición pública es sumamente peligroso, tenemos que hacer un partido de causas, no de personas», precisó.



LUIS Alejandro Rodríguez, presidente del PVEM, en Jalisco.

Alianzas perjudiciales. El dirigente estatal del Partido Verde, indicó que no aliarse a otros partidos es la única forma de permanecer en el escenario político, ya que cuando se forma parte de una, el partido mayoritario es quien gana los reflectores.

«Las alianzas siempre han sido perjudiciales, el único que ha respondido es el Estado de México, en los demás estados sí han tenido problemas; en México tenemos siete diputados de alianza en el Congreso del Estado, tenemos al secretario de Medio Ambiente, veo la supervivencia del Verde en 2009, seremos uno de los partidos que se vaya, pero hacia arriba», enfatizó.

Duplicar. El Partido Verde ha ganado cinco presidencias municipales en Jalisco, mismas que pretenden duplicar en el próximo periodo electoral llegando a municipios como San Juan de los Lagos, Jamay, Jocotepec, Tala y Pihuamo. La meta alterna es mantenerse a la cabeza de las votaciones en los municipios que ya consiguieron.

«Tenemos tres regiones muy fuertes: en Los Altos, tenemos ya el 70 por ciento de regidores y presidentes municipales; se hará una mancha con los proyectos que estamos haciendo y también en el sur, en municipios como Sayula, Tuxpan, Pihuamo, Ciudad Guzmán, se hará un fuerte movimiento para entrar a la pelea fuerte; en los distritos que tenemos posibilidades de ganar es el uno, el dos y el diecinueve», adelantó.

Lo dijo

«En algún momento el Verde, como política pública, tendrá que ser transversal en cualquier tipo de gobierno, sin respetar colores; ahorita todavía no sucede, porque tocas intereses particulares»

LUIS
ALEJANDRO
RODRÍGUEZ
Presidente
del PVEM
de Jalisco

Visión de futuro. Luis Alejandro Rodríguez informó, además, que en adelante y para alcanzar las metas que se han fijado, deben trabajar en la imagen del partido hacia el exterior, y alzarán la voz para manifestar en primera instancia sus propuestas y si no hay resulta-

dos, sus reclamos.

Empezar a posicionarse con miras a las próximas elecciones es tarea para la que ya se sentaron las bases. Sobre la mesa serán colocados y discutidos temas como el bosque de Los Colomos, el rescate de La Primavera, la contaminación del Río Santiago y el conflicto alimentario, por mencionar algunos.

Luis Alejandro Rodríguez ocupará una diputación en el Congreso de la Unión en unas semanas, donde aprovechará para sacar adelante los proyectos del Partido Verde, así como las propuestas para el campo, medio ambiente, deporte y turismo.

Partido bisagra. El Partido Verde Ecológico, a la fecha, no ha conseguido una gubernatura, sin embargo, de acuerdo con su dirigente estatal, se han dado pasos firmes con rumbo ascendente.

«Este es un "partido bisagra", que puede hacer que las cosas sucedan en un senti-

do u otro siempre y cuando sean incluidas las causas ambientales. Actualmente el Partido Verde Ecológico no tiene representaciones en las presidencias de la zona metropolitana de Guadalajara, pero se cocinan múltiples proyectos para el campo, el

agua, la generación de energía eléctrica, la soberanía alimentaria, el tratamiento de la basura y el desarrollo sustentable, en coordinación con grupos extranjeros.

De acuerdo con Luis Alejandro Rodríguez, el gobierno de Guadalajara, encabezado por Alfonso Petersen Farah, le ha cerrado las puertas a las propuestas que bajo la manga guarda su partido. Los acuerdos se han pactado fuera del

país y se han establecido relaciones con diversos sectores, pero la falta de presupuesto y la ausencia de una respuesta positiva por parte de las autoridades impiden dar luz verde a un proyecto integral.

Pueblo verde. Por otra parte, el Partido Verde entregó a la Secretaría de Turismo del Estado, un proyecto llamado «Pueblo Verde», que tiene por objeto rescatar los atractivos del estado y protegerlos como áreas naturales.

«Vamos a iniciar con la comunidad de Santa Cruz de Bárcenas, le van a aportar un poco de dinero, la intención es generar una sinergia con diferentes delegaciones pequeñas para hacer que las cosas cambien pronto; ahí se va a ver, en un año, el cambio; es arreglar empedrados, cambiar fachadas, reforestar, meter flores, limpiar un arroyo, entre otras», indicó Rodríguez.

Dijo haber conseguido un acuerdo académico con la Universidad de Texas y en el poblado ya funciona una escuela de inglés. «Queremos turismo, pero no

mochilero, queremos que traigan beneficios a la zona, en este año ya conseguimos que se construya una escuela para maestros en Ahualulco, logramos tres becas totales para jóvenes en Texas y que se vengan a vivir dos académicos que trabajan con el Centro Universitario Valles. El Partido Verde protegió también la zona de "Piedras Bolas".

«Esto sucede gracias a que hay un equipo de trabajo, que tienen un proyecto estratégico, que tienen un plan determinado de lo que queremos que suceda en una zona, lo que queremos es que sea un turismo sustentable, pero que garantice que las cosas seguirán sucediendo económicamente para los que viven allá».



Con las lluvias, la mayor parte mostró el cobre, acepta la autoridad

Llegó a su fin 52% de los pavimentos de Guadalajara

• El principal problema es en calles con base de empedrado, sobre todo en el oriente

Guadalajara • Patricia Martínez

Este año hay casi el doble de dinero para rehabilitar pavimentos de Guadalajara, en comparación con el pasado. Pero 48 millones de pesos apenas serán suficientes para dejar las vialidades transitables y no se solucionará el problema de fondo. Los baches y socavones seguirán, porque cada vez hay más autos rodando sobre asfaltos que no se instalaron para aforos tan altos, ni para el peso de los actuales camiones; además, debajo del suelo, 40 por ciento de las tuberías de drenaje rebasó su vida útil. Son datos de Fernando Dessavre,

titular de la Dirección de Servicios Municipales del ayuntamiento tapatío.

Lo que también está viejo es 70 por ciento de los pavimentos de la ciudad, a los cuales no se les da mantenimiento y, de ese total, 75 por ciento (equivalente a 52 por ciento de todos los pavimentos) está deteriorado al grado de que ni con mantenimiento preventivo se sana: tendría que corregirse desde la base del suelo.

La base del suelo es otro problema. La zona centro y hacia el oriente, como Tetlán y el sector Libertad, son las más dañadas y susceptibles porque la base del asfalto es empedrado y la capa del pavimento es muy delgada para el tránsito que circula por ella.

Sólo para descubrir los rezagos que se incrementan cada año, el servidor público citó que, con las lluvias de esta semana, 85 por ciento de los pavimentos se encuentra en malas condiciones.

La cadena de daños se originó al no planear la ciudad a futuro. Lo explicó Fernando Dessavre: cuando se diseñaron las vialidades, se hicieron a partir de las condiciones de ese momento, sin prever que a futuro los flujos vehiculares aumentarían, transitaría transporte público más pesado, y el problema se agudizó porque tampoco se acostumbró darle mantenimiento a las vialidades ni había suficiente presupuesto disponible.

A pesar del deteriorado escenario, él afirma: "No necesitamos hacer más obra pública, sino mantener lo que tenemos. Se requiere de un mantenimiento correctivo, no preventivo".

Para eso se requerirán más de los 48 millones presupuestados para 2008 (23 millones más que en 2007), lo cual implicaría redistribuir partidas de egresos del municipio, como la de Nómina, la cual absorbe muchos recursos, indicó. ■

P. 2

En el ayuntamiento afirman que las causas son la lluvia y la carga vehicular

Zapopan: 10 mil baches y un cráter

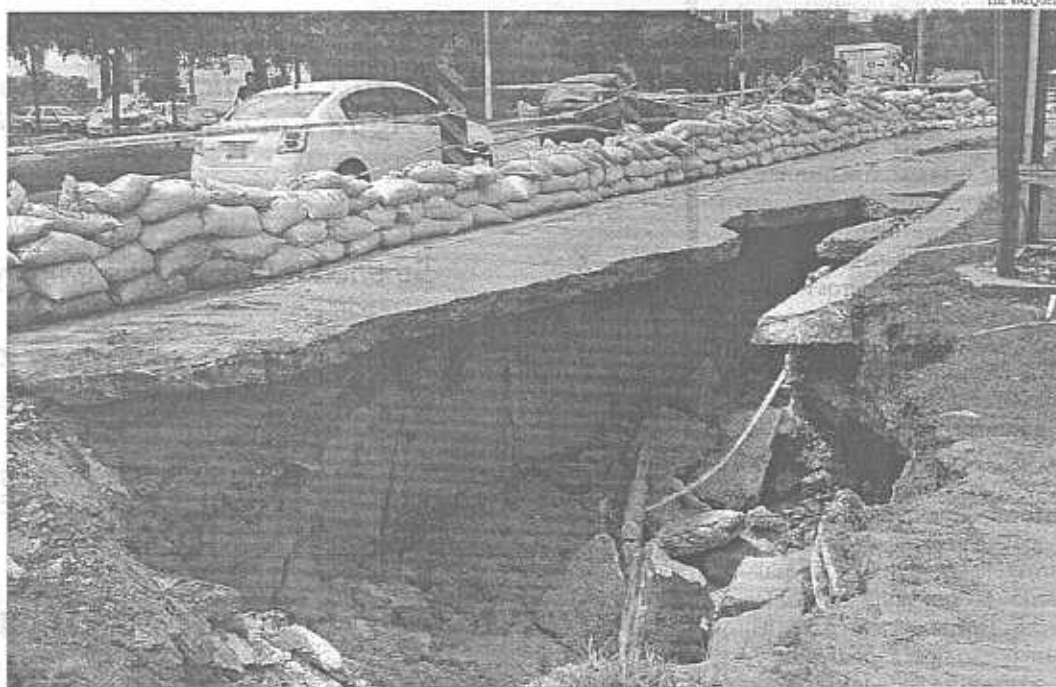
• El socavón de Patria quedará reparado a mitad de la próxima semana

Guadalajara • Vanesa Robles

En las calles de Zapopan, las lluvias, la edad y la calidad de los pavimentos han dejado más de diez mil baches y un carril inservible de manera temporal en la avenida Patria, una de las más importantes del poniente de la ciudad, a causa de un socavón, informó ayer el director de Pavimentos municipales, José Zuloaga Aceves.

Dijo que las autoridades prevén que en la mitad de la próxima semana volverá a funcionar el carril poniente de la avenida Patria, casi esquina con Universidad, hoy cerrado por el socavón que quedó al descubierto esta semana.

La habilitación del carril dependerá de la intensidad de la lluvia de los próximos días y de los resultados que arroje hoy una inspección con un radar en la zona, pues todo indica que el



El agujero a la altura de la UAG podría cubrir un área de hasta cinco por quince metros, calculan expertos

hoyo es más extenso de lo que parece en la superficie, donde mide 12.5 metros de largo por tres de ancho y 2.70 de profundidad. A reservas de que el estudio lo confirme, los técnicos de Pavimentos calculan que el cráter tendría una extensión horizontal de hasta cinco por quince metros.

En Zapopan, los socavones son un problema más o menos común. Durante 2007, un estudio con radar detectó 44, en colonias como Las Águilas, Santa Margarita, La Estancia, Constitución, Jardines del Valle y Residencial Moctezuma. La diferencia con el de la avenida Patria es que los otros se destapan a lo largo

de todo el año, pues son causados por fugas en las tuberías del agua y los drenajes; en todos los casos, la reparación depende del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). El más reciente no tiene relación con tuberías rotas, sino con movimientos de tierra en una zona de rellenos.

José Zuloaga recordó que el complejo Puerta de Hierro y el de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) se asentaron sobre terrenos compactados. Así, el hoyo de Patria habría sido producido por el desplazamiento de tierras y el deslave de un talud del centro educativo Único.

En los próximos días, Zapopan analizará la conveniencia de tapar el agujero con relleno fluido, mientras otras instituciones, como el SIAPA, Telmex y la Comisión Federal de Electricidad, trabajarán en la reparación de sus ductos y cables. La UAG y los fraccionadores de la zona se encargarán de la reparación del talud, con piedra reforzada.

La primera estimación del gasto que hará Zapopan en la reparación del socavón fue de 200 mil pesos, pero la suma podría aumentar después de los estudios con radar.

En Zapopan también existe el problema de los agujeros menores. Durante 2007, Pavimentos restauró 150 mil; este temporal podría crecer la cantidad porque se prevén lluvias más copiosas, existe mayor carga vehicular y las calles han envejecido un año más, explicó el servidor.

Los diez mil baches que se ha reparado hasta ayer han requerido dos mil toneladas de asfalto y un millón y medio de pesos.

José Zuloaga invitó a los zapopaneros a reportar los baches de su colonia, en el teléfono 1002-2800, extensión 3554. ■P

●●● TLAQUEPAQUE

Construirán Hospital de la Mujer

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El pleno del Ayuntamiento de Tlaquepaque, autorizó la firma de un convenio con el gobierno del estado a través del cual se construirá el Hospital de la Mujer en este municipio, en el cual se invertirán 17 millones de pesos y se ubicará en la delegación de San Martín de las Flores y que estará enfocado a la atención de los padecimientos de las mujeres, principalmente.

En la misma sesión, se autorizó la aportación municipal a los programas federales y estatales 3x1 estatal 2008, Hábitat 2008 y rescate de espacios públicos, por un monto global de seis millones 587 mil 924 pesos.

Asimismo, se aprobó un remanente de más de dos millones 200 mil pesos, en

caso de que los vecinos no puedan solventar las aportaciones que deben de realizar a los programas 3x1 y Hábitat 2008 y así, asegurar la realización de las obras.

Por su parte, el regidor Juan Manuel Herrera, solicitó la creación de un departamento de inspección, dependiente de la dirección de obras públicas, para controlar las acciones urbanísticas en zonas de riesgo, el pleno del Ayuntamiento aprobó turnar la propuesta a comisiones para su estudio y análisis.

En otro tema, el cuerpo edilicio de Tlaquepaque aprobó la colocación de cuatro ciclo puertos con capacidad para 10 bicicletas cada uno, en los alrededores del Parián.



Foto: OC

EL PLENO del Ayuntamiento de Tlaquepaque, autorizó la firma de un convenio con el gobierno para construir el Hospital de la Mujer.

Abren centro comunitario para niños de escasos recursos

OC | Cristina Díaz

Con el propósito de atender a pequeños de escasos recursos de entre dos y nueve años, por medio del programa «Apadrina a un niño», la fundación Children's Internacional inauguró el Centro Comunitario Jacqueline Byer Dial en la colonia Santa Paula de este municipio, en donde se les brindará atención médica y educativa a cinco mil pequeños.

La presidenta de la fundación, Lesly Yadira Jiménez, explicó que a través de este programa, cada persona que quiera ser un «padrino» aporta mensualmente la cantidad de 22 dólares a fin de poder atender a los pequeños, «se les envía una carta compromiso, una foto del pequeño que están ayudando y es por el tiempo que ellos así lo quieran», dijo. En este centro se les brindará a los pequeños atención médica, medicinas gratis, uniformes, zapatos, a cambio sus padres se comprometen a participar en las actividades que realicen, en los talleres de computación y en ayudarles a los pequeños a escribir cartas a sus padrinos o pequeños detalles.

Añadió que hasta el momento, la fundación ha abierto tres centros comunitarios en donde se atiende en cada uno a cinco mil niños, dos de ellos en el municipio de Zapopan y otro más en Tonalá, la meta es instalar otro en este municipio.

El centro, erigido en honor de Jacqueline Byer Dial, una de las primeras benefactoras de la fundación, ofrecerá servicios de salud, como medicina general, odontología, psicología y nutrición, entre otras especialidades, y otorgará medicamentos gratuitos a los niños, contará también con bi-

blioteca, salón de cómputo, área de juegos y salón de usos múltiples para talleres con los papás de los niños.

Habrán además cursos para terminar la primaria y secundaria abierta, dirigidos a jóvenes y adultos, que se llevarán a cabo en coordinación con el Instituto para la Educación de los Adultos.

A la inauguración del Centro Comunitario Jacqueline Byer Dial, acudió el presidente municipal de Tonalá, Emanuel Agustín Ordóñez Hernández, a quien la fundación agradeció las facilidades para la construcción de sus nuevas instalaciones luego de que el Ayuntamiento ofreció el terreno en comodato.

El munícipe por su parte, expresó que para el Ayuntamiento de Tonalá formar parte de este tipo de proyectos habla del compromiso de la administración de buscar alternativas, que lleven a los tonaltecas a cumplir sus necesidades básicas y ver una mejoría en su calidad de vida.

«Este tipo de acciones son las que fortalecen el espíritu y el alma que es finalmente lo que satisface al ser humano. De esta manera es como lograremos un mejor municipio y formaremos una mejor niñez que pueda contribuir en beneficio de la sociedad que integra», aseguró.

El centro comunitario atenderá a niños en situación de pobreza y pobreza extrema, de entre 2 y 9 años de edad, aunque éstos podrán seguir siendo atendidos hasta que alcancen la mayoría de edad. La meta es lograr atender a 20 niños en situación de pobreza radicados en el estado de Jalisco. Actualmente, la fundación cuenta con 250 mil padrinos y tiene presencia en más de 13 países.

Aprueban salida de directora de Desarrollo Organizacional

Con nueve votos a favor y una abstención el Ayuntamiento de Tonalá aprobó en sesión ordinaria la salida de la directora de Desarrollo Organizacional y Capacitación, Rocío Acosta Cervantes.

El regidor priista, Ignacio Arana Arana, cuestionó la autorización de la creación de esta dirección, las funciones que se desarrollan dentro del área, además de las partidas que se pagan al titular de esta dependencia, ya que en el organigrama y en el reglamento que aprobaron los regidores en febrero de 2007, no se explica tales cuestiones.

Rocío Acosta Cervantes es novia del presidente del Comité Municipal del PAN, Apolinar Alatorre Rodríguez, y fue beneficiada al llegar Agustín Ordóñez Hernández como primer edil a la Cuna Alfarrera, ya que, además de haberle otorgado la dirección de Desarrollo Organizacional y Capacitación, sus dos hermanos, Verónica y Alfredo, también se vieron beneficiados.

Arana Arana, explicó que casos como el de Rocío Acosta, se pudieran estar repitiendo en otras direcciones, "creo que se presenta una violación a la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado, y es necesario que se inicie una investigación a fondo para desterrar este tipo de problemas dentro de la administración pública", aseveró el priista.

Rocío Acosta fue destituida de su cargo por los votos que emitieron los cinco regidores de la fracción del PRI y los regidores panistas, Salvador González del Toro, Carlos Marroquín Gómez, José Castro Raygoza y Juan Barajas Ruíz.

EL INFORMADOR publicó el pasado 23 de junio, publicó que Acosta Cervantes, quien apenas tiene el bachillerato concluido, fungía desde febrero como la directora de Desarrollo Organizacional, puesto que no existe dentro del organigrama, y cuyo sueldo es de 26 mil pesos mensuales.



Sí invertirán en cultura

por Juan José Ríos Ríos

CIUDAD GUZMAN, Jalisco (OEM-INFORMEX).- ¡Hay interés del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande para que se construya el Centro para la Cultura y las Artes José Rolón, afirma el alcalde Dagoberto Moreno Leal.

Entrevistado sobre el tema dijo que ellos recibieron "entrampado" el proyecto para lo cual, desde el 2007, firmaron un adendum, un complemento al contrato original, con el Gobierno del Estado con este propósito. "Firmamos Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Cultura, Secretaría de Finanzas, nosotros y, al llegar a la Secretaría General lo detuvo el jurídico en virtud de que dicho adendum no era válido porque no fir-

“

Sí se construirá el Centro para la Cultura y las Artes José Rolón.”

Dagoberto Moreno Leal,
presidente municipal de
Zapotlán el Grande

maba el Gobernador, por lo que había necesidad de hacer un nuevo contrato”, comentó. Dijo que en el adendum el Gobierno municipal se comprometía a aportar los que faltaba el proyecto, inicialmente estimado en 26 millones de pesos que serían cubiertos a partes iguales por el ayuntamiento y el Gobierno del Estado.

“Retomamos la nueva pro-

puesta del convenio, fuimos a la Secretaría de Desarrollo Urbano en donde se nos pidió la presentación del proyecto ejecutivo del Centro para la Cultura y las Artes José Rolón, que sorprendentemente no lo tenían”. Moreno Leal señaló que se pudo rescatar el proyecto y se entregó y al cual se le hizo observaciones en cuanto al costo para que fuera realizable, ya que tiene tres años y se han incrementado los precios de los materiales para la construcción, entre éstos la varilla, y a fin de que no quedara incluida la obra.

“En eso está trabajando el regidor Jesús Uribe, estamos comprometidos, lo hemos promovido y lo hemos anunciado que queremos que este año se inicien las obras, nuestro compromiso es que Centro para la

PRESENTAN INICIATIVA PARA BAJAR DE 600 A 400

BEATRIZ Zavala Peniche.

EVA Contreras.

Menos diputados

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

Debe disminuir el número de diputados, coincidieron las senadoras Beatriz Zavala Peniche y Eva Contreras de Jalisco. A nivel federal ya presentaron una iniciativa para bajar de 600 a 400, también impactaría al Senado de la República. En la misma propuesta se contempla la reelección.

A nombre del grupo parlamentario del PAN, la senadora Beatriz Zavala Peniche presentó una iniciativa de reforma constitucional con la finalidad de

reducir a 400 el número de integrantes de la Cámara de Diputados: 300 de ellos electos por el principio de mayoría relativa y 100 más por el principio de representación proporcional; y a 112 el de los integrantes del Senado de la República.

La iniciativa con proyecto de decreto, propone la modificación de los artículos 52, 53, 54, 56 y 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, plantea también la reducción de 16 senadores plurinominales.

Con esto, la Cámara Alta quedaría compuesta por 112 integrantes: 96 senadores que corresponden a dos por cada estado y dos por el Distrito Federal, to-

dos ellos electos por el principio de mayoría relativa, más uno por cada estado asignado a la primera minoría y 16 senadores más elegidos según el principio de representación proporcional mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional.

Eva Contreras Sandoval por Jalisco, mencionó que de paso se estaría proponiendo la reforma del artículo 59 de la Constitución para que los Diputados y los Senadores puedan ser reelectos de manera consecutiva: los diputados hasta por dos periodos consecutivos, y los Senadores para un periodo inmediato.

Zavala Peniche refirió que

"se busca que la confianza de la población en sus representantes sea el valor que permita postularnos como auténticos intérpretes de los intereses sociales; los mecanismos de rendición de cuentas ante la sociedad, control, supervisión y calificación ciudadana deben ser establecidos a fin de que la ciudadanía esté en condiciones de valorar el desempeño de aquellos por quienes votó".

Las senadoras dieron a conocer que por lo pronto a nivel federal la iniciativa fue turnada para su análisis y dictamen a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado.

Se firmaron seis acuerdos con China

A unas horas de que concluya la visita de Estado que realiza a este país, el presidente Felipe Calderón hizo un balance positivo tanto en materia económica como política y diplomática.

El titular del Ejecutivo mexicano desglosó cada uno de los encuentros y logros que concretó en esta nación asiática y con una expresión de satisfacción dijo que hay grandes expectativas de inversión y crecimiento mutuo.

En la recta final de su gira por Asia, Calderón Hinojosa explicó que la visita que realiza en particular a China, es parte del esfuerzo que su gobierno despliega tras diversificar las fuentes de inversión extranjera y los destinos de las exportaciones.

Tras subrayar que su visita a esa nación asiática permitió avanzar en el fortalecimiento de una asociación estratégica, el mandatario celebró la suscripción de diversos acuerdos de cooperación con ese país, entre ellos, el Tratado de Extradición y el convenio para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.

Asimismo, el Protocolo de Requerimientos de Instrucción, Cuarentena y Sanidad Veterinaria para la Importación y Exportación de Carne de Cerdo, y el de Cooperación Técnica

sobre Asistencia y Bienestar Social.

Otros acuerdos firmados son: el Programa de Cooperación 2008-2010 en materia de Desarrollo Social y el Acta de la Tercera Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China.

En el salón del Hotel Regent en

donde el mandatario mexicano se hospedó, destacó las reuniones que sostuvo con importantes empresarios chinos con resultados muy positivos.

Ejemplificó el encuentro del secretario de Economía, Eduardo Sojo, con directivos de la empresa automotriz Geel y Automotive, en donde se con-

formó un grupo de trabajo para avanzar en una potencial inversión de un parque industrial en el Bajío mexicano, probablemente en Guanajuato.

Destacó el interés de las compañías de este país por invertir en México como Huawei, que anunció la expansión de un centro de asistencia técnica en México y el establecimiento de un Centro de Investigación para el desarrollo de Software.

Calderón Hinojosa también sostuvo una reunión con el presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, Wu Bangguo, y con el primer ministro, Wen Jiabao.

Más tarde, en un comunicado conjunto entre los gobiernos de México y China, ambos mandatarios expresaron su satisfacción por los avances positivos registrados en la cooperación económica y comercial binacional en años recientes.

Reiteraron su disposición de realizar mayores esfuerzos para identificar y poner en marcha acciones de cooperación bilateral en los ámbitos de infraestructura, transporte, comunicaciones, energía, minería, agricultura, pesca, protección ambiental y aduanas.

Calderón Hinojosa expresó además sus deseos de éxito en la celebración de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 y la exposición Universal Shanghai 2010, en esta última confirmó la participación mexicana.

El titular del Ejecutivo aprovechó para reiterar el apego de su gobierno al principio de «una sola china» como piedra angular de la relación bilateral y su respeto y apoyo a la posición del gobierno Chino respecto al tema de Taiwan.

Por último, ratificó la postura del gobierno de México en el sentido de que el Tíbet forma parte inalienable del territorio chino, por lo que los asuntos concernientes a dicha región autónoma constituyen un asunto interno de ese país.



EL PRESIDENTE de México, Felipe Calderón (l), y su homólogo chino, Hu Jintao, brindan tras la ceremonia de firma de diversos acuerdos bilaterales celebrada en el Gran Palacio del Pueblo, en Pekín, China.

Plan energético único, propone PRD a PRI y AN

• Salvaguardar la propiedad nacional sobre el petróleo, el objetivo, dice

México • Daniel Venegas

El dirigente provisional del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, convocó a los presidentes nacionales de PAN y PRI — Germán Martínez y Beatriz Paredes, respectivamente — a negociar y presentar una iniciativa de reforma energética conjunta.

El perredista invitó a Martínez y a Paredes a iniciar pláticas para establecer un acuerdo político que permita sacar adelante la nueva propuesta, cuyos principales puntos —añadió— consistirían en dotar de autonomía a Pemex así como de capacidad de gestión, además de apoyar al Instituto Mexicano del Petróleo y acabar con la corrupción y la fuga de recursos de la paraestatal.

"Manifiesto mi disposición de reunirme con Germán Martínez y Beatriz Paredes para lograr un acuerdo en materia energética que salvaguarde, insisto, la propiedad de la nación sobre el petróleo.

"De nuestra parte hay disposición para lograr un acuerdo que transforme a Pemex, pero que mantenga el petróleo como parte de la propiedad nacional", expuso.

Acosta Naranjo dijo que el PRD tiene "muchos puntos de acercamiento con el Revolucionario Institucional en materia energética" y, por tanto, "creo que la propuesta del señor Felipe Calderón no va a pasar en los términos en que fue presentada y que se va a sal-



Guadalupe Acosta dijo que los partidos deben mostrar disposición

vaguardar la soberanía nacional en materia energética".

El dirigente del partido del sol azteca consideró que "sería sano que el PAN comprendiera que esto es así y que pudieran mostrar disposición de elaborar un dictamen que quite todos los aspectos que violan la Constitución de la propuesta presentada por Calderón".

Porello, abundó, "exhortaríamos a Germán Martínez a sentarnos a platicar y elaborar una propuesta de reforma que conserve al petróleo como propiedad nacional y que transforme a Pemex, que le dé recursos, que le dé posibilidades de mejorar en una gran cantidad de

errores, de atrasos que tiene hoy la administración de Pemex".

Dijo que el PRD estaría dispuesto a reunirse con Beatriz y Germán para elaborar una reforma que mantenga la propiedad de la nación sobre el petróleo.

"Ellos dirán si están dispuestos a platicar o no, si están dispuestos a salvaguardar con una iniciativa que nos ayude a todos a encontrar un acuerdo político, como bien lo manifestó Manuel Camacho en su última exposición que dio en el Congreso de la Unión, en el Senado".

Dijo que es necesario que los dirigentes nacionales de los parti-

claves

Cuestión de mayorías

• El fundador del PRD Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano subrayó durante una conferencia en la Flacso que el tema de la reforma energética es de "alianzas de partidos".

• "Espero que en el Congreso se conformen las mayorías que efectivamente nos den una buena política petrolera de aquí en adelante", expuso.

• También confió en que esa mayoría incluya propuestas de su partido.

dos políticos muestren disposición para encontrar "una salida justa, una salida correcta, una salida que consense al país y que no polarice al país, eso es necesario; debemos insistir que el país necesita acuerdos para transformar a nuestras instituciones, pero también necesita acuerdos que salvaguarden nuestra integridad nacional".

Consulta ciudadana: dos mdp

Guadalupe Acosta dijo que se han invertido dos millones de pesos en la organización y elaboración de material publicitario para la consulta sobre el petróleo.

Confío que en la primera etapa de la consulta participen dos millones de personas de nueve estados.

Explicó que el próximo lunes se tendrá lista la pregunta que se incluirá en la consulta en el Distrito Federal, que será la misma que se aplique en todo el país. ■



Mouriño, en la reunión panista

Gustavo Madero “Dos a uno a que la reforma sale en meses”

Querétaro y México
 Estrella Álvarez y Elba Mónica Bravo

El coordinador de los senadores del PAN Gustavo Madero, aseguró que apostará 2 a 1 a que las reformas en el sector energético y de Pemex saldrán en los próximos meses.

Afirmó que la propuesta final panista saldrá en el cónclave que se realizará a finales de este mes.

Aunque se descarta un periodo extraordinario, hay coincidencia de que hay avances en la reforma energética por lo que hay confianza en que saldrá la propuesta final en las próximas semanas. “Estoy a la que sale, aposté doble contra sencillo que va a haber reforma”.

Más tarde, en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en el noticiario radiofónico vespertino *Fórmula de la Tarde*, Madero abundó que esa afirmación es “porque no tenemos de otra, como país no nos podemos dar el lujo (de diferir esa reforma)”, y en eso, aseguró, coinciden todas las fuerzas políticas.

— Senador, ¿a qué reforma le apuesta? ¿A las iniciativas originales del Presidente o a la que sea?

— La única iniciativa que tenemos es un paquete de cinco enmiendas que envió Felipe Calderón para resolver cinco grandes temas. Estamos abiertos para que si hay otras propuestas sobre la mesa se analicen, se discutan, se enriquezcan, pero que se aborden estos cinco temas que presenta Calderón.

Por otra parte, para afinar los detalles de la estrategia y aprobar la reforma energética en un periodo extraordinario, antes de septiembre, los 52 senadores del PAN tendrán una plenaria en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero.

A la encerróna, del 31 de julio al 2 de agosto, acudirán el presidente Felipe Calderón, Juan Camilo Mouriño y Germán Martínez, así como dos secretarios de Estado, aún por definir.

Aunque el tema principal del cónclave es la reforma, también se revisarán los avances en la propuesta del paquete fiscal del próximo año y la entrega del informe presidencial. ■■

Mi gobierno no espía a políticos, alega Calderón

Pekín, China • Lorena López, enviada

El presidente Felipe Calderón respondió al senador priista Manlio Fabio Beltrones que no sabe cómo ocurría en el régimen pasado, pero su gobierno desarrolla tareas de inteligencia únicamente para cuestiones de seguridad nacional.

"Ignoro qué haya ocurrido en el pasado, pero en mi gobierno se enfocan las tareas de inteligencia precisamente a servir al país y no a ningún otro interés parcial o de grupo", expresó el mandatario durante una conferencia de prensa ofrecida en Pekín, China, donde realizó una visita de Estado.

Luego de que el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado denunció que ha sido espiado supuestamente por el gobierno federal, el presiden-

te Calderón dijo que bajo su gobierno las labores de inteligencia están encaminadas a preservar la seguridad.

"En un régimen democrático como en el que hoy vivimos y en el gobierno que encabezo, las tareas

Guillermo Valdés debe evaluar su salida: Döring

El senador panista Federico Döring pidió al director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Guillermo Valdés, evaluar su salida de este organismo, ya que se está convirtiendo en un obstáculo de diálogo con el Congreso de la Unión.

Mencionó que debe evaluarse esta salida, pero también debe ponerse en la balanza la conveniencia, aunque no existe en la actuación una violación a la ley.

"Es una decisión que debe tomar en su esfera personal, no se tiene que ir porque no ha violado la ley, pero debe empezar a poner en una balanza su permanencia en el Cisen, ya que se está convirtiendo en un obstáculo de diálogo para el Congreso,

es una decisión personal que se debe tomar", dijo el senador panista.

Por ello, aseguró que "no hay elementos para exigirle para que se vaya; hay que ver si está ayudando al gobierno en el diálogo y construcción de acuerdos". Por su parte, el coordinador de los senadores panistas, Gustavo Madero, afirmó que "no hay ninguna actuación del Cisen de manera irregular para sistematizar información pública que tiene que ver con puntos de acuerdo y de la agenda legislativa, por lo que la actuación de este organismo no está prohibida y está regulada".

Querétaro • Estrella Álvarez

de inteligencia están plenamente enfocadas a defender la seguridad nacional frente a las amenazas que lo ponen en riesgo", aseguró el jefe del Ejecutivo federal.

Dijo que las áreas donde su gobierno despliega actividades de

inteligencia se limitan al crimen organizado, desastres naturales, conflictos sociales y entorno económico y social del país.

El presidente Felipe Calderón fue cuestionado respecto a si las afirmaciones del priista sonoreense



El presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala visitaron la Ciudad Prohibida

pueden afectar las negociaciones de la reforma energética, pero aseguró que la discusión del tema lleva su curso particular en los foros que se organizan en el Senado.

La respuesta al tema del presunto espionaje a Beltrones por el Ejecutivo se centró en la naturaleza de dichas labores que tiene a su cargo la Secretaría de Gobernación mediante el Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

El mandatario refrendó su respeto a Manlio Fabio Beltrones —quien fue subsecretario de Gobernación en una parte del sexenio salmista, cuando el titular de la política interna era Fernando Gutiérrez Barrios— y aseguró que las labores de inteligencia se han enfocado a la “protección de México frente a las amenazas de la seguridad nacional y no a ningún otro propósito”.

➔ a viva voz

Felipe Calderón

“Las labores se han enfocado a la protección de México, no a ningún otro propósito”

“El Ministerio Público contará con todo el apoyo de mi gobierno para el esclarecimiento de estos hechos”

Acusa a Reyes Heróles y Nava de beneficiarse La iniciativa, para favorecer negocios familiares: AMLO

Querétaro • Heliodoro Cárdenas

Los debates sobre la reforma energética han dejado de ser un simple debate de panistas que quieren privatizar el petróleo para favorecer sus negocios familiares pues ya no sólo es Juan Camilo Mouriño sino el secretario particular de Calderón, César Nava y el propio director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, quienes también han aprovechado sus cargos para firmar contratos con Pemex.

Así lo afirmó Andrés Manuel López Obrador quien convirtió en uno solo a Felipe Calderón, Elba Esther Gordillo, Manlio Fabio Bel-

trones, Emilio Gamboa Patrón y Carlos Salinas de Gortari, los cuales, dijo, "son la misma porquería".

El jueves, en el 18 foro del debate de la reforma energética, legisladores del FAP aseguraron que esos panistas tiene participación en tres contratos para explotar gas en la Cuenca de Burgos.

De gira por Querétaro donde también estuvo el coordinador de los senadores panistas, Gustavo Madero, quien declaró que "muy pronto" se aprobaría la reforma energética y que apostaba "dos a uno" a que sacaría la reforma calderonista, López Obrador le advirtió: "desde aquí (municipio de Ezequiel

Montes) les digo que no van a lograr su propósito de privatización".

Calificó de una vergüenza la actitud de Gustavo Madero, descendiente de Francisco I. Madero, quien si viviera, exclamó el tabasqueño, "agarraría a patadas a ese mequetrefe senador del PAN".

López Obrador estuvo ayer en los municipios de San Joaquín, Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, Tolimán y Peñamiller donde denunció que ya en los hechos los panistas practican lo que quieren hacer con la reforma, es decir "puros negocios particulares".

Aseguró que la mayor parte de los funcionarios del PAN y legisladores tienen sus empresas y todos hacen negocios al amparo del poder y puso como ejemplo a Diego Fernández de Cevallos quien, sostuvo, "es el abogado más rico del mundo".

Insistió en acusar a los panistas de sinvergüenzas, ladrones y doble moral "que ahora, con base en



lanza más acusaciones

mentiras, quieren quedarse con el petróleo" eso es un exceso, es un abuso, quieren atracar a México en una actitud tan irresponsable que si se permite sólo traerá más frustración, irritación y violencia. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

UNA NUEVA TROMBA se aproxima al interior del PAN, particularmente entre funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara.

CUANDO PENSABAN que las aguas estaban tranquilas y que los grupos habían encontrado los canales de comunicación que necesitaban para llevar la fiesta en paz, el cuadro se descompuso.

EL DETONANTE fue la decisión del líder municipal, **Manuel Romo**, de destituir a **José María Martínez** como Coordinador de la fracción edilicia.

EN SU LUGAR quedará **Luis Reyes**, un incondicional del Gobernador **Emilio González Márquez**, pero que ha tenido diferencias con el Alcalde **Alfonso Petersen**.

EN LOS PASILLOS del Ayuntamiento circula la versión de que el cambio tuvo un doble propósito:

UNO, QUE Reyes deje de soñar con la candidatura a diputado por el Distrito 13, para despejarle el camino a **Martín Camarena**, y el otro, dar un golpe al grupo de Martínez que es el mismo del dirigente estatal panista, **Eduardo Rosales**.

DETRÁS DE ESTE ataque estarían las 2 mil 400 afiliaciones que los roselistas aprobaron supuestamente a espaldas de Romo.

EN POCAS PALABRAS se anticipa un enfrentamiento más intenso entre los muchachos afines al ex Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña**, y los emilistas.

¡VUELTAS QUE de la vida!

QUIÉN HUBIERA imaginado hace casi dos años que **Salvador Cosío** sería un asiduo usuario de la Ley de Transparencia.

QUIÉN HUBIERA PENSADO que ahora estaría señalando a funcionarios que hacen uso de recursos públicos para beneficio propio.

Y ES QUE Cosío fue el responsable de que el Congreso de Jalisco recibiera su primera denuncia penal por negarse a entregar información pública.

EN ESE ENTONCES presidente de la Junta de Coordinación Política, Cosío aseguró que no había acuerdos con los que decidieron gastar millones de pesos en el último tramo de la Legislatura.

POR CIERTO, la denuncia penal por abuso de autoridad sigue estancada en la Procuraduría del Estado, esa que, también según Cosío, no es confiable. ¿Por qué será? ¿Alguna pista?

SÓLO SE QUEDÓ ayer el Congreso pasando el mediodía -todavía en horas hábiles-, pues el diputado **Gustavo González** convocó a sus colegas legisladores y amigos a una comilona cerca de San Martín de las Flores.

EL FUTBOLERO diputado no perdió oportunidad para aludir a los cánticos deportivos en la invitación que repartió.

'CÓMO NO te voy a querer...' -dice en el título de la invitación, recordando los cánticos de las barras- '...si te estoy invitando a mi fiesta'.

COMO DIPUTADO, salió bueno para la pachanga.

CUENTAN por ahí que el pleito que trae **Manlio Fabio Beltrones** no es tanto con todo el Cisen sino con un funcionario específico al que trae entre ceja y oreja.

SEGÚN SE DICE en los pasillos del Senado, el priista tiene más que claro que quien lo ha estado espiando es un empleado de ese organismo que actúa por su cuenta para completar el sueldo haciendo 'talachas'.

INCLUSO hay dos versiones sobre quién sería la mano detrás del misterioso 'talachero'. Una apunta a que es la mismísima **Elba Esther Gordillo** y la otra es que se trata de una televisora.

O SÉASE que lo que está haciendo Beltrones es lanzar un 'te lo digo valdes para que me entiendas fulano... o fulana de tal'.



Salvador Cosío Gaona

¿Fuente Ovejuna?

Hechos no palabras" una frase sacada de las recurrentes protestas sociales por las falsas promesas de campaña que nunca materializan acciones de gobierno, ahora sirve para exhibir con "hechos", la grave falta de rumbo de la administración de Emilio González Márquez.

El problema es que habiéndose creado una secretaría y un entuerto llamado gran alianza que nadie ha atendido, los "hechos", acciones y proyectos van apareciendo según las ocurrencias del gobernador.

Eso ha provocado una larga serie de yerros como la reparación del túnel de López Mateos y avenida Las Rosas, que habrá de recordarse no estaba considerado en el proyecto original para eficientar esa importante salida al sur del estado, posteriormente se propuso como paso elevado y por la oposición de los vecinos se convirtió en un túnel que en su proyecto ejecutivo no consideró cambiar los viejos y

desgastados colectores a pesar del alto costo presupuestado y al fracturarse causaron una gran inundación en la que ahora tendrán que pagarse muchos millones más.

Mención aparte merecen la ejecución de las obras que por desconocidas razones, se desarrollan en horas y días inadecuados que siempre provocan el estrangulamiento de la ciudad especialmente en sus avenidas principales. Aunado a ello, la escasa coordinación y atención de vialidad y las condiciones laborales de los choferes de las rutas de transporte público han provocado ya más de 36 muertes en lo que va del año, sin contar los accidentes entre particulares

por la misma causa, todo por la ausencia de un auténtico plan integral de desarrollo.

Por otro lado, la falta de un mapa real de riesgos implica que se desconozcan las zonas en peligro de inundación especialmente en temporada de lluvias teniendo como agravante la conocida y clásica reacción tardía e

**Las
incontables
inundaciones
que pudieran
evitarse, han
provocado ya
millonarias
afectaciones
y también
vidas
humanas
como en el
temporal del
año pasado**

insuficiente de las dependencias relacionadas a la protección ciudadana, por lo que las incontables inundaciones que pudieran evitarse, han provocado ya millonarias afectaciones y también vidas humanas como en el temporal del año pasado. Queda claro que no basta tener una súper oficina de planeación sin la voluntad, inteligencia y capacidad para aprovechar sus ventajas.

El proceso para la conclusión exitosa de un adecuado plan de gobierno incluye no sólo la planeación que por sí misma es muy importante, sin duda también es indispensable la supervisión, control y seguimiento para que se cumpla con lo autorizado tanto en calidad y densidad de materiales, medidas, alturas, tiempos presupuestados y más.

Si cuando menos el Ejecutivo pusiera atención en las tareas de seguimiento a las obras públicas evitaríamos que se alargaran tanto en su tiempo de entrega y sobre todo que no incrementaran estratosféricamente su precio como es ya común en esta administración, también aseguraríamos que se cumpliera con las especificaciones y calidad contratadas, si así fuera, si se atendiera esa obligación, no tendría Emilio González que buscar culpables a quienes diferir la responsabilidad como lo hizo hace unos días al acusar a los constructores como los causantes de las inundaciones para justificar la simple y evidente verdad, que no es otra cosa que la incapacidad de su gobierno.

Basta ya de estar repartiendo culpas, lo mínimo que se espera de un gobierno es honestidad para reconocer errores e incapacidades, aceptar que incorporó a su gabinete no a los mejores especialistas en su materia, sino a personajes ligados a su partido o a otros sectores como pago de compromisos adquiridos en campaña que por su desconocimiento están provocando fuertes daños a los jaliscienses. ■

salcosga61@hotmail.com

La gran cloaca del Ahogado

MÓNICA PÉREZ TAYLOR

Tras lustros de advertencias y ante las peores inundaciones en la zona conurbada de Guadalajara, el Gobernador González Márquez declara a la cloaca, perdón, a la cuenca del Ahogado zona en emergencia. Procederá, aun con el uso de la fuerza pública, a comprar o a expropiar hasta cien hectáreas para reestablecer cauces o vasos reguladores en dicha cuenca.

¿A quiénes se indemnizará? Esperemos que no sea a industriales que les convenga la relocalización, sino que el beneficio sea para las miles de familias que fueron engañadas y compraron sus minúsculas viviendas de infima calidad en zona de alto riesgo en los fraccionamientos que autorizó la ex Alcaldesa Beatriz Moreno, justo los que ahora están bajo las aguas negras.

Pero si el Gobierno del Estado pretende simplificar la problemática de la cuenca a las inundaciones por el temporal y que una vez que llegue el estiaje todo volverá a la normalidad, está muy equivocado. Miles de familias en El Salto se organizan para demandar que les reubiquen en una colonia segura o les devuelvan su dinero, y cancelen las hipotecas no sólo por las inundaciones si-

no porque vivir ahí cualquier día del año es cosa de muerte.

Me imagino a Beatriz Moreno atribulada viendo en la tele las consecuencias de su criminal imposición desde la comodidad de su casa en Puerta de Hierro, y que su protector, el desvergonzado ex Gobernador Ramírez Acuña, la estará tranquilizando sabiéndose el hombre más poderoso de Jalisco después del Cardenal. Por ahí deberá González Márquez, si tiene el valor, de dirigir las primeras denuncias y si es necesario arrastrarla, para que esta mujer y sus ex colaboradores sean presentados ante la justicia. Y sólo escribo sobre el problema de vivienda ahora afectada por el desbordamiento de aguas negras en esa zona, pues existen problemas de diversa índole a cual más de graves.

Es urgente que el Alcalde de El Salto, Joel González, revierta el cambio de uso de suelo al original de uso industrial y declare inhabitables todas las viviendas expuestas al mínimo riesgo. El Gobierno estatal deberá denunciar penalmen-

te a todas las constructoras participantes en este gran fraude para que paguen por su crimen y recupere para el erario el costo de la expropiación. ¿Qué espera

el Congreso estatal para llamar a comparecer al principal responsable, el ingeniero Coll de la CEA?

Es sustancial la incapacidad e incompetencia de este Gobierno para resolver los problemas de la comunidad y desactivar el inconformismo social. Sigue la farsa de que se debe a los que menos tienen cuando en realidad lo que hace es favorecer negocios particulares quitándose de encima, a base de descalificar y criminalizar, a ciudadanos que los incomodamos por acusarlos en su cara por su indolencia criminal.

Y mire si no: el miércoles, mi querido amigo líder del Comité de Defensa Ambiental de El Salto, Raúl Muñoz Delgadillo, se organizaba para acompañar a cientos de afectados para protestar legítimamente frente a Palacio de Gobierno en la capital. Con engaños fue llevado, junto con su hijo Alejandro de 8 años, a la Dirección de Seguridad Pública de El Salto. Ahí quedó en calidad de presentado. Su hijo, aterrorizado, fue separado de él y llevado a otra oficina. Después de varias horas, esposado y sin informarle los motivos de su detención, lo llevaron a las oficinas de la PGR en Guadalajara en donde por fin le dijeron que estaba deteni-

do por posesión de drogas.

Fue tan burda la maniobra para criminalizarlo que no le pudieron fincar cargos y el Colectivo Ecologista, inamovible, advertimos que de no nos iríamos de la PGR sin Raúl. Salió libre a las 2 y media de la madrugada del día siguiente bajo fianza. Y cómo no iban a querer deshacerse de Raúl pues ha hecho un trabajo invaluable para comprender lo que sucede en esa zona: en el lapso de 8 meses ha documentado 663 casos de enfermedades graves relacionadas con la contaminación del río Santiago y ha registrado 21 muertes. Y ante tal contundencia el Gobierno no tiene el coraje de ver la realidad porque se le vienen al traste sus proyectos como la presa de Arcediano y continuar construyendo casitas en esa zona.

Quedaron exhibidos y se prepara la denuncia ante la Secretaría de Seguridad Pública contra los policías que le sembraron los 40 miligramos de marihuana a Raúl y a quien resulte el autor intelectual de semejante patraña. Les salió el tiro por la culata y estamos llenos de gozo... pero las presas están a punto de reventar y ya viene la temporada de huracanes.

perezataylor@gmail.com



PARALAJE
Liébano Sáenz

La reelección y el PAN

Una de las tesis para restablecer la reelección consecutiva es la noción de que con ésta los legisladores rendirían cuentas a sus representados al momento de encarar nuevamente las urnas. Se asume que los legisladores serían más cuidadosos en su desempeño, ya que así no comprometerían su eventual reelección

Desde hace tiempo el PAN ha planteado regresar al texto original de la Constitución de 1917 que permitía la reelección consecutiva o inmediata de legisladores. Es decir, revertir ese cambio de 1933 que facilitó al poder nacional imponerse sobre los poderes regionales fácticos y formales, proceso crucial para la estabilidad política y la consolidación del Estado. El dominio de un solo partido y de un presidencialismo excesivo es secuela de ese periodo fundacional.

En fechas pasadas, la ex titular de la Sedesol, la senadora yucateca Beatriz Zavala, presentó una iniciativa al respecto. Antes, lo hizo el presidente Calderón cuando era legislador, así como el actual presidente del PAN, Germán Martínez. La reelección consecutiva no sólo es una bandera de partido, también cuenta con la adhesión de un sector del PRI y el aval de buena parte de la academia. Esta postura claramente favorable no necesariamente goza de la simpatía de la mayoría de los mexicanos según revelan los estudios de opinión. Cabe destacar que la iniciativa de la senadora también contempla la disminución de los diputados y senadores de representación proporcional a la mitad del número actual.

Una de las tesis para restablecer la reelección consecutiva es la noción de que con ésta los legisladores rendirían cuentas a sus representados al momento de encarar nuevamente las urnas. Se asume que los legis-

ladores serían más cuidadosos en su desempeño, ya que así no comprometerían su eventual reelección; los diputados y senadores estarían atentos al sentimiento popular y de esta manera los haría más responsables y representativos.

La tesis es válida, pero la realidad es mucho más compleja, sobre todo, si partimos del hecho de que los partidos son los sujetos fundamentales del proceso electoral, de representación y de organización parlamentaria. Como sucede con casi todos los parlamentos, en el Congreso mexicano prevalece la unidad partidaria, lo que significa que el legislador, en la práctica, no actúa de manera individual o independiente respecto a la postura de sus correligionarios diputados o senadores. Los titulares del financiamiento para campañas y de la plataforma electoral son los partidos no los candidatos.

¿Es conveniente que los diputados sean independientes de su fracción parlamentaria? Nuevamente, en teoría sí, pero la realidad plantea retos que es preciso reconocer. Un diputado independiente no necesariamente es más responsable o más congruente con los deseos de sus electores, puede ser el caso de cooptación por parte de los competidores políticos o el gobierno, incluso abre espacio a la corrupción por los intereses económicos en juego en muchas decisiones legislativas. La independencia del legislador respecto a la línea partidaria es muy sugerente en la teoría, en la realidad hasta puede ser un paso peligroso como lo revela la historia

de los orígenes del parlamentarismo democrático.

Lo mismo ocurre en la pretensión de ganar su reelección. El voto no es una manera muy eficaz de rendición de cuentas, no sucede con partidos mucho menos con candidatos. Lo que sí puede ocurrir es que legisladores responsables queden expuestos a la malquerencia de los electores por decisiones necesarias pero impopulares, como suele ocurrir en los temas fiscales o bien que se lastimen poderosos intereses que puedan cobrar revancha al momento de la reelección. De esta manera lo que se supone en teoría que es un incentivo para un ejercicio responsable del encargo, en la práctica puede resultar justamente lo contrario.

Yo me he pronunciado por la reelección consecutiva, pero por razones distintas y sólo para el caso de los diputados en ocasión de la elección intermedia. La idea es que el equilibrio político al momento mismo del inicio de la gestión sexenal del Presidente tenga posibilidad de reproducirse en la segunda mitad de la gestión, toda vez que la evidencia muestra que quien pretende reelegirse cuenta con enorme ventaja respecto a quien le compete, como lo constata lo que sucede en EE.UU. donde la tasa de éxito de quienes buscan reelegirse es superior a 97 por ciento. No está por demás destacar que en las pasadas dos gestiones presidenciales mexicanas, en la elección intermedia, el partido gobernante perdió espacio, situación

que los analistas dicen que es muy probable vuelva a acontecer en 2009.

Disminuir legisladores es popular, pero no es el número lo que preocupa a la población, sino la eficacia del Poder Legislativo, lo que no se resuelve con un Congreso con menos legisladores, tampoco con medidas que generan sobre-representación

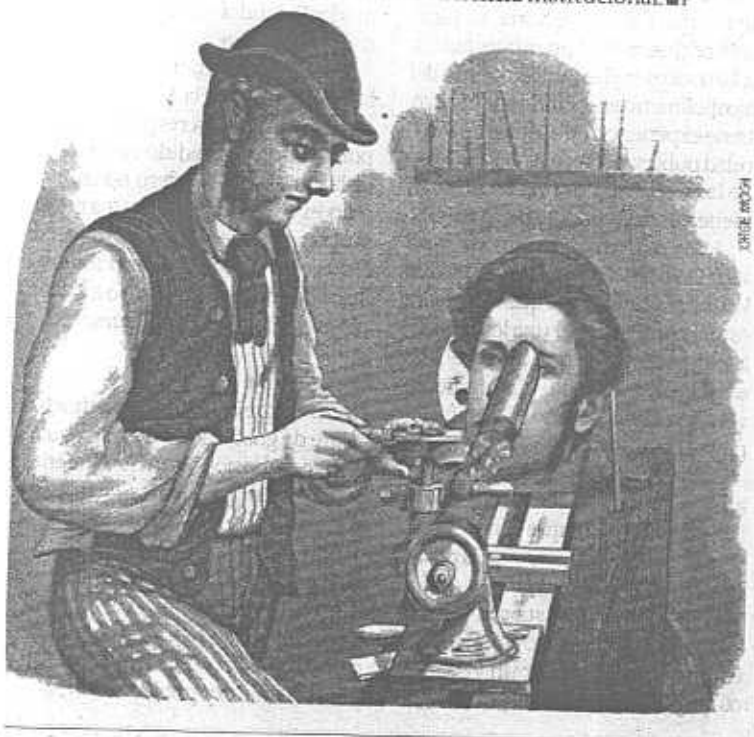
Congreso, su revisión casi siempre ha ocurrido en una perspectiva de corto plazo y de la posición de los partidos en la circunstancia. Ha hecho falta visión y perspectiva. En el debate han sido frecuentes los lugares comunes, las ambiciones personales y la falta de imaginación. El Congreso debe ser la base para un buen gobierno. El problema más que de los actores o de responsabilidad política es deficiencia institucional. ■

de los partidos más grandes y su bre-representación de los pequeños, como lo implica la disminución sólo de los legisladores de representación proporcional.

Al respecto he señalado que el número de diputados debe disminuirse, pero con integración igualitaria de legisladores de mayoría y de minoría. Por otra parte, mi propuesta es que los electores cuenten con dos boletas, una para elegir a su diputado distrital y otra para determinar al de representación proporcional, mismo que sería elegido por listas desbloqueadas con pocos candidatos para que sea el ciudadano y no la cúpula del partido el que determine quién debe llegar al cargo.

En el Senado deben desaparecer los 32 senadores electos por lista, para así recuperar el sentido originario de la institución sobre la representación igualitaria de las entidades de la Federación. Una modalidad sugerente a evaluar es que los cuatro senadores que se elijan por entidad, se hagan por una modalidad de representación proporcional para evitar el caso de una desproporcionada sobre-representación de los grandes partidos.

Las instituciones deben revisarse con rigor y a la luz de las necesidades del país, de su historia y de la naturaleza del régimen político que prevalece. Para el caso de la integración del



La reelección consecutiva no sólo es una bandera de partido, también cuenta con la adhesión de un sector del PRI y el aval de buena parte de la academia

>Editorial<

Política y elecciones

Los procesos electorales en nuestro país ganan la atención de la llamada clase política estatal si está en juego la gubernatura de cualquier entidad federativa, municipal para renovar alcaldías, pero cuando se trata de elegir elementos del Poder Legislativo federal, todas las miradas de los políticos se centran en ello.

¿Y las reformas energética y laboral? ¿Lo importante es lograr la mayoría legislativa! Por lo que de ahora en adelante las acciones políticas en los partidos y en el gobierno, en sus tres niveles, tendrá la presión y la influencia de las denominadas elecciones intermedias.

En el pasado priista, del que dicen abominar los que en realidad parece que lo empeoran, el interés era limitado, pues era en estas elecciones intermedias en las que el presidente en acto llegaba a controlar totalmente al Poder Legislativo, para realizar su obra sin mayores dificultades, al quitar a los diputados que el presidente anterior había dejado de herencia al nuevo.

Ahora, las cosas han cambiado, pues tanto el presidente como el partido político del que proviene, pretenden

en elecciones intermedias algo semejante, lograr la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, para luego seguir con las reformas, en realidad es lo mismo que en el pasado pero con distintos partidos.

En estos momentos, tanto en el sexenio pasado como en el actual, es donde aparece la gran e invencible tentación de llevar a cabo una elección de Estado y en este contexto se echa toda la carne al asador, pues cobra verdadera prioridad el éxito electoral sobre los demás actos políticos.

En el léxico de líderes de partidos políticos no extraña que comiencen a difundirse expresiones bélicas y que en lugar de adversarios se hable de enemigos, como acaba de expresar Germán Martínez Cázarez, presidente nacional del PAN al referirse así al PRI, que parece volver sobre sus fueros con una aceptación pública importante e innegable.

Las cosas comienzan, pues, a calentarse, tan sólo esperamos que no hagan uso de la, esta sí abominable, guerra sucia, que tanto daño puede causar a la convivencia civilizada interhumana.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

El principio de Peter PAN

Vino blanco. Si otra clase política con más honestidad gobernara, para estas fechas ya hubiesen renunciado «por motivos personales» gran número de colaboradores del gobernador.

La incapacidad manifiesta de no pocos burócratas de angora es evidente. No sacan al buey de la barranca, porque son los que están allá abajo.

Pero la «nueva» clase política se cubre perfectamente las espaldas. Sabe que «une más la complicidad que la sangre». Siempre tiene la excusa precisa, la coartada exacta y la palabra adecuada para justificar lo que es por demás evidente: que estamos en manos no sólo de improvisados en la ciencia de gobernar, sino que, para colmo de la entidad, los actuales gobernantes sólo buscan cómo atiborrar de dinero sus alforjas y cómo vivir sin trabajar.

Mientras tanto, Jalisco y sus habitontos sufren las negativas consecuencias. Se ha abusado hasta el vómito de la publicación de planes y programas. Cada dos meses se anuncian los

mismos proyectos grandilocuentes y superfluos. A veces un funcionario, unas veces otro. Pero dicen siempre lo mismo.

La degradación de la entidad, que ha caído a niveles insospechados en la calidad de vida, crece y crece. Sin embargo, las ocurrencias gubernamentales continúan. Mientras los «juncionarios» nadan de muerto en el espléndido mar de las nóminas oficiales, miles de engañados jaliscoquillos siguen ahogándose literalmente en sus casas, edificadas con cimientos de corrupción.

La ineficiencia demostrada en la Secretaría de Salud es de órdago. Todavía la dependencia a cargo de Alfonso Gutiérrez no da a conocer las causas de la muerte del niño que cayó en las putrefactas aguas del Santiago. Mucho menos se ha resuelto a cabalidad el grave problema de contaminación ambiental en la zona de Juanacatlán, El Salto y Puente Grande.

En Vialidad, los números hablan. No hay freno para las tropelías que provocan los choferes del transporte urbano (37 muertes en lo que va del año, más los cuantiosos daños materiales). Pero el titular de Vialidad sigue emocionado con su Vía Rápida de López Mateos que alargará hasta «Las Cuatas» de Tlajomulco. Y nada más porque el túnel de Las Rosas se colapsó, pues ya estaba programado establecerla a diario por todo López Mateos.

La del estribo. Es imposible deponer funcionarios de elección popular. Se autoprotegieron a la perfección; pero los colaboradores, cuando no rinden, deben irse.

Jalisco requiere, necesita y exige personal más capacitado y comprometido para gobernar; para que «el bien común» deje de ser exclusivo de panistas y un eslogan más del partido en el poder. Es hora que a quienes les llegó su «principio de Peter» dejen de lucrar con el erario.